



La OHI y su Secretaría

- una historia actualizada -

1921 - 2017

basada en las descripciones del 1996 y del 2005
del

Capitán de Navío Federico BERMEJO BARÓ

© Copyright Organización Hidrográfica Internacional 1996 - 2019

Esta obra está protegida por los Derechos de Autor. A excepción de todo uso autorizado en el marco de la Convención de Berna para la Protección de las Obras Artísticas y Literarias (1886), y excepto en las circunstancias que se describen a continuación, ninguna parte de esta obra puede ser traducida, reproducida mediante ningún proceso, ni adaptada, comunicada o comercialmente explotada sin previa autorización escrita de la Secretaría de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI). Los Derechos de Autor de ciertas partes de esta publicación pueden pertenecer a terceros y la autorización de la traducción y/o reproducción de ese material tiene que ser otorgada por su propietario.

Este documento o material de este documento puede ser traducido, reproducido o difundido para información general, basándose únicamente en un importe que no exceda la recuperación de los costes. Ninguna copia podrá ser vendida ni difundida a fines comerciales sin previo acuerdo escrito de la Secretaría de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) o de cualquier otro poseedor de derechos de autor.

En el caso en el que este documento o material parcial de este documento fuese reproducido, traducido o difundido en los términos anteriormente descritos, tendrán que incluirse las siguientes menciones:

« El material procedente de la Publicación de la OHI [referencia del extracto: Título, Edición] se reproduce con la autorización de la Secretaría de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), (Autorización No. / ...) actuando en nombre de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), que no es responsable de la exactitud del material reproducido: en caso de duda, prevalecerá el texto auténtico de la OHI. La inclusión de material procedente de la OHI no deberá interpretarse como equivalente de una aprobación de este producto por la OHI. »

« Este(a) [documento/publicación] es una traducción del/de la [documento/publicación] [nombre] de la OHI. La OHI no ha comprobado esta traducción y por tanto declina toda responsabilidad de su precisión. En caso de duda, deberá consultarse la versión original de [nombre] en [idioma]. »

No se utilizarán el logo de la OHI ni otros identificadores en ningún producto derivado sin previa autorización escrita de la Secretaría de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI).

Historia del documento

Primera edición: El 21 de junio de 1996, la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) celebró su 75.º aniversario. Para conmemorar este aniversario, el Capitán de Navío Federico BERMEJO BARÓ, entonces Asistente Profesional en la Secretaría de la OHI, compiló un resumen de la historia del Bureau Hidrográfico Internacional.

La historia del Capitán BERMEJO fue publicada por primera vez en la *Revista Hidrográfica Internacional*, en marzo del 1997, y presentada a Su Alteza Serenísima el Príncipe Rainiero III de Mónaco con ocasión de la decimoquinta Conferencia Hidrográfica Internacional de ese mismo año. El Capitán BERMEJO recibió la Medalla Príncipe Alberto I de Hidrografía en el 2002, cuando los Estados Miembros consideraron que su historia era el mejor artículo publicado en la *Revista Hidrográfica Internacional* en el anterior período entre conferencias anterior.

Segunda edición: En el 2005 el Capitán BERMEJO actualizó su texto de 1997 para cubrir los años intermedios entre la primera y la segunda edición. Esta versión fue designada posteriormente como la publicación M-10 de la OHI.

Tercera edición: Esta tercera edición se basa en la segunda edición e incluye varios ajustes editoriales y de formato. Sigue proporcionando material adicional que aborda la historia de la Secretaría y de la Organización hasta finales del 2017, poco más de noventa y seis años después de la fundación de la Organización, en el 1921.

Comentarios de los lectores

El autor de la actualización agradecería los comentarios relativos a errores de hecho en esta edición o a la identificación de temas o eventos importantes que hayan sido omitidos y que deberían ser registrados como parte de la historia de la OHI y de su Secretaría. Las observaciones deberían enviarse a la Secretaría de la OHI.

Índice

Introducción	1
El principio: la primera Conferencia Hidrográfica Internacional (1919)	1
La situación y el personal	2
Incorporación a la Sociedad de las Naciones	3
El trabajo del Bureau	3
Segunda Conferencia Hidrográfica Internacional (1926)	4
La oferta del Gobierno español	4
Un nuevo edificio	4
El BHI en los años treinta	6
Tercera Conferencia Hidrográfica Internacional (1932)	7
La Carta Batimétrica General de los Océanos (GEBCO)	8
Progreso general en el período	8
Cuarta Conferencia Hidrográfica Internacional (1937)	8
La Segunda Guerra Mundial	9
El final de la Segunda Guerra Mundial y la reanudación de las actividades del Bureau	11
Quinta Conferencia Hidrográfica Internacional (1947)	11
Los tranquilos años cincuenta	13
Sexta Conferencia Hidrográfica Internacional (1952)	14
Séptima Conferencia Hidrográfica Internacional (1957)	15
El largo camino hacia el Convenio de la OHI - 1956 a 1970	16
La expansión en los años sesenta	18
Octava Conferencia Hidrográfica Internacional (1962)	19
Novena Conferencia Hidrográfica Internacional (1967)	20
La Secretaría en los años setenta	21
Décima Conferencia Hidrográfica Internacional (1972)	23
Undécima Conferencia Hidrográfica Internacional (1977)	24
Algunas decisiones importantes de la Undécima Conferencia fueron:	25
Los años ochenta - un período de transición	25
La carta electrónica	26
Las relaciones internacionales	27
Las Publicaciones	27
Los Premios de la OHI	27
Duodécima Conferencia Hidrográfica Internacional (1982)	28
El grupo de trabajo SEDAF y sus recomendaciones	28
El Subcomité de Finanzas y sus recomendaciones	29
Decimotercera Conferencia Hidrográfica Internacional (1987)	30
Los años noventa	31
El ECDIS y las ENCs	32

El Programa de Creación de Capacidades	33
El 75.º aniversario	33
Decimocuarta Conferencia Hidrográfica Internacional (1992)	33
Traslado de la sede de la OHI.....	34
Decimoquinta Conferencia Hidrográfica Internacional (1997)	35
Progreso ulterior hacia un Convenio revisado (1997-2007)	36
Consolidación del Programa de Creación de Capacidades.....	37
Grupo de trabajo sobre Planificación Estratégica.....	38
Respuesta de la OHI a los desastres	39
Segunda Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria (2000).....	39
Decimosexta Conferencia Hidrográfica Internacional (2002).....	40
Tercera Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria (2005)	41
Decimoséptima Conferencia Hidrográfica Internacional (2007).....	41
Cambios en la estructura organizativa y Convenio enmendado - 2007 a 2017	42
Datos espaciales marítimos	44
La S-100 y el programa técnico de la OHI.....	46
Día Mundial de la Hidrografía	46
Cuarta Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria (2009).....	47
Decimooctava Conferencia Hidrográfica Internacional (2012).....	48
Quinta Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria (2014).....	49
Operaciones en el marco del Convenio revisado (2017)	49
Primera sesión de la Asamblea (2017)	50
Anexo A - Directores y Personal de la Secretaría 1921-2017	52
Presidentes y Directores	52
Personal hidrográfico / profesional de la Secretaría	57
Personal técnico y administrativo.....	58
Anexo B - Lista histórica de Publicaciones	61
Anexo C - Miembros de la OHI (a finales del 2017)	69
Anexo D - Presidentes y Vice-Presidentes de Conferencias y de la Asamblea 1919-2017	73
Anexo E - Premios Príncipe Alberto I y Comodoro Cooper - Lista de ganadores.....	77

LA HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL Y SU SECRETARÍA

Introducción

La organización se formó en 1921 y fue conocida como Bureau Hidrográfico Internacional (BHI) hasta 1967, fecha a partir de la cual el nombre de Organización Hidrográfica Internacional (OHI) se ha utilizado para referirse a la organización de los Estados Miembros, y el término BHI para referirse específicamente a la Secretaría de la organización. En el 2016, el término BHI dejó de utilizarse totalmente a favor del término «Secretaría», tras la entrada en vigor de un Convenio revisado de la OHI, en el que se aplicaron una serie de cambios organizativos.

La Secretaría de la organización ha estado situada en Mónaco desde su creación, cuando, tras la amable invitación de S.A.S. el Príncipe Alberto I, el Principado estuvo de acuerdo en ser su país anfitrión. Desde enero del 1931, se estableció en el número 7 de lo que hoy es la Avenida del Presidente J.F. Kennedy, en un edificio especialmente construido para albergar sus oficinas. Durante la Decimocuarta Conferencia, en el 1992, S.A.S. el Príncipe Rainiero III anunció que se construiría una nueva sede para el BHI, para conmemorar el 75.º aniversario de la organización. Como resultado, desde finales del 1996, el Bureau se trasladó al piso superior del n.º 4 quai Antoine 1^{er}, en el lado opuesto del puerto Hércules de Mónaco.

El principio: la primera Conferencia Hidrográfica Internacional (1919)

Un elemento importante en la formación de la OHI se refiere a los esfuerzos persistentes de un hidrógrafo individual, el Ingeniero hidrógrafo M. Joseph RENAUD. El Sr. RENAUD conocía la resolución aprobada en el Congreso Internacional de Navegación celebrado en San Petersburgo, Rusia, en el 1908, que afirmaba que sería ventajoso organizar una conferencia internacional de navegantes y topógrafos con el fin de introducir uniformidad en las señales y abreviaturas convencionales de las cartas, en la elaboración de los derroteros, en los reglamentos de navegación y en el alumbrado y balizaje de las costas. En particular, reconoció los puntos débiles de una resolución que se limitaba a apoyar una política general amplia sin proponer medios concretos para alcanzar el objetivo deseado.

Así pues, cuando asistió a la Conferencia Marítima Internacional del 1912, celebrada también en San Petersburgo, el Sr. RENAUD defendió firmemente las grandes ventajas que un acuerdo común sobre los métodos de producción de cartas y publicaciones podría aportar a los navegantes, pero era evidente que la Conferencia Marítima estaba tratando demasiados temas diferentes, y que una conferencia especial limitada a la hidrografía podría suponer un progreso considerable. Pero el período posterior a 1912 no fue un ambiente propicio para iniciar un esfuerzo internacional de cooperación, ya que la Primera Guerra Mundial estaba a punto de empezar. Sin embargo, el Sr. RENAUD mantuvo viva su idea y durante la guerra entabló frecuentes conversaciones y mantuvo correspondencia con su homólogo del otro lado del Canal, en el Departamento Hidrográfico del Almirantazgo. (El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no participó en la Conferencia Marítima del 1912).



Ingeniero Hidrógrafo Sr. Joseph RENAUD

Cuando se restableció la paz, los hidrógrafos franceses y británicos estaban listos. Consideraron la posibilidad de celebrar una Conferencia Internacional y el hidrógrafo francés sugirió que Londres sería el lugar más adecuado para celebrar este tipo de reunión. En junio del 1919, por invitación del Almirantazgo Británico, se organizó una conferencia hidrográfica en Londres, en la que participaron 24 naciones. Se debatieron cuestiones de interés general y específico y se aprobaron importantes resoluciones, en particular una resolución relativa a la creación de un órgano permanente, a fin de garantizar una cooperación eficaz y continua entre los Servicios Hidrográficos nacionales de todo el mundo. En particular, la propuesta número 10, presentada por la delegación francesa, incluía *el establecimiento de un Bureau Internacional.*

En la Conferencia de Londres se convino que se debería establecer un tipo de bureau hidrográfico internacional y que era necesario más tiempo para desarrollar este proyecto. Para examinar esta cuestión, se nombró un comité especial, denominado Comité de la Conferencia Hidrográfica Internacional. Este comité preparó el primer proyecto de estatutos y una serie de instrucciones provisionales. Su labor culminó en el 1921, con la adopción de los estatutos por los Estados Miembros fundadores y la elección del primer Comité Directivo. Este órgano fue formado por el Contralmirante Sir John F. PARRY (Reino Unido) como Presidente, el Contralmirante Johan Marie PHAFF (Países Bajos) y el Capitán de Navío Samuel HARRIS MÜLLER (Noruega). El Capitán de Fragata Geoffrey Basil SPICER-SIMSON (Reino Unido), que había sido el intérprete oficial en la Conferencia de Londres, fue nombrado Secretario General, un cargo importante, que existió hasta el 1960, en que fue abolido después de haber permanecido vacante durante varios años.

Así pues, el 21 de junio del 1921 se fundó oficialmente el Bureau Hidrográfico Internacional, que empezó sus actividades con 18 Estados Miembros. Estos Estados fueron: Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, China, Dinamarca, España, Francia, Grecia, el Imperio Británico (Reino Unido, incluyendo Australia y Nueva Zelanda), Japón, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Perú, Portugal, Siam (Tailandia) y Suecia. Italia, Egipto y los Estados Unidos de América (EE.UU.) se incorporaron al BHI a principios del 1922, aumentando el número de miembros a 22 Estados. Otros les siguieron en los años sucesivos.

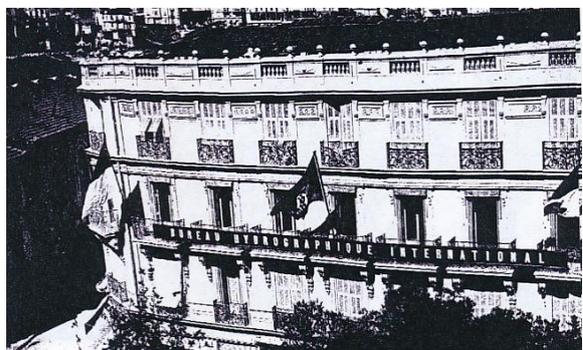
Los Estatutos del BHI, según fueron aprobados por los Estados Miembros, incluían 49 artículos que pretendían abordar todos los aspectos técnicos y administrativos del trabajo del Bureau. Son demasiado extensos para ser reproducidos aquí y van más allá del alcance de esta publicación. Sin embargo, en los Estatutos, los objetivos del Bureau fueron establecidos como sigue:

- establecer una estrecha asociación entre los Servicios Hidrográficos;
- fomentar la adopción de los mejores métodos para llevar a cabo levantamientos hidrográficos y coordinar las tareas hidrográficas, con objeto de facilitar la navegación en todo el mundo y hacerla más segura;
- obtener, en la medida de lo posible, uniformidad en los documentos hidrográficos, para que los navegantes puedan utilizar las publicaciones de otros países.

El Principado de Mónaco fue seleccionado como sede del Bureau, en parte por su situación central, pero sobre todo por la generosa oferta del Príncipe Alberto I de Mónaco, de albergar a esta nueva organización. Esta acción fue el resultado del interés del Príncipe Alberto en los campos de la hidrografía y de la oceanografía, siendo él mismo un eminente científico marino y explorador. El apoyo del Príncipe Alberto a las ciencias oceánicas es la razón por la cual ambos, el Museo Oceanográfico y la Secretaría de la OHI, están situados en Mónaco.

La situación y el personal

El Bureau estuvo en primer lugar en el segundo piso de un edificio situado en el número 3, avenue du Port, en Mónaco. Ese espacio había sido utilizado anteriormente como hotel y fue alquilado inicialmente por un período de tres años. El Contralmirante PARRY llegó a Mónaco el 5 de julio del 1921, con el Capitán de Fragata SPICER-SIMSON. El Contralmirante PHAFF ya estaba allí. El Comité Directivo estableció una oficina temporal en el Hotel de la Paix. En este lugar, el 6 de julio, fue celebrada la primera reunión del Comité Directivo, con sólo dos de los tres miembros, el Contralmirante PARRY y el Contralmirante PHAFF. El tercer miembro, el Capitán de Navío MÜLLER, llegó a Mónaco a finales de julio. El Contralmirante PARRY fue entonces elegido Presidente del Comité Directivo y se tomó también la decisión de alquilar dicho espacio.



La situación del BHI, en el N.º 3, avenue du Port

El alquiler incluía una gran sala a la derecha de la entrada y dos grandes sótanos, así como el uso exclusivo del ascensor. También se adoptaron disposiciones provisionales para que el Bureau pudiera obtener una parte adicional de los locales, de requerirse una futura ampliación.

El 12 de septiembre del 1921, además del Comité Directivo, el Bureau Hidrográfico Internacional empezó su actividad, tras nombrar al siguiente personal:

- un Secretario General,
- dos taquígrafas,
- un conserje residente,
- un auxiliar.

Las distintas secciones del trabajo del Bureau habían sido repartidas entre el Comité Directivo, de la siguiente manera:

Contralmirante PARRY Finanzas, Preparación de Informes, Supervisión General

Contralmirante PHAFF Cartas y otras publicaciones, lista de documentos hidrográficos de interés histórico

Capitán de Navío MÜLLER Biblioteca, Visibilidad de las luces.

Incorporación a la Sociedad de las Naciones

El Comité de la Conferencia Hidrográfica Internacional y la Secretaría de la Sociedad de las Naciones mantuvieron una correspondencia considerable sobre el tema del establecimiento del Bureau, en particular sobre la función del mismo según las condiciones en las que sería dirigido por la Sociedad de las Naciones. Esto dio lugar a un acuerdo entre ambas organizaciones y, en fecha del 12 de octubre del 1921, el resultado de una Resolución del Consejo de la Sociedad de las Naciones fue que el Bureau pasara a formar parte de la Sociedad de las Naciones, la primera organización a la que la Sociedad concedió este reconocimiento. Los idiomas oficiales del Bureau eran el Inglés y el Francés, ya que éstos eran los idiomas oficiales de la Sociedad de las Naciones. La Tesorería de la Sociedad realizó una auditoría de las cuentas del Bureau. Todas las cuentas habían sido hechas en francos suizos hasta el 1926, en que la segunda Conferencia decidió adoptar el franco oro.

El trabajo del Bureau

El trabajo general del Bureau consistía en resolver las cuestiones planteadas por las Conferencias Hidrográficas Internacionales o por los Servicios Hidrográficos nacionales, y en mantener una interfaz con las instituciones internacionales que tratan temas similares. El BHI recopiló toda la información sobre los levantamientos realizados por los distintos países y el progreso anual de este trabajo. También estudió los métodos y los procesos para llevar a cabo los levantamientos utilizados por los Servicios nacionales, y la información sobre su historia, la organización y el trabajo de estas oficinas, poniendo un especial énfasis en la descripción de los buques utilizados, su equipo y la formación del personal. Se decidió publicar esta información en una publicación

del Bureau llamada *Revista Hidrográfica Internacional*.

El primer ejemplar de la *Revista* fue publicado en marzo del 1923 y el segundo en mayo del 1924. En el 1924, se convino que la *Revista* sería publicada dos veces al año, siempre que los Estados Miembros proporcionasen suficiente información para su publicación. Fue triste que una de las primeras noticias publicadas en la *Revista* fuera la del fallecimiento del Príncipe Alberto I, el 26 de junio del 1922. Además de la *Revista*, el Bureau empezó la producción de publicaciones, con el *Informe Anual* del año 1921 y *Publicaciones Especiales* que trataban temas específicos. Los *Informes Anuales* se han ido produciendo a lo largo de la historia del BHI, excepto durante la Segunda Guerra Mundial. A partir del 1927, la *Revista* fue publicada en mayo y en noviembre.



El Capitán de Fragata Geoffrey SPICER-SIMSON, el Contralmirante Johan PHAFF, el Contralmirante Sir John PARRY y el Capitán de Navío Samuel Müller

El BHI también incluyó en su trabajo estudios relativos a la navegación, las luces, las mareas y el magnetismo. Se prestó especial atención al estudio de la información cartográfica, como los métodos y procesos utilizados para la compilación, la actualización y la publicación de cartas y otros documentos náuticos. Una decisión importante fue establecer la colección de cartas y publicaciones hidrográficas del BHI. Se asignaron tareas administrativas al Secretario General, que se ocupó de la correspondencia, las finanzas, los archivos, los registros generales, la biblioteca, las publicaciones del Bureau y las traducciones. El Secretario General también fue el jefe de personal y estuvo a cargo de la secretaría.

Se envió información técnica a los Estados Miembros mediante varias Cartas Circulares.

El BHI estaba financiado por las contribuciones de sus Estados Miembros. La contribución media en el 1921 era de unos 20.000 francos franceses, lo que equivale hoy a unos 16.000 euros.

Pronto se hizo evidente que se necesitaba más personal para el funcionamiento eficaz de la oficina. Por consiguiente, se fue aumentando la cantidad de personal a medida que pasaban los años. Debido a este aumento, el Comité Directivo alquiló una parte de la tercera planta en el mismo edificio que ocupaba. En el 1923, el personal estaba integrado por el Secretario General y ocho funcionarios administrativos.

El 1 de octubre de 1923, el Capitán de Navío MÜLLER (que tenía entonces 74 años) dimitió, por problemas de salud. Se tomaron medidas para reemplazarlo y, tras una votación por correspondencia, el Contralmirante Albert PARKER NIBLACK (Estados Unidos) fue elegido el 29 de febrero del 1924.



El personal del BHI en el 1925

Segunda Conferencia Hidrográfica Internacional (1926)

La Segunda Conferencia se celebró del 25 de octubre al 10 de noviembre del 1926, y fue la primera organizada por el BHI. El personal, que había seguido aumentando, estaba compuesto por cuatro funcionarios de categoría profesional (el Secretario General y tres Adjuntos) y nueve funcionarios administrativos. Contando a los tres miembros del Comité Directivo, había un total de 16 personas trabajando en la Secretaría.

Todos los Estados Miembros del Bureau, excepto Siam, estuvieron representados en la Conferencia. Alemania y Polonia se habían incorporado al BHI y Bélgica había retirado su solicitud de adhesión. La Conferencia organizó seis Comités, que trataron todos los puntos del programa, que fueron:

1. Los Estatutos;
2. Las Finanzas;
3. El trabajo del Bureau;
4. Las Cartas y los documentos técnicos;
5. Las Mareas y
6. La elegibilidad de los candidatos a Directores.

Resoluciones

Una gran parte de los debates celebrados durante la Segunda Conferencia se dedicaron a las enmiendas de los *Estatutos del Bureau* y a varias cuestiones administrativas. Otras discusiones se refirieron a resoluciones técnicas, símbolos cartográficos, avisos a los navegantes, derroteros, y luces y mareas. También se decidió que se celebraría una Conferencia Hidrográfica adicional en la primavera del 1929, a la que se remitiría el examen de todas las cuestiones cuya discusión no se había podido finalizar y otras cuestiones que pudieran surgir en el intervalo.

Elección de un nuevo Comité Directivo

La Segunda Conferencia eligió un nuevo Comité Directivo como sigue:

Candidatos electos	No electos
NIBLACK (Estados Unidos)	BJØRSET (Noruega)
DE VANSSAY (Francia)	CHRYSSANTHIS (Grecia)
TONTA (Italia)	HOUSMAN (Alemania)

La oferta del Gobierno español

En la Conferencia, España hizo una generosa oferta, sugiriendo que el Bureau se trasladara a Málaga, España, en un nuevo edificio que iba a construirse. La oferta incluía también el transporte gratuito del Bureau y de su personal de Mónaco a Málaga. Después de la Conferencia, y mientras se realizaba un estudio para examinar la oferta española, el Gobierno de Mónaco propuso al Comité Directivo que erigiría un nuevo edificio en el puerto de Mónaco para el uso gratuito del BHI, a condición de que el Bureau permaneciera en Mónaco. Esta oferta alternativa del Gobierno de Mónaco fue presentada a los Estados Miembros por Carta Circular y, poco después, el Gobierno de España respondió, considerando la obligación de todos los países que participaron en la Conferencia Hidrográfica Internacional de honrar la memoria de S.A.S. el Príncipe Alberto I, y España retiró su oferta y aceptó apoyar la amable oferta del Gobierno de Mónaco.

Un nuevo edificio

A finales de junio del 1928, el Gobierno de Mónaco fue informado de que su oferta había sido aceptada con gratitud por los Estados Miembros. Los planos del edificio fueron presentados al Comité Directivo para su examen, y fueron modificados según lo sugerido.

Justo antes de la reunión de la Primera Conferencia Hidrográfica adicional, celebrada en Mónaco del 9 al 20 de abril del 1929, S.A.S. el Príncipe Luis II manifestó su intención de colocar la primera piedra del edificio durante la Conferencia. Esta ceremonia tuvo lugar el 20 de abril, en presencia de Su Alteza Serenísima la Princesa Hereditaria Carlota y el Príncipe Pierre de Mónaco, los Delegados de los Estados Miembros que asistieron a la Conferencia

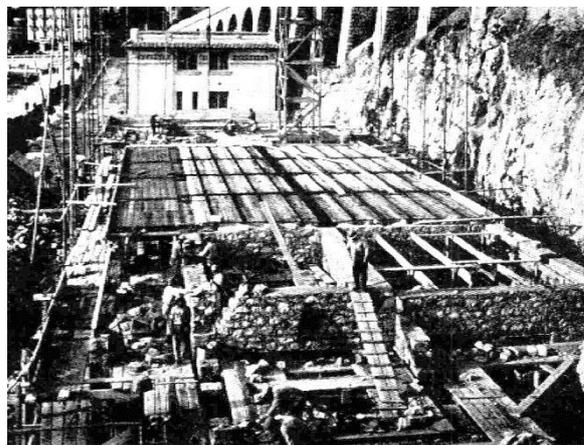
adicional y el Marqués PAULUCCI DI CALBOLI BARONE, Secretario General Adjunto de la Sociedad de las Naciones.

La dirección del nuevo edificio estuvo en el Quai de Plaisance hasta el 1949, año en el que el nombre de la calle fue cambiado al de Quai des Etats-Unis. En el 1964, la calle que bordeaba el Quai des Etats-Unis recibió un nuevo nombre y la dirección del Bureau pasó a ser: número 7, avenue du Président J.F. Kennedy.



Colocación de la primera piedra - 20 de abril de 1929

Siguiendo la práctica habitual de construcción de edificios en el Principado, la construcción de las nuevas oficinas supuso la eliminación, mediante voladura, de la roca que estaba debajo de la Avenida de Monte-Carlo. Esta obra se inició poco después de la colocación de la primera piedra y continuó durante todo el verano del 1929. Lamentablemente, el Presidente del Comité Directivo, el Contralmirante NIBLACK (EE.UU.), que había participado activamente en el proyecto, no vio la última etapa, ya que falleció el 20 de agosto del 1929. El Ingeniero Hidrógrafo General Pierre DE VANSAY DE BLAVOUS, de Francia, asumió el cargo de Presidente y, entre los cuatro candidatos, los Estados Miembros eligieron al Contralmirante Andrew T. LONG (Estados Unidos) como nuevo Director para cubrir la vacante. El Contralmirante LONG se incorporó a su puesto el 19 de mayo del 1930.



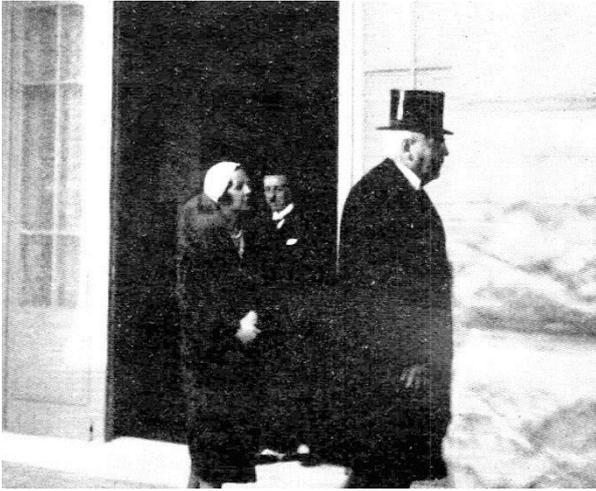
Preparación del nuevo edificio - 1928

El 18 de diciembre del 1930 se terminaron las obras de construcción y el Bureau pudo empezar el traslado al nuevo edificio. S.A.S. el Príncipe de Mónaco expresó su intención de inaugurar personalmente las nuevas oficinas, ceremonia que tuvo lugar el 14 de enero del 1931, y el Comité Directivo invitó al Secretario General de la Sociedad de las Naciones a enviar a un representante para que participara en ella. A las 14:30 de la tarde de esa misma fecha, S.A.S. el Príncipe Luis II, acompañado de S.A.S. la Princesa Heredera, llegó a la entrada principal del edificio, donde fue recibido por el Ministro de Estado, el Presidente del Comité Directivo, Ingeniero hidrógrafo General DE VANSAY, los miembros del Comité Directivo y el personal. También estuvieron presentes un representante de la Sociedad de las Naciones y otras personalidades. El Ministro de Estado pronunció un breve discurso en el que afirmó que

«... un segundo edificio dedicado al mar había surgido en el Principado de Mónaco, al borde mismo de las olas, como para obtener de ellas una inspiración más íntima y profunda.»

El Presidente del Comité Directivo dio las gracias al Príncipe, pronunciando un discurso también poético, como sigue:

« En el momento en el que mi cargo de Presidente del Comité Directivo del Bureau Hidrográfico Internacional me brinda el honor de saludar a Sus Altezas Serenísimas en el nuevo edificio, que han hecho construir para atribuir al BHI una sede fija perfectamente adaptada a sus necesidades, siento que debo, en primer lugar, expresarles, en nombre de nuestros 22 Estados Miembros, nuestro más profundo agradecimiento por esta generosa muestra de interés que Su Alteza manifiesta por nuestro trabajo y por el deseo, tan claramente demostrado, de permitirnos seguir haciéndolo a orillas de su hermoso Principado, en este entorno tranquilo y apacible que es tan propicio para ello.»



Inauguración del edificio de la sede del BHI por el Príncipe Luis II y la Princesa Heredera

Después de los discursos, la Princesa Heredera descubrió una placa de mármol con la siguiente inscripción:

*Cet Edifice
construit par le
Gouvernement Princier
et affecté au
Bureau Hydrographique
International
a été inauguré par
S.A.S. le Prince LOUIS II
Prince Souverain de
Monaco
en présence de
S.A.S. la Princesse
Héréditaire le 14 Janvier
1931.*

Este edificio, construido por el Gobierno del Principado y destinado al Bureau Hidrográfico Internacional, fue inaugurado por S.A.S. el Príncipe Louis II, Principe Soberano de Mónaco, en presencia de S.A.S. la Princesa Heredera, el 14 de enero del 1931.

Las obras del nuevo edificio comenzaron en enero del 1930. En los años siguientes, el edificio resultó ser ideal para las tareas asignadas al BHI. Su posición ofrecía una espléndida vista sobre el puerto y resultó ser también un lugar estratégico para contemplar el Gran Premio de Mónaco, que se celebró por primera vez en el 1929. Las banderas de los Estados Miembros, que se siguen izando en sus respectivos días nacionales, añadieron un toque de color a la fachada de color ámbar del edificio.



El edificio del BHI, cuando fue terminado en enero del 1930

El BHI en los años treinta

La Primera Conferencia Internacional adicional se celebró del 9 al 20 de abril del 1929, y contó con la asistencia de 19 Estados Miembros. En cuanto a la conferencia del 1926, fue inaugurada por el Príncipe Pierre de Mónaco y las sesiones se celebraron en la Sala de Conferencias, en el Quai de Plaisance, alquilado para la ocasión. Las Resoluciones adoptadas incluían varias decisiones sobre la normalización de cartas y símbolos, publicaciones náuticas, sondeos y luces. Por primera vez, se abordó el tema de los *derechos de autor de las publicaciones hidrográficas*. Se hicieron nuevas enmiendas a los Estatutos del Bureau y se decidió que el Gobierno de Mónaco, en calidad de Estado anfitrión que proporcionaba los locales gratuitamente, no pagaría ninguna contribución. También se aprobó la publicación del *Boletín Hidrográfico*, como sustitución de las numerosas Cartas Circulares de información técnica y del *Anuario*, que se había iniciado en el 1927. Sin embargo, se continuó el sistema de Cartas Circulares para mantener el contacto con los Estados Miembros. El número de publicaciones producidas por la Oficina aumentó a lo largo de los años. En el 1929 se publicaron la *Revista*, el *Boletín Hidrográfico*, el *Anuario*, el *Informe Anual* y 19 *Publicaciones Especiales* sobre diversos temas técnicos.

La publicación de la *Revista Hidrográfica Internacional* avanzaba a buen ritmo y había empezado a ser muy conocida en los círculos científicos. Esta publicación bianual había sido interrumpida sólo en el año 1926 cuando, debido a la presión que suponía organizar una Conferencia, el ejemplar de noviembre no fue publicado. Los autores de la comunidad hidrográfica mundial habían proporcionado su estimada colaboración, haciendo de la *Revista* una publicación académica.

El *Boletín Hidrográfico*, que se publicó por primera vez en enero del 1928, informaba rápidamente sobre los cambios en los Servicios Hidrográficos, el trabajo en curso en el BHI, los debates iniciales sobre los nuevos temas que debían explorarse, informes sobre los levantamientos y las expediciones y la lista de cartas publicadas por los Servicios Hidrográficos de los Estados Miembros. También se incluían normalmente los informes de las tareas hidrográficas realizadas y proyectadas durante el año por varias naciones. Una sección interesante eran las Notas y Consultas y las Cartas al Editor, que proporcionaban una discusión libre e informal de las comunicaciones relativas a temas hidrográficos. Desgraciadamente, durante los años siguientes, esta sección no se mantuvo. En el 1934, debido a una reducción del presupuesto del BHI, la periodicidad del *Boletín Hidrográfico* se redujo a números bimensuales.

La cantidad y la profesionalidad del personal siguieron aumentando para satisfacer las necesidades de la organización. Se nombraron hidrógrafos de alto nivel para ocupar puestos de Adjuntos técnicos. Formaban, junto con dos traductores, el personal de Categoría A. La cantidad de personal administrativo aumentó a nueve empleados. Siguió aumentando, con nombramientos como el de un Oficial de la Marina francesa subalterno para el puesto de Adjunto al Secretario General. El nuevo edificio pudo albergar a todo el nuevo personal y también disponía de una gran sala de cartas y de una biblioteca, donde se podían celebrar reuniones, incluyendo las Conferencias Hidrográficas Internacionales.

Tercera Conferencia Hidrográfica Internacional (1932)

La Tercera Conferencia se celebró del 12 al 23 de abril, en la sala de cartas de la nueva sede, inaugurando una tradición que duraría hasta 1962. Asistieron a la ceremonia de apertura delegados de 15 de los 22 Estados Miembros, en la que también estuvo presente un representante de la Sociedad de las Naciones. Los siete comités de la Conferencia fueron establecidos, al igual que en la Segunda Conferencia; el Comité de Cartas amplió su función para incluir Cartas y Documentos Técnicos.

Las resoluciones adoptadas incluyeron una decisión para reducir los gastos del BHI, como resultado de la presentación de una propuesta global del delegado de los Países Bajos, en la que, según una tabla de 15 organizaciones internacionales, los gastos del BHI aparecieron en tercera posición. Entre otras propuestas, el representante de los Países Bajos propuso reducir el número de directores a dos personas. Fue la primera, pero no la última vez, que se propuso una reducción del número de directores.

La Conferencia eligió un nuevo Comité Directivo para el período 1932-1937. El Vicealmirante John DODD NARES (Reino Unido) reemplazó al Ingénieur hydrographe général DE VANSSAY en el cargo de Presidente, y este último continuó como Director.

Candidatos elegidos		No elegido	
NARES	(RU)	LONG	(EE.UU.)
DE VANSSAY	(Francia)	SPIES	(Alemania)
		TONTA	(Italia)

Otras resoluciones se referían a símbolos cartográficos, rutas de navegación, límites de océanos y mares, nombres geográficos, avisos a los navegantes, mareas, publicaciones náuticas y a los estatutos del BHI. Se formuló una propuesta sobre la inclusión de una definición de hidrografía en los estatutos del Bureau. La hidrografía se definiría como:

La ciencia mediante la cual los datos sobre la verdadera configuración de la tierra, en la medida en que lo exija la navegación, se determinan y establecen en las cartas, los derroteros y las publicaciones asociadas.

La propuesta de reducir los gastos en el BHI fue examinada adicionalmente en una Carta Circular dirigida a los Estados Miembros, solicitando sus comentarios. Se recibieron varias respuestas, en las que se proponía, como en el caso de los Países Bajos, una reducción del número de Directores y de miembros del personal, así como otras sugerencias diversas. La retirada de Chile y Perú como Estados Miembros, debido a la crisis económica mundial, complicó este delicado asunto. Esto, junto con la retirada de los Países Bajos como Estado Miembro, causada por el desacuerdo del Director del Servicio Hidrográfico de los Países Bajos con las decisiones y comentarios del Comité Directivo del Bureau, produjo una reducción del 20% en las contribuciones. Como resultado, los salarios de los Directores se redujeron un 20% y los del personal un 5%. También se redujo el presupuesto destinado a las publicaciones.



La Tercera Conferencia, Sala de Cartas del BHI - 1932

Ecuador se incorporó al Bureau en diciembre del 1933 y, aunque Chile se reincorporó en el 1935, otra mala noticia fue el retiro de Alemania e Italia de la Sociedad de las Naciones y su posterior retiro del BHI. El

Comité Directivo expresó su profundo pesar pero, aún así, decidió que la labor del Bureau podría continuar satisfactoriamente reduciendo la composición del personal y la periodicidad y presentación de las publicaciones. Grecia también se retiró como Estado Miembro en el 1935.

La Carta Batimétrica General de los Océanos (GEBCO)

El concepto de crear una Carta Batimétrica General de los Océanos - GEBCO por sus siglas en Inglés, una compilación global de datos para representar la profundidad y la forma de los mares y océanos mundiales, tiene sus orígenes en los debates del Séptimo Congreso Geográfico Internacional, celebrado en Berlín en el 1899. El Congreso estableció una comisión para estudiar este asunto, presidida por el Príncipe Alberto I y compuesta por geógrafos y científicos destacados de la época, entre ellos el Barón Ferdinand VON RICHTHOFEN, el Profesor Otto KRÜMMEL, el Almirante Stepan MAKAROV, el Dr. Hugh Robert MILL, Sir John MURRAY, el Sr. Fridtjof NANSEN, el Profesor Otto PETERSSON, el Profesor Alexander SUPAN y el Profesor Julien THOULET.

SAS el Príncipe Alberto I inició la GEBCO, organizándola y financiándola, en el 1903. Su Gabinete Científico publicó la primera edición. Estas cartas fueron elogiadas por l' Académie des Sciences de París y por el Octavo Congreso Geográfico Internacional del 1904, celebrado en Nueva York. La primera edición consistió en 16 hojas dibujadas en una proyección Mercator, que proporcionaban la cobertura de todo el globo entre los paralelos 72N y 72S. Se construyeron ocho hojas en la proyección gnomónica, cubriendo las zonas polares más allá de los paralelos 72.

En 1910, el Gabinete Científico había comenzado a trabajar en la segunda edición de la GEBCO. Sin embargo, la Primera Guerra Mundial interrumpió el trabajo después de que sólo una parte de la serie había sido impresa. La segunda edición, que constaba de 24 hojas, se terminó en 1930, bajo la supervisión del Dr. Jules RICHARD, Director del Museo Oceanográfico de Mónaco, conforme a los deseos expresados en el testamento del Príncipe Alberto.

Una vez finalizada la segunda edición, el Gobierno de Mónaco invitó al BHI a hacerse cargo del Proyecto GEBCO. Las Conferencias Hidrográficas Internacionales del 1929 y del 1932 examinaron esta cuestión y dieron instrucciones al BHI de mantener actualizado el Proyecto GEBCO en conformidad con las especificaciones establecidas por el Príncipe de Mónaco.

En el 1932, el BHI comenzó a trabajar en la tercera edición de la GEBCO, que se terminó en el 1955. Las hojas de la tercera edición fueron compiladas a partir de hojas de trazado a escala 1/1.000.000 en la proyección Mercator.

Progreso general en el período

Durante este período, el BHI agregó 12 *Publicaciones Especiales* adicionales a las ya existentes. Estas pueden verse en la lista del Anexo B.

En septiembre de 1936, el Capitán de Fragata SPICER-SIMSON, el Secretario General, anunció su retiro después de la Cuarta Conferencia. El Capitán de Fragata SPICER-SIMSON había pasado 15 años en el BHI, desde el momento de su creación. La Conferencia decidió que su puesto debía quedar vacante temporalmente. Esto representó, en vista de la reducción de gastos que el BHI tuvo que considerar, ahorros importantes en el presupuesto.

Sin embargo, las finanzas se volvieron aún más difíciles. Las condiciones inciertas, tanto políticas como económicas, existentes en todo el mundo, dificultaron la estimación de la financiación necesaria en muchas de las categorías presupuestarias del BHI, en particular en vista de la fluctuación del valor del Franco francés, que repercutía en el coste de todas las tareas llevadas a cabo por el Bureau. La caída en el valor del oro del Franco también dio lugar a una pérdida directa en el capital en poder del Bureau.

Cuarta Conferencia Hidrográfica Internacional (1937)

En las difíciles circunstancias que acabamos de describir, se celebró la Cuarta Conferencia Internacional, del 13 al 22 de abril del 1937. Asistieron a la Conferencia delegados oficiales de 12 Estados Miembros. Se invitó a representantes de la Sociedad de las Naciones, a la Comisión Internacional de Navegación Aérea y al Consejo Oceanográfico Iberoamericano a estar presentes en las deliberaciones de la Conferencia. Todas las reuniones se celebraron en la Sala de Cartas del Bureau, especialmente dispuesta para las sesiones plenarias. Los Comités no cambiaron con respecto a las Conferencias anteriores. Durante el transcurso de la sesión se dieron algunas conferencias. En la última sesión plenaria, se eligió un nuevo Comité Directivo entre los tres candidatos, que fueron:

Candidatos elegidos	
NARES	(RU)
CROSLY	(EE.UU.)
DE VANSSAY	(Francia)

Las Resoluciones adoptadas en la Conferencia trataron sobre símbolos y abreviaturas, avisos a los navegantes, listas de señales, los *Estatutos del Bureau* y sus publicaciones. También se tomó la decisión de compilar un diccionario completo y estándar de términos hidrográficos.

El BHI estuvo representado en la Exposición Internacional de París, en el 1937, en el pabellón del Principado de Mónaco, al que contribuyó con varias copias de la *Carta Batimétrica General de los*

Océanos y con una selección de publicaciones del Bureau.

En junio, uno de los Directores recién nombrado, el Contralmirante Walter SELWYN CROSLY, debido a su mala salud, estuvo incapacitado para el ejercicio de sus funciones seis meses consecutivos durante su mandato. En conformidad con el Artículo 22 de los Estatutos, fue necesario que el Contralmirante CROSLY se retirara de su cargo como miembro del Comité Directivo. Fue reemplazado, en abril del 1939, por el Capitán de Navío Lamar R. LEAHY (EE.UU.), el único candidato que presentó su candidatura para el puesto. Dadas las circunstancias, no hubo votación y los Estados Miembros aceptaron unánimemente la candidatura del Capitán de Navío LEAHY. El Contralmirante CROSLY falleció el 6 de enero del 1939 en Baltimore, Estados Unidos.

La Segunda Guerra Mundial

Nubes oscuras amenazaban los cielos europeos en el 1939. La ansiedad también alcanzó al BHI. Los Estados Miembros, como Chile, Ecuador, Japón y Noruega, retiraron su adhesión. El Comité Directivo decidió hablar con el Ministro de Estado de Mónaco sobre la posibilidad de trasladar la sede del BHI en caso de emergencia y sobre otras medidas de seguridad que pudiera requerir el Gobierno.

El 25 de agosto, como la situación política se había vuelto muy crítica y como parecía probable que, en caso de hostilidades, el BHI iba a tener que ser desplazado de Mónaco, el Comité Directivo decidió aceptar una oferta hecha previamente por el Contralmirante LACKEY, Comandante de las Fuerzas Navales de los Estados Unidos en Europa, de poner a su disposición uno de los buques de los Estados Unidos bajo su mando para transportar los registros y parte del personal del Bureau a Sète, en la costa mediterránea, cerca de la frontera entre Francia y España. Sería más fácil llegar a Sète que a la ciudad de Vichy, en el centro de Francia, que el Ministerio de Asuntos Exteriores francés había propuesto como sede temporal del Bureau.



USS Badger

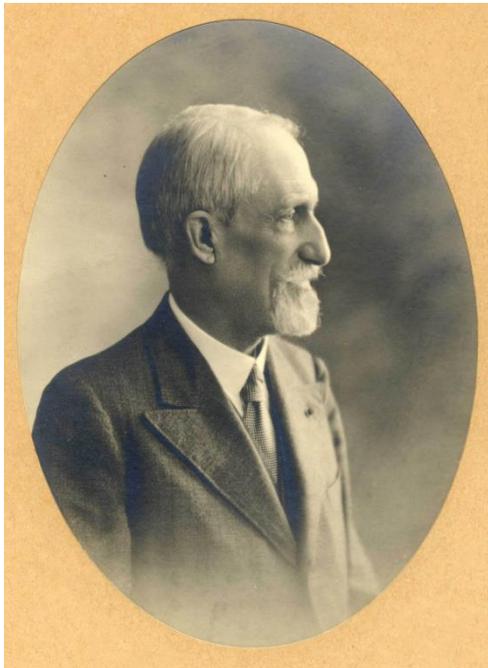
El buque estadounidense *Badger* entró en el puerto de Mónaco durante la mañana del 27 de agosto y, tras haber embarcado cajas que contenían los más importantes registros del Bureau y los efectos personales del Comité Directivo y de los miembros del personal, zarpó hacia Sète a la mañana siguiente. Sólo la Señorita Elena SERRA, la secretaria principal, permaneció en Mónaco, a cargo del resto de las posesiones del Bureau.

Los miembros del Buró permanecieron en Sète hasta septiembre, cuando el Comité Directivo decidió que la situación política permitía continuar trabajando en Mónaco. Ellos y los miembros del personal regresaron al edificio situado en el quai de Plaisance, dejando algunos de los registros del Bureau en un lugar seguro en Sète. El Contralmirante LEAHY, que no había regresado a Mónaco, partió de Sète con destino a los Estados Unidos el 29 de agosto con un permiso especial. Se movilizó a otros miembros del personal. El Bureau llamó la atención de los Estados Miembros sobre ciertas publicaciones que podrían resultar útiles en esas circunstancias. Se trataba de la S-18 - *Lista de Estaciones Salvavidas* y de la S-29 - *Vocabulario relativo a las señales*. El Comité Directivo estudió la cuestión de los mejores medios para garantizar que los avisos a los navegantes sin cable llegaran a los capitanes de los buques que se dirigen a zonas en las que existen campos de minas con la finalidad que estos tengan conocimiento de la existencia de las mismas.

En junio de 1940, el Vice-Almirante NARES regresó a Londres y fue nombrado para prestar servicio activo en el Departamento Hidrográfico del Almirantazgo Británico. El Contralmirante LEAHY continuó con un permiso indefinido en los Estados Unidos y prestó un valioso servicio al BHI en relación con los fondos del Bureau en los Estados Unidos, ocupándose de su conversión, depósito y licencias. Varios miembros dejaron el Bureau al término de su mandato. El resto de los nombramientos del personal fueron revocados y los miembros que fueron retenidos volvieron a ser contratados temporalmente con una nueva remuneración. Esta decisión fue tomada para que el Bureau no contrajera obligaciones que fuera imposible cumplir, en vista de la posibilidad de que no recibiera algunas de las contribuciones de los Estados Miembros.

El Bureau se preparó para hacer frente a las dificultades de los años de la guerra con un único Director, el Ingénieur hydrographe général DE VANSAY, que tenía entonces 71 años, un Asistente Técnico, el Capitán de Fragata Henri BENCKER y cuatro miembros del personal, que fueron contratados sobre la base de un día de trabajo en dos por semana. El Ingénieur hydrographe général DE VANSAY había reducido su propio salario a una cuarta parte del que fue fijado en el 1938. El mismo había registrado y firmado actas, llevaba la contabilidad, producía las Cartas Circulares y el *Boletín Hidrográfico*, que era

mecanografiado, e incluía datos en el *Anuario*, cuya publicación había sido suspendida. También trabajó en la GEBCO y en la primera edición del *Diccionario Hidrográfico*, que contendría los términos equivalentes de los términos franceses e ingleses en Alemán, Danés, Español, Holandés, Italiano, Noruego, Portugués y Sueco. Él era, en pocas palabras, el cuerpo y el alma del BHI. Incluso intentó convocar una Quinta Conferencia, que debía haberse celebrado en abril del 1942.



El Ingénieur hydrographe général DE VANSSAY, cuya dedicación garantizó que el BHI sobreviviera al período de guerra.

En octubre de 1941, el Gobierno del Reino Unido envió una carta a todos los Estados Miembros del Bureau, en la que decía que la organización de Mónaco no podía cumplir satisfactoriamente sus funciones y sugería que se suspendieran las actividades del Bureau durante el período de guerra y que no se pagaran nuevas contribuciones hasta que se restableciera la paz.

La respuesta del Bureau fue muy clara y firme. Por Carta Circular, el Ingénieur hydrographe général DE VANSSAY declaró que el Comité Directivo no podía compartir la opinión del Reino Unido y que durante el período de más de dos años de guerra en Europa, el Bureau se había esforzado por cumplir todas las obligaciones exigidas por los Estatutos.

Añadió que el Buró, al estar establecido en un país que no había participado en la guerra, había gozado de plena libertad de acción. La correspondencia con los Estados Miembros e incluso con los no Miembros, así como el envío de publicaciones, habían continuado, a pesar de los inconvenientes y los retrasos impuestos por la guerra.

DE VANSSAY explicó cómo se habían reducido los sueldos y los gastos generales y finalizó la Carta Circular afirmando que no era posible suspender todas las actividades sin suprimir el Bureau, que la biblioteca, las colecciones y los archivos se encontraban en un edificio que debía ser custodiado por el conserje y que sería muy difícil restablecer el funcionamiento del Bureau después de la guerra si el personal, que había sido leal y fiel, era despedido y se encontraba sin empleo. Por lo tanto, pidió a los Estados Miembros que siguieran pagando la contribución para mantener el BHI.

En los años siguientes, sólo se recibieron contribuciones financieras de unos pocos Estados Miembros. Sin embargo, gracias a ellos, el BHI pudo continuar. Las contribuciones vinieron de Estados Unidos, España, Francia, el Reino Unido y Suecia.

En el 1943, la ocupación militar de Mónaco afectó seriamente a las actividades del Bureau, con la interrupción de los servicios postales y de otros medios de comunicación. Como resultado, el Vice-Almirante NARES y el Contralmirante LEAHY tomaron la decisión de establecer un cuartel general provisional del BHI, mientras durase la situación de emergencia, en el 910 Park Avenue, Nueva York, en Estados Unidos. No se cargaron gastos de alquiler a los Estados Miembros, cuya contribución fue reducida a 100 dólares USA.

En diciembre del 1943, una explosión causada por un torpedo disparado desde un submarino británico y dirigido contra el buque francés *Providence*, causó daños significativos al edificio del Bureau, que estuvo cerrado hasta enero del 1944. También en el 1943, el personal del Bureau tuvo su única víctima de la guerra, el Capitán de Fragata BEEHLER (EE.UU.), que murió en un campo de concentración en Sospel, a unos 30 km al norte de Mónaco.

El 9 de marzo del 1944, las autoridades militares de ocupación ordenaron la evacuación del edificio del BHI y el Gobierno de Mónaco dispuso el traslado de las oficinas del Bureau al segundo piso del Hôtel des Princes, en el 1, avenue de la Costa. El traslado se realizó el 25 de marzo. Muchas cajas de documentos, instrumentos y publicaciones fueron enviadas a París y a Lyon, como medida de seguridad.

El final de la Segunda Guerra Mundial y la reanudación de las actividades del Bureau

En agosto del 1944, las fuerzas aliadas invadieron el sur de Francia, y el 3 de septiembre, Mónaco fue liberado por el ejército estadounidense, que se aproximaba desde Cap d'Ail. El bombardeo aéreo del puerto monegasco causó daños adicionales al ya deteriorado edificio del quai de Plaisance. Pero, en agosto del 1945, el Principado había terminado todas las reparaciones necesarias. El traslado del Bureau de las oficinas provisionales al antiguo edificio se realizó el 7 de agosto. Se tomaron disposiciones para que los archivos, los documentos y los registros que durante el año habían estado bajo la custodia del Servicio Hidrográfico francés volviesen a la sede del Bureau. Se recibieron el 25 de diciembre del 1945.

El Vice-Almirante NARES dejó de prestar servicio activo en el Departamento Hidrográfico del Almirantazgo Británico y volvió a ocupar sus funciones como Presidente del Comité Directivo, en julio del 1945. Se había reunido con su colega el Ingénieur hydrographe général DE VANSAY en noviembre del 1944 y juntos habían elaborado planes para el futuro del BHI. El Contralmirante LEAHY también se unió a los otros dos Directores en mayo del 1945, pero con el fin de reducir los gastos al máximo, no asumió sus funciones de Director hasta el 1947.

Las actividades del BHI se reanudaron el 7 de agosto del 1945, con los miembros existentes de personal. Se aumentó el personal con vistas a la preparación de la Quinta Conferencia, para lo cual se había enviado una Carta Circular a los Estados Miembros. La fecha inicialmente propuesta fue junio del 1946 pero, como resultado de las respuestas recibidas de algunos Estados Miembros, fue evidente que no podría celebrarse antes de la primavera del 1947. Finalmente se programó para el 23 de abril del 1947.

Se prestó especial atención a los siguientes temas, en los que el Bureau había trabajado antes de la guerra:

- símbolos y abreviaturas convencionales. Se programó una nueva edición de la S-22 - *Manual de símbolos y abreviaturas*;
- centralización de los sondeos oceánicos;
- la Carta Batimétrica General de los Océanos. Tres nuevas hojas estaban en preparación;
- nuevas publicaciones. La S-35 - *Nomenclatura y vocabulario relativos a las luces* fue publicada en enero, junto con la primera edición de la S-32 - *Diccionario Hidrográfico*, en 11 idiomas.

El *Anuario* fue publicado de nuevo y el *Boletín Hidrográfico* volvió a publicarse a razón de una edición mensual, y a partir de julio, fue en forma impresa, pero la *Revista* no recuperó su producción bianual hasta el 1949.

El Bureau también inició sus relaciones con otras organizaciones internacionales. Estuvo representada en la Primera Conferencia Internacional sobre Ayudas por radio a la Navegación, en mayo del 1946, y en la Primera Reunión General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en París, en noviembre. El Comité Directivo también asistió a la Conferencia sobre la Seguridad en el Mar, celebrada en Estados Unidos, para coordinar las actividades del BHI con cualquier futura organización mundial para la seguridad en el mar, y evitar de este modo toda duplicación de esfuerzos.

Quinta Conferencia Hidrográfica Internacional (1947)

Hubo Estados que se reincorporaron al Bureau - Noruega en enero del 1947, seguida de Grecia y de Nueva Zelanda (como parte del Imperio Británico, con el Reino Unido y Australia). En el momento de la Quinta Conferencia, los Estados Miembros sumaban de nuevo 15: Argentina, Brasil, el Imperio Británico, China, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Noruega, Polonia, Portugal, Siam, Suecia y Uruguay.

La Conferencia se celebró en la sala de cartas del BHI. Habían pasado diez años desde la fecha de la última Conferencia y se sintió una profunda emoción entre aquellas personas que se volvían a reunir después de los difíciles y peligrosos años de la guerra. Se invitó a representantes de siete Estados marítimos, que no eran miembros del BHI pero que habían sido miembros en años anteriores, junto a delegados de las Naciones Unidas de reciente creación, la UNESCO, la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica, el Consejo Internacional para la Exploración del Mar, y a dos organizaciones que habían estado próximas al Bureau desde su creación y que habían asistido a las primeras Conferencias Hidrográficas Internacionales: la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPAGH).



Apertura de la Quinta Conferencia - 1947

La reunión inaugural se celebró el martes 22 de abril por la mañana, y fue presidida por el Príncipe de Mónaco. La Princesa Ghislaine y SAS el Príncipe Rainiero III también estuvieron presentes. Profundamente conmovido, el Presidente del Comité Directivo, el Vice-Almirante NARES, pronunció el discurso de apertura, dedicando un recuerdo a aquellos que habían fallecido en los años de la guerra: los Almirantes PHAFF y LONG, antiguos Directores, habían fallecido en el 1945 y el 1946; el Capitán de Fragata SPICER-SIMSON había fallecido en el 1947; los antiguos Hidrógrafos, incluyendo a los Almirantes PUREY CUST y DOUGLAS (Reino Unido), GHERARDI (EE.UU.), CABALLERO (Perú), FICHOT (Francia), el Capitán de Navío LUYMES (Países Bajos), y muchos más.

El Presidente continuó recordando las circunstancias vividas por el BHI desde el 1939 y dio las gracias a todos los que habían contribuido a la supervivencia de la organización. Se expresó un agradecimiento especial al Ingénieur hydrographe général DE VANSAY, que hizo posible el funcionamiento del Bureau durante los cinco años de guerra, y se agradeció la lealtad demostrada por los miembros del personal, la mayoría de los cuales habían seguido desempeñando sus funciones en condiciones muy difíciles y penosas. Se hizo referencia a la necesidad de reorganizar el Bureau, que había sido un tema previo a la guerra, e invitó a los Estados Miembros a participar y a debatir al respecto, junto con el futuro del BHI, en particular la modificación de sus Estatutos.



Una pausa en el trabajo de la Quinta Conferencia

Los Estados Unidos de América propusieron una reorganización del Bureau Hidrográfico Internacional, mediante una propuesta global que, entre otras cosas, recomendaba:

- Revisar los actuales Estatutos para actualizarlos, en vista de los cambios que habían tenido lugar después de la guerra (como la disolución de la Sociedad de las Naciones);
- Estudiar la inclusión del BHI como entidad integral en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (NN.UU.);

- Celebrar conferencias cada cuatro años, a fin de que el Buró pudiese funcionar con mayor eficacia;
- Organizar Conferencias o Reuniones Regionales, para discutir sobre asuntos de interés común a nivel regional;
- Cambiar la estructura del BHI como sigue, con miras a una administración más eficaz y positiva:
 - un Director - con autoridad general,
 - un Director Adjunto,
 - un Comité Consultivo compuesto por cuatro miembros;
- Aumentar los miembros de personal técnico y administrativo para lograr un funcionamiento más eficaz, con los consiguientes beneficios para todos los Estados Miembros.

La Conferencia decidió finalmente no cambiar la organización, que seguiría basándose en el sistema de tres Directores apoyados por un Secretario General, además del personal técnico y administrativo. Sin embargo, como sólo se habían presentado dos candidaturas para el puesto de Director, se decidió hacer un nombramiento para el puesto de Secretario General, que había quedado vacante tras la jubilación del Capitán de Fragata SPICER-SIMSON, en el 1937. El Capitán de Navío BENCKER, el Adjunto técnico superior, fue designado para este puesto.

Es interesante observar que en los años siguientes se considerarían propuestas adicionales de reducción del número de Directores, y que todas ellas fueron rechazadas. El sistema de tres Directores fue considerado varias veces y mantenido como el mejor para la eficacia del BHI. Mientras tanto, el puesto de Secretario General, que desempeñaba en gran medida la función de Jefe de Personal para el Comité Directivo, considerado durante la Quinta Conferencia como extremadamente necesario para el Bureau, quedó vacante en el 1957 y fue finalmente eliminado en el 1960.

No se adoptó una propuesta para integrar al Bureau en la estructura de las Naciones Unidas y la OHI sigue siendo hasta la fecha una organización intergubernamental que no forma parte del sistema de las Naciones Unidas. La Conferencia expresó la voluntad de mantener una organización independiente, pero trabajando en cooperación con las Naciones Unidas.

Una propuesta importante que se aprobó en la Conferencia fue que el Bureau debería gozar de privilegios e inmunidades diplomáticas. Estos se referían principalmente a la exención de impuestos directos, a la inmunidad frente a las restricciones de inmigración y a otros privilegios acordados por el Gobierno de Mónaco, que ahora forman parte del Acuerdo de Sede entre Mónaco y la OHI.

Una sugerencia de aumentar el número de personal fue bien acogida y, en los años siguientes, se hicieron varios nuevos nombramientos de personal bien calificado.

Otras resoluciones administrativas aprobadas por la Conferencia consistieron en restablecer las contribuciones de los Estados Miembros a su importe reglamentario, suprimir las reducciones de sueldos efectuadas previamente en los sueldos de los Directores y del personal y conceder al Director y a los miembros del personal que permanecieron en Mónaco durante el período de guerra una prima excepcional equivalente a un máximo de seis meses de su sueldo, pagada en proporción al tiempo de servicio prestado durante ese período.

Se aprobó por unanimidad la propuesta de la delegación española de considerar el Español como la tercera lengua que se utilizaría en las Conferencias, en vista del número de países de habla hispana que asistan a las Conferencias Hidrográficas Internacionales. Algunos años más tarde, el Ruso también fue aprobado como el cuarto idioma de las Conferencias.

Se eligieron los dos candidatos para los cargos de Directores:

<u>Candidatos elegidos</u>	
NARES	(RU)
NICHOLS	(EE.UU.)

La labor del Bureau prosiguió durante los últimos años de la década de los cuarenta, y mejoró después de la Conferencia gracias al aumento del personal, que pasó de 10 miembros en el 1949 (dos de la Categoría A y ocho de la Categoría B) a 13 en el 1952 (cinco de la Categoría A y ocho de la Categoría B).

El número de miembros de la organización se amplió con la adhesión de Italia y de los Países Bajos en el 1949, seguidos de Cuba, Japón, Turquía y Yugoslavia en el 1950.

También se ampliaron las relaciones con otras organizaciones internacionales, y el Comité Directivo comenzó a participar regularmente en conferencias y reuniones celebradas en el extranjero. Del 1948 al 1952, el Bureau estuvo representado en las reuniones cuarta y quinta de la OACI, en las Asambleas Generales octava y novena de la UIGG, en la Cuarta Asamblea del IPAGH, en la Reunión de Expertos del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en el campo de la cartografía, en la Cuarta Asamblea de la UNESCO en París y en la Decimotercera Sesión Plenaria de la Comisión Internacional para la Exploración Científica del Mar Mediterráneo (CIEM).

Los tranquilos años cincuenta

El 21 de junio del 1951, el BHI celebró el trigésimo aniversario de su creación. Para la ocasión, se tomó una fotografía del personal del Bureau y el Presidente del Comité Directivo pronunció un breve discurso ante el personal reunido.

El período comprendido entre el 1950 y el 1960 fue un período de calma y estabilidad en la historia del Bureau. En el 1950, en el *Informe de Finanzas* se indicaba que el Bureau estaba en condiciones financieras de cubrir el puesto del tercer Director. Sin embargo, el Comité Directivo, aunque estaba firmemente convencido de que un tercer Director sería lo más conveniente para el funcionamiento eficaz del Buró, recomendó que éste continuara con sólo dos Directores durante el intervalo hasta la Conferencia del 1952.

Los nuevos Estados Miembros del BHI fueron: en el 1951, Canadá, Chile, Indonesia y Sudáfrica; en el 1952 la República Federal de Alemania; en el 1955, Filipinas; en el 1956, Birmania e India; en el 1957, Finlandia, Guatemala, Islandia, la República de Corea, la República Dominicana y Pakistán; en el 1958 y el 1959, Australia y Nueva Zelanda (independientemente de su pertenencia al Imperio Británico) y en el 1960 Venezuela.



30.º aniversario del BHI - El Comité Directivo y el personal. Sentados, de izqda. a dcha.: Srta. SERRA, C.A. NICHOLS, C.A. NARES, C.N. BENCKER, Srta. PAUL. De pie, de izqda. a dcha.: Srta. BRESSET, C.F. LEMIERE, Srta. BARCLAY, C.F. ALBINI, Sr. ANTOGNINI, Sr. FERRERO, Srta. PONS, Srta. CADARS.

Las cinco principales áreas de trabajo del Bureau siguieron siendo las siguientes:

Cartas símbolos y abreviaturas, posiciones geográficas, centralización de los sondeos oceánicos, GEBCO, límites de océanos y mares, nuevas cartas y cartas magnéticas;

Documentos Náuticos: nuevos documentos y catálogos náuticos, información sobre las derrotas, ayudas a la navegación, avisos a los navegantes;

Mareas información sobre las tablas de mareas, lista de constantes armónicas, nivel medio del mar, redes mundiales de observación de las mareas;

Métodos e Instrumentos: navegación, tablas náuticas, nuevas técnicas de sondeo, ecosondas, instrumentos;

Información

recibida: sobre las obras realizadas por los Servicios Hidrográficos.

La mayoría de estos temas fueron publicados en la *Revista Hidrográfica Internacional*, en el *Boletín Hidrográfico* y en algunas *Publicaciones Especiales*, de las cuales se publicaron nuevas ediciones y enmiendas. Se añadieron a la lista nuevas publicaciones como la Publicación Especial N.º 36 - *El análisis de las pleamares y bajamares*, la Publicación Especial N.º 37 - *La evolución de los instrumentos fotogramétricos*, la Publicación Especial N.º 38 - *Sistemas de balizamiento y balizaje marítimos*, la Publicación Especial N.º 39 - *Radioayudas a la navegación marítima y a la hidrografía*. Se recibió apoyo financiero de otras organizaciones internacionales para la publicación de la cuarta edición de la GEBCO. El *Boletín Hidrográfico* inició una nueva sección, en la que se anunciaba la publicación de nuevas cartas recibidas o publicadas por los Servicios Hidrográficos.



Sala de cartas del BHI en el 1953

En febrero del 1959, el calendario de publicación de la *Revista Hidrográfica Internacional* fue enmendado por decisión del Comité Directivo. La *Revista* se publicaría entonces en enero y en julio de cada año, en lugar de en mayo y en noviembre. Como resultado del cambio, sólo se publicó un ejemplar de la *Revista* en el 1959: el ejemplar de julio.

En la Conferencia Cartográfica Regional de las NN.UU. para Asia y el Lejano Oriente del 1955, y posteriormente en la Séptima Conferencia Cartográfica del IPAGH, el BHI colaboró estrechamente con esas organizaciones para que se aprobara una resolución que destacase la urgente necesidad de que cada país marítimo contase con una organización nacional encargada de mantener un sistema eficaz para notificar al mundo los cambios y los peligros de la navegación y para llevar a cabo levantamientos hidrográficos precisos. En otras colaboraciones con éstas y con otras organizaciones relevantes, el BHI se esforzó por atraer la atención de las autoridades gubernamentales sobre esa preocupación. Ese deseo se convertiría finalmente en un requisito específico

establecido en el Capítulo V del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS), que entró en vigor en el 2002.



La Sra. Bennati en la biblioteca del BHI - 1953

Las relaciones con otras organizaciones internacionales siguieron ampliándose. Los miembros del Comité Directivo y los Asistentes Técnicos asistieron a varias reuniones en el extranjero. En muchos otros casos, el Bureau estuvo representado por personal pertinente de los Servicios Hidrográficos de los Estados Miembros. Se estableció una colaboración con la sección cartográfica de las Naciones Unidas y con la UNESCO para la elaboración de documentación científica y de terminología, y también para la compilación de diccionarios multilingües.

Algunas de las organizaciones internacionales con las que el BHI estableció posteriormente relaciones estrechas eran:

- La Organización de Aviación Civil Internacional
- El Consejo Internacional de Uniones Científicas y su Comisión Mixta sobre Oceanografía
- La Asociación Internacional Permanente de Congresos de Navegación
- La Asociación Internacional de Oceanografía Física
- El Consejo Internacional para la Exploración del Mar
- El Instituto Panamericano de Geografía e Historia
- Los Institutos de Navegación de Londres, EE.UU., Canadá y Australia
- La Unión Internacional de Geodesia y Geofísica

Sexta Conferencia Hidrográfica Internacional (1952)

La Sexta Conferencia se celebró en Mónaco, del 29 de abril al 9 de mayo del 1952, en la sala de cartas del edificio de la sede del BHI. Asistieron 57 delegados en

representación de 26 Estados Miembros; dos Estados no Miembros, Bélgica e Islandia, enviaron representantes en calidad de observadores. Además, estuvieron representadas 12 organizaciones internacionales y científicas.

La elección del nuevo Comité Directivo fue como sigue:

Candidatos elegidos	No elegidos
NICHOLS (EE.UU.)	DAMIANI (Francia)
NARES (RU)	KJAER (Noruega)
VIGLIERI (Italia)	

Cabe señalar que los Almirantes NICHOLS y NARES cambiaron de puesto, dejando NARES el cargo de Presidente, y que se nombró un tercer Director tras la interrupción de varios años.



Contralmirante C.L. NICHOLS (EE.UU.)
 Vice-Almirante J. NARES (RU)
 Vice-Almirante V. VIGLIERI (Italia)
 El Comité Directivo 1962-1967

Las Resoluciones de la Sexta Conferencia afectaron a los Estatutos (contribuciones, partes y *Reglamento del Personal*), las finanzas (contribuciones atrasadas, fondos de reserva), las cartas (escalas, símbolos, ecosondas, veriles, catálogos), los documentos náuticos (derroteros, avisos a los navegantes), las mareas (datos, componentes, nivel medio del mar), el trabajo del Bureau (*Resoluciones de la Conferencia*, trabajo futuro del Bureau, miembros). Muchas resoluciones dieron lugar a cambios en la publicación M-3 - *El Repertorio de Resoluciones Técnicas*.

Durante el período de la Conferencia, numerosos delegados presentaron ponencias sobre temas técnicos, la mayoría de los cuales fueron publicados posteriormente en la *Revista Hidrográfica Internacional*. Durante la Conferencia, tuvo lugar una exposición de instrumentos. Cabe señalar que se estableció un nuevo Comité: el Comité de Revisión de Resoluciones.

Séptima Conferencia Hidrográfica Internacional (1957)

La Séptima Conferencia se celebró en Mónaco, del 6 al 17 de mayo del 1957, en la sala de cartas del edificio de la sede del BHI. Cuatro meses antes de la

Conferencia, el Vice-Almirante NARES falleció, después de 25 años de servicio en el Bureau como Director.

Asistieron 73 delegados en representación de 30 de los 35 Estados Miembros y tres Estados no Miembros enviaron a representantes en calidad de observadores. Además, estuvieron representadas 15 organizaciones internacionales y científicas. El número total de participantes fue de noventa y uno. Por primera vez, se proporcionó traducción simultánea en Inglés, Francés y Español.

Además del tiempo dedicado al debate sobre el importante tema del régimen jurídico del Bureau, que se describirá brevemente, se examinaron dos aspectos importantes de la organización del Bureau: la definición de la duración del mandato del Comité Directivo, una propuesta presentada por Dinamarca, Finlandia y Suecia para reducir el mandato del Comité Directivo a un período de cinco años, y una propuesta del propio Comité Directivo sobre la supresión del puesto de Secretario General del BHI.

Algunos aspectos de la elección de los Directores ya habían sido examinados en la Cuarta Conferencia Hidrográfica Internacional de 1937, a la que Francia había propuesto que, cuando se renovara el Comité Directivo o se sustituyera a uno de sus miembros, por lo menos uno de ellos debería pertenecer a un Estado Miembro que no hubiese estado representado durante los cinco años precedentes. En la Quinta Conferencia, Argentina presentó una propuesta adicional, para especificar que los miembros del Comité Directivo deberían ser reelegidos sólo una vez. La propuesta francesa fue retirada antes de ser considerada y la de Argentina fue rechazada por seis votos contra cuatro, aunque algunos años más tarde iba a ser adoptada.

La propuesta de duración de servicio presentada a la Séptima Conferencia fue efectuada teniendo en cuenta el reglamento existente en otras organizaciones internacionales. Sin embargo, tras ser estudiado cuidadosamente, el Comité de Estatutos la rechazó.

La recomendación relativa a la supresión del puesto de Secretario General fue formulada por el Comité Directivo después de que el titular del puesto, el Capitán de Navío BENCKER, anunciase su intención de jubilarse después de la Conferencia. El Comité de Estatutos no estuvo totalmente de acuerdo con las razones aducidas para suprimir el puesto, que siempre se consideró de gran valor. El puesto quedó provisionalmente vacante y se recomendó que se debería presentar una nueva propuesta al respecto en la Octava Conferencia, teniendo en cuenta la experiencia del siguiente mandato, del 1957 al 1962.

La elección del nuevo Comité Directivo fue la siguiente:

Candidatos elegidos	No elegido
KNOX (EE.UU.)	KJAER (Noruega)
VIGLIERI (Italia)	LOWEY (RU)
DAMIANI (Francia)	



Vice-Almirante Valter VIGLIERI (Italia)



Contralmirante Robert KNOX (Estados Unidos)

Ingénieur hydragraphe général

Léon DAMIANI (Francia)

El Comité Directivo 1957-1962



El largo camino hacia el Convenio de la OHI - 1956 a 1970

Durante muchos años hubo indicios de que el BHI carecía de los fundamentos jurídicos adecuados para tener personalidad jurídica. En el 1956, el Comité Directivo decidió que se tomaran algunas medidas para que las autoridades gubernamentales competentes de los Estados Miembros reconocieran oficialmente el régimen jurídico del Bureau como organización intergubernamental de carácter mundial y propuso que los Estados Miembros aprobaran un pacto adicional a los Estatutos relativo a la personalidad jurídica y a los privilegios e inmunidades del Bureau, a fin de que la reputación internacional del Bureau fuese comparable positivamente a la de otras organizaciones similares. Se decidió que esta importante cuestión debería ser examinada en la Séptima Conferencia y el Comité Directivo presentó una propuesta al respecto.

Tras un largo debate, la Séptima Conferencia rechazó la propuesta del Comité Directivo, pero aprobó una propuesta alternativa presentada por Chile y apoyada por España e Italia.

En conformidad con la propuesta de Chile, se encargó al Comité Directivo que presentara a los Estados Miembros, en un plazo de 90 días a partir del 1 de junio del 1957, el texto de un proyecto de declaración o convenio mediante el cual los Estados Miembros reconocerían la personalidad jurídica del Bureau y establecerían privilegios e inmunidades. Además, se concedió a los Estados Miembros un plazo de seis meses, a partir del 1 de septiembre del 1957, para que se pronunciaran sobre el texto sometido a aprobación, y para que pudiesen aceptarlo, enmendarlo o rechazarlo. En cuanto la mayoría de los Estados Miembros estuviese de acuerdo con la declaración o el convenio en cuestión, la declaración sería sometida a los representantes debidamente autorizados, para su firma.

Después de esta Resolución de la Conferencia, el 16 de agosto se envió a los Estados Miembros un proyecto de convenio de la organización y el régimen jurídico del BHI. Una gran mayoría de los miembros estuvo de acuerdo en que el texto debía aceptarse, o aceptarse con enmiendas. Tras un estudio de todas las enmiendas, cambios y sugerencias propuestos, se presentó el Convenio en su forma final para la firma y se enviaron copias a los Estados Miembros. Al final del año, un país, Portugal, había firmado el Convenio y otro, los Estados Unidos de América, había reconocido el carácter internacional del Bureau mediante un Decreto ejecutivo que designaba al BHI como organización internacional pública con derecho a las prestaciones indicadas en la Ley de Inmunidades de las Organizaciones Internacionales, del 29 de diciembre del 1945.

En el 1959, ocho Estados Miembros habían firmado el proyecto de Convenio, pero los progresos eran lentos. En el 1963, sólo 17 de los 41 Estados Miembros habían respondido a una Carta Circular del Comité Directivo, en la que se les pedía que dieran su opinión sobre la conveniencia de mantener o no el proyecto de Convenio, aún abierto para la firma. Como resultado, el Comité Directivo propuso que este tema fuese discutido en la Octava Conferencia, en el 1962, y que se tomase la decisión de aprobar un proceso revisado para preparar un nuevo Convenio y para que éste fuese revisado y aprobado por los representantes de los Estados Miembros debidamente acreditados a tal efecto por su Ministerio de Relaciones Exteriores, reunidos en una Conferencia Especial, que se celebraría unos meses después de la Conferencia Ordinaria. La Séptima Conferencia ya había aprobado ese procedimiento y había sugerido que los expertos designados podrían ser los que prestaban sus servicios en las Embajadas de los Estados Miembros situadas en París, que sería el lugar lógico para la Conferencia Especial.

En noviembre del 1962, el Comité Directivo recibió del Embajador de Chile en París un proyecto de Convenio sobre la personalidad jurídica del BHI, que había sido elaborado por su gobierno. El Comité Directivo llamó la atención de los Estados Miembros sobre este proyecto. Mientras tanto, Argentina, el Reino Unido y la República Federal de Alemania presentaron propuestas de enmiendas al proyecto de Convenio examinado en la Octava Conferencia, y éstas fueron distribuidas a los Estados Miembros en el 1963.

El Comité Directivo preparó posteriormente un nuevo texto de Convenio, mejorado, tomando en consideración las propuestas de Argentina, Chile, el Reino Unido y la República Federal de Alemania, y los Convenios y documentos similares de otras organizaciones internacionales. Inicialmente, la intención del Comité Directivo era completar el trabajo incluyendo un proyecto de reglamento, que se

adjuntaría al Convenio propuesto cuando se presentara para su firma. Sin embargo, en diciembre del 1963, por sugerencia de los Países Bajos, se decidió que un pequeño grupo de trabajo de diplomáticos e hidrógrafos debería reunirse en Mónaco, en febrero del año siguiente, para estudiar el tema del reglamento. Como resultado, el Comité Directivo decidió aplazar su compilación, a la espera del resultado de esta reunión, a la que también se sometió el texto mejorado del Convenio.

La reunión del grupo de trabajo se celebró del 4 al 6 de febrero del 1964, con delegados de Francia, Italia, Mónaco, los Países Bajos y el Reino Unido, así como del Comité Directivo. Los expertos jurídicos prepararon dos proyectos de texto del Convenio durante la reunión, uno normal y otro breve. Se pidió al Comité Directivo que revisara los dos proyectos para asegurarse de que no se habían contradicho los estatutos vigentes, y que posteriormente sometiese sus comentarios a los cinco Estados Miembros que habían participado en la reunión. Las conclusiones del Comité Directivo fueron que los dos proyectos estaban bien redactados y eran correctos desde el punto de vista jurídico, pero que contenían una cláusula que podía ser peligrosa para el futuro del Bureau. Esta cláusula indicaba que los Estados que no firmaran el Convenio después de un cierto lapso de tiempo dejarían de ser miembros de la OHI.

Considerando esto, el Comité Directivo juzgó que sería imprudente adoptar un enfoque que pudiera tener un efecto adverso en la composición existente de la organización, y decidió suspender todo tipo de acción. En esas condiciones, el Comité Directivo sólo podría prever tres posibles soluciones:

- preparar y presentar un proyecto de Convenio similar al presentado en el 1958, enmendado para corregir las imperfecciones;
- reconsiderar el texto mismo del 1958, con todos los derechos reservados para la propuesta de ciertas correcciones después de su entrada en vigor, en conformidad con el procedimiento normal para efectuar cambios en los Convenios ratificados. Se recordó que 15 de los 38 Estados que eran miembros del BHI en ese momento ya habían firmado el Convenio del 1958; o bien
- aplazar este asunto hasta la Novena Conferencia, remitiéndolo a ese órgano para que decida si debería considerarse o no un nuevo Convenio, que entrañaba el riesgo de una pérdida de miembros. El Comité Directivo consideró que tal decisión podría ser perjudicial y sólo debería ser adoptada por una Conferencia, en sesión plenaria, tras haber estudiado el tema cuidadosamente.

En diciembre del 1964, el Reino Unido informó al Comité Directivo de que la cuestión del régimen jurídico del BHI sería estudiada por la tercera Conferencia de la Comisión Hidrográfica del Mar del Norte (CHMN), que deseaba reconsiderar el proyecto de Convenio del 1958. La conclusión del estudio de la

CHMN fue un compromiso para que los Directores de los Servicios Hidrográficos de los Países Bajos y del Reino Unido preparasen dos anteproyectos del «*Reglamento General*», que se adjuntarían a los proyectos de Convenio «corto» y «largo», compilados por el grupo de trabajo en febrero del 1964. Los dos Convenios, con sus respectivos reglamentos, se someterían a los Ministerios de Asuntos Exteriores de los Países Bajos y del Reino Unido para que formularsen sus opiniones y comentarios. Posteriormente, el Servicio Hidrográfico del Reino Unido pediría a su Gobierno que presentase los proyectos de Convenio y sus reglamentos a los gobiernos de los demás Estados Miembros de la CHMN, para que diesen su opinión.

El Comité Directivo dió las gracias a la Comisión por la acción que propuso, pero al mismo tiempo reafirmó su punto de vista sobre el posible peligro para la composición de la organización, como ya se había dicho.

En marzo del 1966, el Comité Directivo recibió del Director del Servicio Hidrográfico Británico una carta, a la que se adjuntaba un nuevo proyecto de Convenio y un proyecto de *Reglamento General*. Estos documentos, junto con las sugerencias y las enmiendas del BHI y de los demás miembros de la CHMN, fueron presentados a la Novena Conferencia como una propuesta firmada por los Estados Miembros de seis países: Dinamarca, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, República Federal de Alemania y Suecia. Otro proyecto de texto, presentado por Francia, también fue presentado en la Novena Conferencia.

La Novena Conferencia nombró un subcomité que, basándose en los proyectos presentados, compiló tres textos: el *Convenio*, el *Reglamento General* y el *Reglamento Financiero*. Estos tres textos fueron discutidos, enmendados y finalmente aprobados por la Conferencia. Son los documentos que, junto con el *Acuerdo de Sede*, firmado entre el BHI y el Gobierno de Mónaco, y ratificado por el Gobierno de Francia, que establece las inmunidades y los privilegios del personal del Bureau y del Comité Directivo, formaron la publicación M-1 - *Documentos Básicos de la OHI*.

El 3 de mayo del 1967, el documento original del Convenio (con sus dos conjuntos de Reglamentos anexos) fue depositado en el Gobierno de Mónaco y abierto a la firma de los Estados Miembros. Los 17 países siguientes firmaron el 3 de mayo, pero la mayoría lo hizo sujeto a aprobación o ratificación: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Corea, Dinamarca, Filipinas, Finlandia, Islandia, Italia, Mónaco, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Sudáfrica y Venezuela. Los 22 países siguientes firmaron entre el 4 de mayo y el 31 de diciembre del 1967: China, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Guatemala, India, Indonesia, Irán, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Paraguay, Polonia, República Árabe Unida, República Dominicana, República Federal de Alemania, Suecia,

Turquía y Yugoslavia. Así pues, 39 Estados Miembros habían firmado la Convención a finales del 1967, pero la ratificación posterior del número mínimo de países requerido, que era de 28, tardó otros tres años en lograrse, y no se produjo hasta el 22 de junio del 1970. El Convenio entró en vigor automáticamente tres meses después, el 22 de septiembre del 1970. En esa fecha, el nombre de la organización mundial pasó a ser conocido como Organización Hidrográfica Internacional, en lugar de Oficina Hidrográfica Internacional, pero se conservó el nombre «bureau», que significaba sede o secretaría de la Organización, en Mónaco.

La expansión en los años sesenta

Más que en ninguna otra década anterior, los años sesenta marcaron una era de transición, de desarrollo, de crecimiento y de progreso. Lo mismo ocurrió con la Organización, que vio aumentar el número de sus miembros, su personal y sus finanzas. Fue un período en el que las actividades de la Secretaría pasaron a una «participación más activa». La Secretaría, dirigida por el Comité Directivo, dirigió varias iniciativas y proyectos y aumentó su participación y asistencia a conferencias y reuniones internacionales. Esta tendencia se intensificó durante los años setenta y ochenta y, con el muy importante desarrollo de la carta electrónica, dio lugar a la interacción con muchas nuevas organizaciones, así como con empresas comerciales relacionadas con los sistemas de carta electrónica.



Una reunión técnica en la sala de cartas - 1969

Con el aumento de sus actividades y responsabilidades, fue necesario ampliar el personal en los años 60 a un nivel que se mantuvo sin cambios durante las décadas de los 70, los 80 y los 90. El trabajo y el personal de la Secretaría fueron distribuidos en seis secciones en la década de los 60, con las siguientes funciones y responsabilidades:

Primera Sección	una categoría A dos categorías B	Preparación técnica de la Conferencia Publicación del Informe de las Actas de las Conferencias y del Repertorio de Resoluciones Técnicas Recopilación y actualización de Publicaciones Especiales Publicación de la Lista de Publicaciones
Segunda Sección	una categoría A dos categorías B	Publicación de la <i>Revista Hidrográfica Internacional</i> y del <i>Boletín Hidrográfico</i> Recopilación y actualización de la Publicación Especial N.º 26
Tercera Sección	una categoría A una categoría B	Publicación del Suplemento de la <i>Revista Hidrográfica Internacional</i> (cada cinco años) Publicación y actualización de la S-20 y la S-39 Servicio de documentación
Cuarta Sección	una categoría A una categoría B	Recopilación del Diccionario Hidrográfico
Quinta Sección	dos categorías A una categoría B	Coordinación de la labor de publicación de la GEBCO Mantenimiento de la colección de cartas y otros documentos náuticos
Sexta Sección	seis categorías B	Secretaría del Bureau Archivos Contabilidad Biblioteca Almacenamiento y distribución de publicaciones Mantenimiento de los locales

El aumento del número de miembros requería un aumento del personal, lo que fue posible gracias a una buena administración financiera. El personal estaba integrado por varias personas altamente calificadas de la categoría A, otros hidrógrafos de alto nivel y 13 funcionarios administrativos competentes de la categoría B. Esto mejoró las condiciones de trabajo y proporcionó un mejor servicio a los Estados Miembros. Se hizo un esfuerzo determinado para aumentar el interés de los lectores en la *Revista Hidrográfica Internacional*. La mayoría de los artículos publicados fueron originales, y generalmente escritos por sugerencia del Comité Directivo. El pago de honorarios por algunos artículos resultó ser un incentivo para los posibles autores, sin embargo la Secretaría siguió dependiendo principalmente de la cooperación de los Estados Miembros con sus aportaciones.

Según las decisiones de la Octava y Novena Conferencias Hidrográficas, la Secretaría avanzó en el estudio de una serie de temas técnicos, entre los cuales estaban: la revisión de la Publicación Especial N.º 39 - *Ayudas radioeléctricas a la navegación marítima y a la hidrografía*, una nueva edición de algunas partes de la Publicación Especial N.º 24 - *Posiciones geográficas* y una nueva edición del *Repertorio de Resoluciones Técnicas*. Se hizo especial hincapié en la compilación del *Diccionario Hidrográfico*, una tarea pendiente desde hace mucho tiempo. Consciente de la importancia y de la dificultad de esta recopilación, el Comité Directivo creó una nueva sección (Sección 4) y contrató a un Contralmirante italiano - hidrógrafo cualificado, para que trabajara exclusivamente en esta tarea, con el apoyo y la colaboración de los Estados Miembros.

Se realizó un esfuerzo importante en el problema de la eliminación de peligros dudosos, tarea que se había iniciada en colaboración con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), creada por la UNESCO en el 1960, y por el IPAGH. Se animó a los Servicios Hidrográficos a cooperar en este tema de vital importancia para la navegación mundial.

La producción de publicaciones continuó sin problemas. La *Revista Hidrográfica Internacional* aumentó su difusión y se editaron nuevas publicaciones, además de ediciones actualizadas de las ya existentes.

La organización del trabajo sobre la GEBCO, realizado por el «*Institut Géographique National*» francés y por los Servicios Hidrográficos de 17 Estados Miembros, gracias a la generosa subvención concedida por el Gobierno de Mónaco en memoria del Príncipe Alberto I, progresó como un buen ejemplo de cooperación internacional. El trabajo relativo a la cuarta edición de la GEBCO comenzó en el 1965 y continuó hasta el 1972, cuando el *Institut Géographique National* informó al Comité Directivo de que, debido a restricciones financieras, habría que interrumpir la impresión de las Cartas GEBCO. La Secretaría tuvo que tomar medidas para reorientar este importante esfuerzo.

Los Comités Directivos de los años sesenta adoptaron una política general de representación en asambleas y congresos internacionales y mantuvieron un enlace activo con varias organizaciones internacionales, entre ellas la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (IMCO), que se había reunido por primera vez en el 1959. La IMCO se convirtió en la Organización Marítima Internacional (OMI) de las Naciones Unidas en el 1982.

A mediados de los años 60 se dedicó mucho tiempo a asuntos administrativos. Esto fue el resultado de las instrucciones de la Novena Conferencia. Hubo que establecer nuevos sistemas de sueldos y de prestaciones de jubilación para el personal. La introducción de un convenio y su reglamento asociado llevaría a la obsolescencia de los antiguos estatutos del

BHI y, por lo tanto, fue necesario redactar un proyecto de estatutos y un nuevo reglamento de personal. La labor en este sentido se inició con un estudio de los textos y reglamentos de otras organizaciones internacionales.

El Comité Directivo también tuvo que redactar un Acuerdo de Sede como accesorio esencial del Convenio, que fue posteriormente sometido al Gobierno de Mónaco y al Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. Aunque llevó mucho tiempo aprobar y firmar este texto (no se hizo hasta el 1978), las autoridades monegascas convinieron aplicar con efecto inmediato algunos de los artículos del proyecto de Acuerdo de Sede que sólo se referían a Mónaco.

Además de considerar símbolos de las cartas náuticas, los documentos náuticos, la oceanografía y las mareas, las ayudas a la navegación y las publicaciones de la OHI, las Conferencias Octava y Novena del 1962 y del 1967 prestaron especial atención a la elaboración de un proyecto de Convenio y a los asuntos relacionados.



*El Comité Directivo y el personal
en el 50º aniversario del BHI - 1971*

*Sentados, izqda a dcha.: Sr. LAHIRE, C.A. GUIDA, C.N. MOITERET, IGA CHATEL, C.N. TEGNER, C.F. CHARDIN, Sr. FERRERO;
de pie, izqda a dcha: Sr. AUBERTIN, Srta. SERRA, Sra. Winter, Sra. ORLANDI, Sra. RIBAUD, Srta. CADARS, Sra. BLOT, Srta. CAMERON, Sra. BRESSE, Srta. COLOMB, Srta. PARSY, Sr. DEL-FA*

Octava Conferencia Hidrográfica Internacional (1962)

La Octava Conferencia se celebró en la sala de cartas del BHI, en la que 95 delegados representaron a 35 Estados Miembros. La asistencia fue mucho mayor que en conferencias anteriores, debido principalmente al aumento del número de Estados Miembros de la Organización y también al hecho de que varios países enviaron a más delegados. Como resultado de la cuidadosa organización de la Secretaría para aumentar el espacio disponible en la sala de conferencias, hubo suficiente espacio para que todos los participantes se sentaran.



La elección en curso - 8.ª Conferencia

La inauguración oficial de la Conferencia tuvo lugar el martes 8 de mayo en el cine Gaumont. S.A.S. el Príncipe Rainiero III, que tuvo la amabilidad de aceptar que la Conferencia se celebrara bajo su patrocinio, presidió la sesión de apertura, a la que también asistieron representantes del Gobierno del Príncipe, de las autoridades monegascas y de varios de los Cónsules de los Estados Miembros.

Los siguientes resultados de la Octava Conferencia son notables:

- Una resolución sobre la necesidad de reescribir los Estatutos del BHI después de la elaboración de un Convenio;
- Una resolución que estableciese la duración máxima del mandato de los Directores del BHI en dos períodos de cinco años cada uno, permisible si la edad del candidato no era superior a 70 años durante el segundo período;
- La creación de un nuevo grupo de trabajo encargado de elaborar las especificaciones para las operaciones de levantamientos hidrográficos;
- La formación de grupos de trabajo formados por especialistas, para ayudar a la Secretaría en el estudio de ciertos problemas particulares.

La Conferencia eligió un nuevo Comité Directivo como sigue:

<u>Candidatos elegidos</u>	<u>No elegidos</u>
PIERCE (EE.UU.)	DAMIANI (Francia)
VIGLIERI (Italia)	TANCRED (Australia)
FRANCO (Brasil)	SCHNMIDT (Dinamarca)



Vice-Almirante Valter VIGLIERI (Italia)
 Contralmirante Charles PIERCE (Estados Unidos)
 Vice-Almirante Santos FRANCO (Brasil)

Novena Conferencia Hidrográfica Internacional (1967)

La Novena Conferencia se celebró en el *Centre des Rencontres Internationales*, en el Palais des Congrès, Mónaco. 113 delegados representaron a 36 de los 41 Estados Miembros. En algunas delegaciones se incluyeron varios funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores para ayudar en la redacción final del texto del Convenio, que debía ser examinado por la Conferencia. También estuvieron presentes, en calidad de observadores, representantes de tres Estados no Miembros y de 21 organizaciones científicas o marítimas.

La inauguración oficial de la Conferencia tuvo lugar el martes 18 de abril en el cine Gaumont. S.A.S. el Príncipe Rainiero III de Mónaco aceptó amablemente que la Conferencia se celebrara bajo su patrocinio, y también presidió la sesión de apertura. Además de los participantes y de sus familias, la sesión inaugural contó con la presencia de S.E. el Sr. Ministro de Estado y de otros representantes del Gobierno del Príncipe, de las autoridades monegascas y de varios Cónsules de los Estados Miembros.

Durante la Conferencia se organizó una exposición comercial de instrumentos, en la que varios destacados proveedores de equipo ofrecieron demostraciones de la última tecnología hidrográfica. El buque hidrográfico británico Hecate realizó un viaje marítimo de medio día de duración, durante el cual los delegados observaron varios elementos del equipo en funcionamiento. Las reuniones de la Conferencia fueron suspendidas durante 48 horas, concretamente para dar a los delegados tiempo suficiente para visitar la exposición.



La Novena Conferencia Hidrográfica Internacional celebrada en el «Centre des Rencontres Internationales» en Mónaco

Durante la Novena Conferencia, se tomaron las siguientes decisiones notables:

- El establecimiento de Comisiones Hidrográficas Regionales, formadas por Estados Miembros que tengan problemas regionales comunes de cartografía, investigación o recogida de datos, para cooperar en la solución de esos problemas y en la realización de estudios y otros proyectos.
- La creación de una Comisión para estudiar la constitución de una colección internacional de cartas, limitando inicialmente el estudio a las cartas a pequeña escala.
- La Secretaría deberá tomar medidas para llevar a cabo un estudio detallado y compilar un índice de aquellas zonas de interés para la navegación que no hayan sido levantadas conforme a una norma adecuada según los requisitos de la navegación moderna. La decisión recomendó establecer una estrecha cooperación con las Naciones Unidas y otras agencias interesadas, a fin de promover la actividad de asistencia técnica en el campo de los levantamientos hidrográficos.

En la Novena Conferencia se implementó un nuevo sistema de elección de los Directores, según el cual se llevó a cabo una serie inicial de tres turnos de votación para seleccionar a tres Directores, seguidas de una ronda final de votación para elegir al Presidente de entre los tres Directores electos. Esto resultó en la elección del Ingénieur hydrographe général Guy CHATEL (el segundo con más votos en las votaciones iniciales, después del Capitán de Navío Victor MOITORET), como Presidente del Comité Directivo.

Candidatos elegidos		No elegidos	
CHATEL	(Francia)	BENHAM	(Irán)
MOITORET	(EE.UU.)	DI PAOLA	(Italia)
TEGNER	(Dinamarca)	SANTOS FRANCO	(Brasil)



*Capitán de Navío Victor MOITORET (Estados Unidos)
Ingénieur hydrographe général Guy CHATEL (Francia)
Capitán de Navío Isaac TEGNER (Dinamarca)
El Comité Directivo 1967-1972*

La Secretaría en los años setenta

Este período marcó el comienzo de una etapa de pruebas en la Secretaría. Varios miembros del personal habían alcanzado la edad de jubilación y, en vista de la crisis económica que ya afectaba a los países desarrollados, el Comité Directivo decidió no reemplazarlos y poner en marcha una nueva organización interna. Las seis secciones anteriores se reorganizaron en tres nuevas:

Sección I Administración y relaciones internacionales

Sección II Publicaciones periódicas

Sección III Técnicas y cartografía

Desgraciadamente, este ahorro resultó en una reducción de las competencias en la Secretaría, tal y como lo reconoció el Presidente del Comité Directivo en su discurso de apertura de la Décima Conferencia:

«... sólo un miembro del personal del Bureau tenía experiencia hidrográfica. Esto dio lugar a una incapacidad de hacer frente a los crecientes aspectos técnicos de la labor del Bureau y así pues los Directores tuvieron que dedicarse a los aspectos técnicos y a redactar gran parte de la correspondencia ellos mismos, lo que les dejó poco tiempo para discutir juntos sobre cuestiones de carácter general; de este modo, la Organización perdió gran parte del valor que suponía el emplear a tres Directores con una experiencia amplia y diferente».

Este problema se agravó aún más en los años siguientes debido a la decisión de utilizar servicios internos de impresión. La cantidad de personal contratado en nueve años pasó de 19 a 15 miembros. Como resultado, en 1978 se implementó otra nueva organización interna. Se suprimieron secciones y la Secretaría fue organizada en nueve compartimentos, bajo la responsabilidad directa del Comité Directivo. Se cambió el nombre de los demás miembros del personal de la Categoría A al de Asistentes

Profesionales, y algunas de las tareas de la antigua Sección I fueron compartidas por los Directores y el Jefe de la Secretaría. Aunque se mantuvo el antiguo sistema de archivo en tres secciones: S1, S2 y S3, todos los archivos del BHI, excepto algunos específicos, se pusieron bajo la atención centralizada de la Secretaría.



Bienvenidos al nuevo Comité Directivo - 1972

Sentados, de izqda a dcha: Sra. TEGNER, Ing. CHATEL, C.A. TISON, C.A. RITCHIE, C.A. KAPOOR, C.N. TEGNER, Sra. RITCHIE.

De pie, de izqda a dcha: Sr. AUBERTIN, C.N. WORM-LEONHARD, Ing. LEMIERE, Sra. BENNATI, Srta. CAMERON, Sr. FERRERO, Sra. BLOT, Srta. CADARS, C.F. CHARDIN, C.A. GUIDA, Srta. SERRA, Sra. ORLANDI, Sra. WINTER, Sra. RIBAUD, Sr. LAHIRE.

La falta de estabilidad del personal de categoría A en los años siguientes y la formación no especializada de algunos de ellos, y a pesar de la presencia del Comodoro A. COOPER, un hidrógrafo jubilado de Australia, llevó a la necesidad de contratar a más profesionales. Casualmente, la mejora de la situación financiera en los años ochenta permitió una nueva política de contratación de personal que se completó a principios de los noventa. Se nombró a personal más joven con una formación profesional adecuada. Esto permitió a la Secretaría hacer frente mejor al aumento de la carga de trabajo en los años siguientes.

A pesar de las dificultades relativas al personal, la Organización alcanzó una serie de importantes logros en los años setenta, que se describen a continuación:

Comité de Especificaciones de Cartas y el Esquema Internacional de Cartas. El trabajo sobre los símbolos cartográficos siempre ha sido una tarea importante para la organización a lo largo de sus primeros 50 años, pero el trabajo de la Comisión de Cartas Internacionales del Mar del Norte demostró, durante los años 1972 a 1977, la necesidad de desarrollar un conjunto de especificaciones cartográficas. Según las conclusiones de esta Comisión, la Undécima Conferencia estableció el Comité de Especificaciones de Cartas (CSC) para adaptar y ampliar las especificaciones de las cartas INTERNACIONALES ya establecidas por la Comisión. El CSC hizo grandes progresos y el resultado fue la publicación de las *Especificaciones Cartas de la OHI y el Reglamento de la OHI para Cartas INT.* Posteriormente, en el 1981, se publicó un catálogo de Cartas INT.

El Comité Consultivo Internacional FIG/OHI sobre Normas de Competencia para Hidrógrafos. La Undécima Conferencia, celebrada en el 1977, encargó al Comité Directivo que se pusiera en contacto con la Federación Internacional de Geodestas (FIG) con objeto de establecer un Comité Consultivo Internacional compuesto por un pequeño número de personas de competencias reconocidas para redactar y mantener actualizadas las normas de competencia para hidrógrafos, para fomentar la implementación de la enseñanza y la formación en hidrografía y en cartografía náutica a nivel mundial y para proporcionar certificados de homologación a aquellos establecimientos educativos cuyos cursos cumplieran las normas recomendadas.

El Comité Consultivo celebró su primera sesión en febrero del 1978 y se reunió luego por lo menos una vez al año para examinar los cursos presentados por instituciones educativas y para mantener actualizadas las *Normas de Competencia para Hidrógrafos.* En el 2002, después de que la Organización Cartográfica Internacional (ACI) se uniera al Comité, se empezó a trabajar en las *Normas de Competencia para Cartógrafos Náuticos* complementarias, que se publicaron por primera vez en el 2003. El número de programas que solicitan la homologación del Comité ha aumentado de forma estable. En el 2017 hubo 60 programas homologados por el Comité, repartidos en 30 países.

Sistema Mundial de Avisos a la Navegación. El establecimiento del Sistema Mundial de Avisos a la Navegación (SMAN) fue decidido por la Undécima Conferencia, a raíz de la propuesta de la Comisión de la OHI sobre la Promulgación de Alertas de Radionavegación, establecida en 1973, de trabajar en colaboración con el Subcomité de Radiocomunicaciones de la IMCO. La propuesta fue adoptada por la Conferencia, que resolvió que la Comisión debía revisar y actualizar el plan existente en cooperación con la IMCO, y que debía trabajar para ampliarlo. El trabajo progresó bien y a principios de los años ochenta, dieciséis de las llamadas NAVAREAS estaban en funcionamiento.

Publicaciones especiales

La revisión y actualización de la Publicación Especial N.º 44 - *Normas para levantamientos hidrográficos*, que fue el resultado de un grupo de trabajo establecido en el 1962, encargado de la tarea de elaborar las especificaciones para los levantamientos hidrográficos, fue otra tarea importante de este período, que dio lugar a la publicación de una nueva edición en el 1982.

Se volvió a realizar un esfuerzo para revisar la publicación S-23 - *Límites de océanos y mares.* Se creó un grupo de trabajo sobre este tema y se iniciaron acciones para avanzar en el trabajo a nivel regional. El trabajo empezó en noviembre del 1979, pero surgieron varias complicaciones y el proyecto de texto no estuvo listo hasta el 1986. El texto revisado propuesto no fue

aceptado por los Estados Miembros debido a las sensibilidades políticas en relación con algunas zonas marítimas, y hasta la fecha se sigue trabajando en los intentos de actualizar esta publicación.

Comisiones Hidrográficas Regionales. Además del Grupo Hidrográfico Nórdico (existente desde el 1928 y que más tarde se convertiría en la Comisión Hidrográfica Nórdica) y la Comisión Hidrográfica del Mar del Norte (creada en el 1963 con el nombre de Comisión de Cartas Internacionales del Mar del Norte), se establecieron tres nuevas Comisiones Hidrográficas Regionales en la década: la Comisión Hidrográfica de Asia Oriental en el 1971, la Comisión Hidrográfica Estados Unidos-Canadá en el 1977 y la Comisión Hidrográfica de los Mares Mediterráneo y Negro en el 1978.

Comité Director GEBCO. El Comité Director GEBCO Mixto COI/OHI, creado en el 1974 a fin de proporcionar la contribución de los científicos para su interpretación batimétrica, continuó el trabajo sobre la GEBCO, realizando progresos notables. La quinta edición de dieciocho cartas GEBCO a escala 1:1 millón fue completada y representó un logro notable, gracias a la contribución del Servicio Hidrográfico Canadiense, que asumió la responsabilidad de la producción cartográfica.

El número de miembros de la OHI había aumentado de forma significativa y, a finales de los años setenta, el número total de Estados Miembros era de cuarenta y ocho. Tras una serie de reuniones con representantes del Gobierno del Principado de Mónaco para negociar modificaciones al proyecto de *Acuerdo de Sede*, propuesto por la Undécima Conferencia, el 10 de agosto del 1978, se firmó el *Acuerdo de Sede* entre la OHI y el Gobierno de Mónaco. Este Acuerdo otorgaba a la OHI, de forma gratuita y por un período de 99 años, la ocupación del edificio que había albergado la Secretaría desde el 1932.

Un detalle interesante durante el período fue que la Srta. Elena SERRA, que se había incorporado al Bureau como mecanógrafa en el 1921, ¡se jubiló en el 1972 después de 51 años de servicio!



Jubilación de la Srta. Elena SERRA tras 51 años de servicio en el BHI

El 20 de abril del 1979, en el quincuagésimo aniversario de la colocación de la primera piedra del edificio de la sede, S.A.S. el Príncipe Rainiero III descubrió una placa conmemorativa sobre la piedra. Para conmemorar este aniversario, el Gobierno de Mónaco emitió un sello postal conmemorativo en el que figuraban el edificio y un buque hidrográfico amarrado en el muelle adyacente.

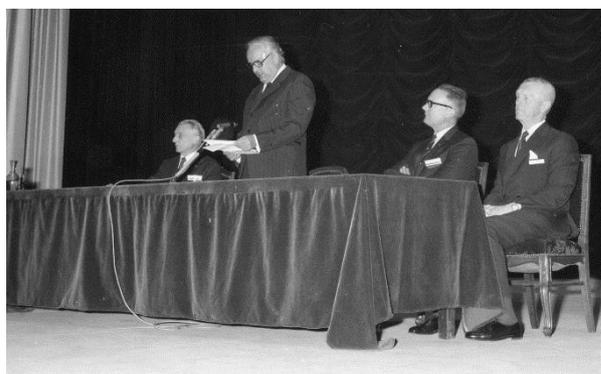


50.º aniversario de la colocación de la primera piedra del edificio de la sede del BHI

Décima Conferencia Hidrográfica Internacional (1972)

La Décima Conferencia se celebró del 10 al 22 de abril del 1972. S.A.S. el Príncipe Rainiero III presidió la sesión inaugural, que tuvo lugar en el cine Gaumont. El Gobierno de Mónaco puso nuevamente a disposición de la Conferencia el *Centre des Rencontres Internationales*, donde se celebraron todas las reuniones y la exposición de instrumentos.

El fondo de la fotografía tradicional de los participantes de la Conferencia cambió de la fachada del edificio de la sede de la OHI a la del Casino de Monte-Carlo.



S.A.S. el Príncipe Rainiero III y el Comité Directivo Ceremonia de apertura de la Décima Conferencia

De los 43 Estados Miembros, 37 estuvieron representados; también hubo representantes de seis Estados no Miembros, 10 organizaciones internacionales científicas y marítimas y 14 organizaciones nacionales científicas y marítimas. El número total de participantes en el trabajo de la Conferencia fue de 131.

En la Conferencia, 13 participantes (delegados, observadores y representantes) dieron conferencias y se proyectaron tres películas. La Secretaría organizó una exposición de instrumentos hidrográficos, oceanográficos y de navegación con la participación de 18 expositores de ocho países.

Cinco buques hidrográficos visitaron el Principado junto con la Conferencia.

El nuevo Comité Directivo para el período 1972-1977 fue:

<u>Candidatos elegidos</u>	<u>No elegidos</u>
RITCHIE (R.U.)	FAGERHOLM (Suecia)
KAPOOR (India)	HERRERA (Chile)
TISON (EE.UU.)	PAVENTI (Italia)

La Décima Conferencia aprobó una serie de propuestas, incluyendo:

Cartas internacionales a escalas media y grande. Se recomendó la constitución de una comisión para estudiar el problema de la producción de cartas «internacionales» a escalas media y grande, con el objetivo de producir una colección concisa de cartas adecuadas a las necesidades de la navegación internacional.

Formación de hidrógrafos. Se decidió que el Comité Directivo tomaría las medidas necesarias para la compilación de cursos de formación en hidrografía impartidos por los Estados Miembros. Estos currículos deberían ser estudiados con el objetivo de desarrollar un currículum que refleje las normas básicas de la excelencia, que deberían ser comunes a todos los hidrógrafos.

El trabajo de la Secretaría. En conformidad con el Convenio, se decidió que la Secretaría serviría de fuente de asesoramiento técnico y de órgano coordinador para la promoción de medidas destinadas a establecer y/o a reforzar las capacidades hidrográficas de los países en vías de desarrollo mediante programas de cooperación y otros medios apropiados, a petición de los países receptores.

Establecimiento de un servicio coordinado y eficaz de alertas mundiales de radionavegación. Se recomendó que se estableciera una comisión conjunta IMCO/OHI para estudiar las cuestiones relativas a la difusión de avisos de radionavegación para la navegación y para planificar los medios y las formas de mejorar los métodos de distribución existentes de esos avisos mediante la cooperación internacional.

Estatutos para Directores y personal. La Comisión de Finanzas recomendó que se encargara al nuevo Comité Directivo la tarea de estudiar los horarios de trabajo del personal de la Secretaría, con objeto de aumentarlo a unas 37½ horas semanales, de estudiar las escalas salariales con miras a reducir el número de niveles en las escalas y de

considerar otras sugerencias formuladas por el representante de la UNESCO. El estudio debía realizarse lo antes posible. Cabe señalar aquí que, a pesar de esta recomendación, se implementó sólo un nuevo programa de trabajo 15 años después de esta decisión de la Conferencia. El BHI comenzó a trabajar 37½ horas por semana a finales del 1987.

Varias propuestas fueron rechazadas por la Conferencia, entre ellas:

La constitución del Comité Directivo del BHI, y la sustitución del Comité Directivo por un único Director. Se trataba de dos propuestas diferentes sobre el mismo tema, presentadas respectivamente por el Reino Unido y por Yugoslavia, ambas destinadas a sustituir el sistema de tres Directores por un sistema de un Director. La propuesta del Reino Unido proponía un Director y un Director adjunto, mientras que Yugoslavia se limitaba a proponer la sustitución de los tres Directores por un único Director.

En el pasado se hicieron propuestas similares. Una vez más se inició una larga discusión, con más o menos los mismos argumentos que se habían abordado anteriormente, tanto de los partidarios como de los opositores a la propuesta. Después de una intensa discusión, la propuesta fue finalmente rechazada y el sistema de tres Directores fue mantenido... sólo para ser discutido de nuevo en el 1985 y nuevamente reafirmado.

Conferencias ordinarias cada tres años. Esta propuesta se basaba en la necesidad de abordar los cambios tecnológicos y de citar el ejemplo de otras organizaciones con reuniones más frecuentes. La Conferencia decidió que las implicaciones financieras resultantes de esta propuesta no justificaban su necesidad y, por lo tanto, fue rechazada.

Votación. Hubo una propuesta de Yugoslavia de que cada Gobierno Miembro votaría una sola vez sobre todas las cuestiones votadas en una Conferencia, incluyendo la elección de los Directores, en lugar de que la elección de los Directores estuviese basada en un número de votos para cada Estado Miembro, basado en su tonelaje declarado. Esta propuesta no fue aceptada.

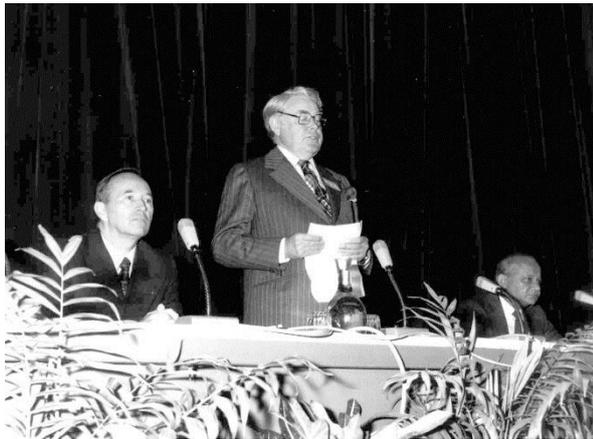


El Reino Unido inspecciona los buques Fox y Fawn en Mónaco

Undécima Conferencia Hidrográfica Internacional (1977)

La Undécima Conferencia se celebró del 18 al 29 de abril del 1977. Asistieron 135 delegados y 41 observadores. La Conferencia fue inaugurada en el *Centre des Rencontres Internationales* por el Ministro

de Estado de Mónaco. También se celebró en el Centro una exposición de instrumentos y equipo, con presentaciones de varias empresas comerciales, algunas de las cuales exhibieron embarcaciones en el puerto de Mónaco.



Discurso de apertura de la Undécima Conferencia a cargo del Presidente del Comité Directivo

Algunas decisiones importantes de la Undécima Conferencia fueron:

- El Acuerdo de sede. Se autorizó al Comité Directivo a concluir el Acuerdo de Sede con el Gobierno de Mónaco y a informar en consecuencia a todos los Estados Miembros.
- Los idiomas de trabajo de la Conferencia. Se incluyó el ruso como idioma de trabajo de la Conferencia, junto con el Inglés, el Francés y el Español.
- La formación de hidrógrafos. La Conferencia encargó al Comité Directivo que se pusiera en contacto con la FIG con objeto de establecer un Comité Consultivo Internacional sobre Normas de Competencia para Hidrógrafos.
- La recogida y la publicación de datos sobre las mareas. La Conferencia decidió establecer un banco de datos de componentes de mareas de la OHI para el almacenamiento y la recuperación de datos de mareas, en cooperación con el Servicio Hidrográfico Canadiense, que manejaría la base de datos en nombre de la OHI.
- Cambio de unidad monetaria. La Conferencia decidió que, a partir del 1 de enero del 1978, la unidad monetaria que se utilizaría para el establecimiento del presupuesto sería el Derecho Especial de Giro (DEG - unidad de cuenta del Fondo Monetario Internacional) en lugar del franco oro.
- Establecimiento de un Comité sobre Especificaciones de Cartas. La Conferencia decidió que debería constituirse un comité técnico para examinar la posibilidad de adoptar y ampliar las especificaciones de las cartas internacionales para que abarquen todas las cartas náuticas, en interés de la normalización.

Como resultado de las decisiones de la Conferencia, tuvieron que llevarse a cabo las siguientes tareas:

- La formación del Comité consultivo sobre enseñanza hidrográfica y normas de competencia;

- El establecimiento de acuerdos administrativos con el S.H. canadiense para la formación y funcionamiento del Banco de Mareas de la OHI ;
- La publicación en el *Boletín Hidrográfico* de información sobre programas informáticos comunicados por los Estados Miembros;
- La formación de un grupo de trabajo *ad hoc* para examinar la Publicación S-23 - *Límites de océanos y mares*;
- El mantenimiento de un depósito de información sobre formación hidrográfica y asistencia técnica;
- La adopción por parte de la OHI del WGS 72 como sistema geodésico de referencia mundial para cartas náutica;
- La elaboración de los criterios para la clasificación de los sondeos en los fondos oceánicos profundos.



*Undécima Conferencia
Visita a los buques hidrográficos Kane (EE.UU.) y Bellinghousen (URSS) en el puerto de Mónaco*

La elección del nuevo Comité Directivo para el período 1977-1982 fue la siguiente:

<u>Candidatos elegidos</u>	<u>No elegido</u>
RITCHIE (RU)	BARAHONA (Portugal)
KAPOOR (India)	HERRERA (Chile)
AYRES (EE.UU.)	MACCHIAVELLI (Italia)
	PALMA (Filipinas)

Los años ochenta - un período de transición

La década de los años ochenta comenzó con un acontecimiento perturbador, que nunca había ocurrido en el pasado y que desde entonces no se ha repetido. En la noche del 5 de noviembre del 1980, unos ladrones entraron en el edificio de la OHI, forzando una ventana. Robaron una pequeña caja fuerte que contenía unos 1.000 francos franceses y causaron daños en el vestíbulo de entrada. Se prestó especial atención a la seguridad del edificio, proporcionando la protección necesaria para todas las ventanas y persianas.

La década fue un período de progreso continuo con actividades nuevas e intensivas en muchas áreas fundamentales. Los avances tecnológicos significativos en el campo hidrográfico llevaron a la OHI a desarrollar nuevas políticas y orientaciones

técnicas como ayuda para las actividades de los servicios hidrográficos.



1982 - El personal del BHI y el Comité Directivo

Sentados, de izqda a dcha: Com. COOPER, C.A. RITCHIE, C.N. AYRES, C.F. SATHAYE, el Sr. FERRERO

De pie, de izqda a dcha: Sra. ORLANDI, Sra. RIBAUD, Srta. WILLIAMS, Srta. PARSİ, Sr. LAHIRE, Sr. ROSSI, Sra. RICOTTI, Sra. BLOT, Srta. CADARS, Sr. VIAL, Sr. DEL-FA

El personal relativamente reducido de la Secretaría experimentó un aumento del volumen de trabajo como resultado de la rápida evolución de las tecnologías. Por lo tanto, se decidió recurrir cada vez más a grupos de trabajo compuestos por representantes de los Estados Miembros para abordar muchas tareas importantes. Este enfoque produjo resultados significativos y algunos de los proyectos más importantes del periodo fueron desarrollados a través de estos grupos de trabajo de la OHI junto con las Comisiones Hidrográficas Regionales, en beneficio de toda la comunidad hidrográfica.

Las Comisiones y los grupos de trabajo más importantes del período fueron:

- Las Comisiones Hidrográficas Regionales;
- La Comisión de la OHI sobre la Promulgación de Radioavisos a la Navegación;
- El Comité Consultivo FIG/OHI;
- El Comité Director Mixto OHI/COI para la GEBCO;
- El Subcomité GEBCO sobre Nombres Geográficos;
- El Comité de Normalización de Cartas (CSC);
- El Subcomité de Diseño de Cartas Futuras del CSC;
- El Comité de Intercambio de Datos Digitales;
- El Grupo de Trabajo sobre los Aspectos Técnicos del Derecho del Mar;
- El Grupo de Trabajo sobre el Diccionario Hidrográfico;
- El Grupo de Trabajo sobre los Sistemas de Visualización de las Cartas Electrónicas.



Décima reunión del Comité Director Mixto de la GEBCO

La carta electrónica

Uno de los ejemplos más claros de la cooperación hidrográfica internacional impulsada por la OHI en la década fue el trabajo sobre las normas de intercambio de datos digitales y la carta electrónica.

La Duodécima Conferencia, celebrada en el 1982, decidió, basándose en una recomendación de Canadá, establecer el Comité sobre el Intercambio de Datos Digitales (CEDD). El objetivo de este Comité era elaborar un formato normalizado para el intercambio de datos hidrográficos y cartográficos digitales entre los Servicios Hidrográficos de los Estados Miembros. El Comité desarrolló un formato, presentado en la Decimotercera Conferencia, que originalmente se conocía como formato CEDD, pero que posteriormente, a medida que se produjeron las revisiones, fue designado como formato DX 87 de la OHI y, después de una reunión conjunta en Tokio en octubre del 1989, el formato de intercambio de datos DX 90 de la OHI, que en última instancia se convirtió en una parte fundamental de la norma S-57 - *Norma de Transferencia de la OHI para datos hidrográficos digitales*.

Si bien el CEDD estaba implicado en el desarrollo de un formato de Norma de intercambio de datos, otras tecnologías de importancia similar comenzaron a evolucionar, y en particular el desarrollo de la carta electrónica.

La Comisión Hidrográfica del Mar del Norte (CHMN) de la OHI, en su Decimoquinta Conferencia en el 1984, estableció un grupo de trabajo para estudiar el efecto del desarrollo de la carta electrónica en la OHI y en sus Estados Miembros y, en el 1986, presentó un informe recomendando que la OHI diera mayor prioridad a los estudios sobre el Sistema de Información y Visualización de Cartas Electrónicas (ECDIS). La CHMN también recomendó la formación de un Grupo de Trabajo conjunto OMI-OHI. Por consiguiente, el Grupo de Armonización del ECDIS OMI-OHI comenzó su labor en el 1987.

La OHI también decidió formar su propio Comité sobre el ECDIS (COE) para orientar el esfuerzo general de la OHI. Este Comité inició su trabajo,

estableciendo seis grupos de trabajo para llevar a cabo este importante trabajo. El resultado fue la publicación de varios documentos, informes y de una serie de publicaciones de la OHI relacionadas con el ECDIS. Para el 1990, el BHI había publicado la Publicación Especial N.º 52 - *Proyecto de Especificaciones para los Sistemas de Información y de Visualización de Cartas Electrónicas* y el Apéndice 1 de la publicación anterior - *Actualización de la carta electrónica*.

Las relaciones internacionales

La interacción entre la OHI y otras organizaciones internacionales se hizo cada vez más fuerte. Había una comprensión cada vez mayor del rol, las funciones y los objetivos de la OHI entre los países marítimos, gracias al establecimiento de relaciones más estrechas con esas organizaciones internacionales. En particular, la Organización Marítima Internacional (OMI), anteriormente conocida como IMCO, que rige el transporte reglamentario de cartas náuticas en los buques mediante su Convenio SOLAS, expresó su reconocimiento a la OHI en áreas de cooperación técnica como la realización de levantamientos hidrográficos, la difusión de cartas y datos, la asistencia técnica a los países en vías de desarrollo, las alertas de radionavegación y las medidas de organización del tráfico marítimo. En febrero del 1983 fue firmado un acuerdo de cooperación entre la OMI y la OHI. También se firmó un acuerdo de cooperación técnica con la COI y se reforzaron las relaciones con otras organizaciones como la FIG, la Asociación Internacional de Autoridades de los Faros (IALA) (actualmente conocida como la Asociación Internacional de Ayudas Marinas a la Navegación y Autoridades de Faros), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Asociación Cartográfica Internacional (ACI).



El Comité Directivo y el personal de picnic - 1980

El número de miembros de la OHI aumentó de 47 Estados Miembros a principios de la década a 57 en el 1990. Los nuevos Estados Miembros que se incorporaron a la OHI fueron Bélgica, Fiji, Omán, Papua Nueva Guinea, República Democrática Alemana, República Popular Democrática de Corea, Sri Lanka, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay.



S.A.S. el Príncipe Heredero Alberto con el Comité Directivo del BHI durante la jornada de puertas abiertas de la OHI - 1989

Las Publicaciones

A lo largo de la década se produjeron nuevas publicaciones y nuevas ediciones de publicaciones ya existentes. El grupo de trabajo sobre la S-23 - *Límites de océanos y mares* coordinó la información recibida de los Servicios Hidrográficos situados en sus respectivas zonas de responsabilidad. El borrador final de la cuarta edición se distribuyó en febrero del 1986. Sin embargo, el desacuerdo de los Estados Miembros sobre algunas partes del texto impidió la publicación de esta nueva edición y la revisión de la tercera edición de la S-23 sigue pendiente. También se publicaron notas informativas sobre varios temas importantes, bajo el nombre de Documentos de Información de la OHI.

Durante la última parte de la década, el Comité Directivo puso un énfasis especial en el programa de publicaciones. Gracias a la introducción progresiva de la informatización y a la adquisición de un equipo de impresión moderno, la capacidad de producción aumentó y, a finales de la década, se había triplicado e incluso se cuadruplicado. Asimismo, la cooperación voluntaria de los Estados Miembros de habla hispana, especialmente de Chile y España, ayudó a la Secretaría a producir algunas de las principales publicaciones de la OHI en Español. Esta política se ha mantenido hasta la fecha, para beneficiar en la medida de lo posible de los Estados Miembros de habla hispana, tal y como se hace con la ayuda de Francia y Canadá para las publicaciones de la OHI en Francés.

Los Premios de la OHI

En enero del 1988, el Comité Directivo propuso otorgar premios o medallas a los mejores artículos publicados en la *Revista Hidrográfica Internacional* con el fin de fomentar la autoría. Tras las sugerencias y los comentarios de los Estados Miembros, se introdujeron dos medallas: la Medalla Príncipe Alberto I de Hidrografía, ofrecida por S.A.S. el Príncipe Rainiero III, que se otorgará cada cinco años, y la Medalla Comodoro Cooper, ofrecida por la viuda del fallecido Comodoro Anthony Cooper, antiguo Asistente Profesional de la Secretaría, que será

entregada anualmente. En el anexo E figura la lista de los beneficiarios de las medallas.

Duodécima Conferencia Hidrográfica Internacional (1982)

La Duodécima Conferencia se celebró en el *Centre de Congrès et Auditorium de Monaco* (CCAM), del 20 al 30 de abril del 1982. Asistieron 146 delegados de 47 Estados Miembros y 53 observadores oficiales. La inauguración oficial fue honrada con la presencia del Príncipe Heredero Alberto. La Conferencia y la exposición fueron declaradas inauguradas por el Ministro de Estado de Mónaco.



*La mesa presidencial
Duodécima Conferencia Hidrográfica Internacional*

Al igual que en las Conferencias anteriores, las conferencias y las películas dieron comienzo a los actos de la mañana, y dos simposios de medio día de duración incluyeron 18 ponencias. Cuatro buques hidrográficos, procedentes de España, EE.UU., Francia y de la República Federal de Alemania visitaron el puerto de Mónaco durante la Conferencia.

Además de las decisiones de la Conferencia que ya se habían tratado anteriormente como parte del debate sobre la secretaría en los años ochenta, cabe destacar los siguientes resultados de la Duodécima Conferencia:

Asistencia técnica. Se convino una función reforzada de la Secretaría, que actuaría como fuente de asesoramiento técnico y como órgano coordinador para la promoción de medidas destinadas a establecer y a reforzar las capacidades hidrográficas de los países en vías de desarrollo mediante programas de cooperación y otros medios apropiados.

Comisiones Cartográficas regionales. Se decidió que la Secretaría iniciaría medidas para fomentar la formación de comisiones regionales o de grupos geográficos con el objetivo principal de elaborar esquemas integrados de cartas INT para las zonas en cuestión.

Dátums horizontales mundiales y regionales. Se recomendó utilizar el Sistema Geodésico Mundial (WGS) como sistema de referencia mundial básico para las cartas náuticas. Sin embargo, los dátums regionales o locales reconocidos internacionalmente seguirían utilizándose para graduar las cartas en las áreas en las que se aplicaban.

Subcomité de diseño de cartas futuras. Se creó un Subcomité para examinar el diseño futuro de la carta náutica, teniendo en cuenta la teoría y la práctica cartográfica modernas de todo tipo, incluyendo la teoría de la comunicación, y la relación de las cartas con las nuevas tecnologías, tanto en lo que respecta a la recogida de datos como a las necesidades de los usuarios.

Publicación de documentos náuticos por editores privados. Una decisión, que regulaba la reproducción de cartas y publicaciones náuticas por parte de editores privados, dio lugar a un intenso debate en la OHI y, finalmente, a la creación de un grupo de trabajo sobre los derechos de autor en el 1992.

Estudio de la organización y de las condiciones de servicio del personal de la Secretaría. La Conferencia del 1982 encomendó a dos grupos de trabajo que estudiaran los diversos aspectos de la Organización y las condiciones de servicio de la Secretaría: un grupo de trabajo encargado de informar sobre el sistema de elección de los Directores y las funciones (SEDAF) y el Subcomité permanente de finanzas, encargado de informar sobre la remuneración y las condiciones de servicio de los Directores y del personal. El resultado de su trabajo se describe a continuación.

La elección del Comité Directivo para el período 1982-1987 fue la siguiente:

Candidatos elegidos	No elegidos
FRASER (India)	DEMERLIAC (Francia)
AYRES (EE.UU.)	GANDARIAS (España)
AFFONSO (Brasil)	HUSAIN (Pakistán)
	SHOJI (Japón)



*C.N. Jim AYRES (Estados Unidos)
C.A. Francis FRASER (India)
V.A. Orlando AFFONSO (Brasil)
El Comité Directivo 1982-1987*

El grupo de trabajo SEDAF y sus recomendaciones

Tras una propuesta presentada por Australia, Canadá y Malasia en la Duodécima Conferencia, en la que también se pretendía cambiar el sistema de la Secretaría de tres Directores a uno, consistente en un

Director residente y dos Directores visitantes residentes en sus propios países, se decidió que se crearía un grupo de trabajo para investigar el sistema de elección de los Directores y sus funciones (SEDAF). El objetivo era determinar la estructura más apropiada para la dirección del trabajo de la Secretaría, para asumir las responsabilidades de la misma y que debería abordar los siguientes elementos principales:

- La estructura de la Secretaría y la conveniencia de mantener o modificar el actual sistema de tres Directores ;
- El procedimiento para la elección de los Directores y del Presidente;
- El funcionamiento del Comité Directivo;
- Un procedimiento para revisar los términos y condiciones de servicio del personal de la Secretaría y de los Directores ;
- Toda enmienda al Convenio, al Reglamento General y a otros documentos, considerada necesaria.

El grupo de trabajo SEDAF, formado por 16 representantes de los Estados miembros bajo la dirección del Presidente del Comité Directivo, celebró dos reuniones en Mónaco, tras un intenso intercambio de correspondencia. Durante sus reuniones, el Grupo examinó las opiniones de los actuales Directores y de los antiguos, así como las de los Asistentes Profesionales.

El Grupo examinó muy detenidamente el tema del sistema de los tres Directores y, aunque la mayoría de los representantes de la Secretaría (Directores y personal pasado y actual) estaban a favor de uno de los sistemas alternativos, o bien el de un único Presidente residente y co-Directores visitantes o el de un Presidente, un Vice-Presidente y un Consejo, se decidió que el sistema existente funcionaría con mayor eficacia. Por consiguiente, se recomendó firmemente y por unanimidad mantener el sistema de tres Directores.

Una vez que se había decidido recomendar el mantenimiento del sistema existente, el grupo de trabajo hizo un esfuerzo considerable para proponer una enmienda al procedimiento de elección de los Directores. Tras un largo debate, se decidió proponer la siguiente enmienda al Artículo X(2) del Convenio:

« El Comité Directivo estará compuesto por el Presidente y dos Directores, cada uno de nacionalidad diferente, elegidos por la Conferencia. La Conferencia elegirá primero al Presidente y luego a los otros dos Directores. »

Las ventajas sugeridas de esta propuesta eran que los candidatos no seleccionados para la Presidencia tendrían un plazo razonable para considerar si deseaban retirarse de la votación subsiguiente, para la elección de los otros dos miembros del Comité Directivo, es decir, si preferían no servir con el Presidente recién elegido, y también que habría más tiempo para que los Estados Miembros consideraran qué candidatos eran más adecuados para formar un equipo representativo armonioso bajo la dirección del nuevo Presidente.

A pesar de que la Decimotercera Conferencia aprobó esta enmienda al Convenio, tan cuidadosamente considerada por el grupo de trabajo SEDAF y a la que se había dedicado una larga reflexión, esta enmienda nunca fue ratificada por la mayoría necesaria de dos tercios de los Estados Miembros. Sin embargo, los principios del proceso propuesto fueron incorporados en la revisión del Convenio sobre la OHI y en los documentos básicos de apoyo, que entraron en vigor el 8 de noviembre del 2016. En virtud de las disposiciones revisadas que entraron en vigor en noviembre del 2016, el Secretario General (anteriormente conocido como el Presidente del Comité Directivo) era entonces el primero en ser elegido, seguido de elecciones separadas para los dos Directores subordinados. La primera elección bajo estas reglas tuvo lugar en la Primera Asamblea, en el 2017.

El Subcomité de Finanzas y sus recomendaciones

La Decisión número 5 de la Duodécima Conferencia, celebrada en el 1982, invitaba a la Comisión de Finanzas a establecer un Subcomité, encargado de examinar las condiciones de servicio de los Directores y del personal de la Secretaría, teniendo en cuenta los términos y las condiciones de servicio de otras organizaciones internacionales comparables y examinando los problemas que afrontan los Directores y el personal de contratación internacional en relación con la vivienda.

El Subcomité se reunió en Mónaco en noviembre del 1985 y formuló varias recomendaciones sobre los diversos temas examinados. Entre las conclusiones del Subcomité figuraba el reconocimiento de la similitud de las condiciones de los Directores y del personal de Categoría A con las de otras organizaciones internacionales, mientras que las condiciones del personal de Categoría B eran comparables a las ofrecidas por las empresas locales. Tras examinar la documentación pertinente puesta a disposición del Subcomité, se decidió que los niveles de remuneración no estaban muy alejados de los de organizaciones internacionales similares. Sin embargo, se propusieron algunos beneficios específicos, como los subsidios, similares a los que existen en el sistema de las Naciones Unidas.

El informe del subcomité fue sometido a la Decimotercera Conferencia y se debatió. Entre otras cosas, se convino que los Directores y los Asistentes Profesionales recibirían un bono anual equivalente a un mes de salario, un beneficio que se había pagado anteriormente sólo al personal no profesional.

También se convino aumentar el horario de trabajo de la Secretaría a 37½ por semana, con un aumento del 18,5% del sueldo del personal de Categoría B, y el suministro de planes de jubilación personalizados para el personal contratado después del 1987, en lugar de contribuir al fondo de pensiones interno de la OHI.

Esta medida tenía por objeto reducir el riesgo de fracaso del sistema de pensiones de la OHI y también preveía una posible portabilidad para aquellos miembros del personal que pudiesen querer buscar un nuevo empleo en otro lugar durante su vida laboral.



El buque hidrográfico español Tofiño, presente en la Duodécima Conferencia

Decimotercera Conferencia Hidrográfica Internacional (1987)

La Decimotercera Conferencia se celebró en el *Centre de Rencontres Internationales*, del 5 al 15 de mayo del 1987. Asistieron 161 delegados de 48 Estados Miembros y 47 observadores oficiales. La inauguración oficial se vio honrada con la presencia de S.A.S. el Príncipe Rainiero III, quien declaró abierta la Conferencia. Entre el 11 y el 14 de mayo se celebró en el *Centre de Congrès Auditorium de Monaco* una exposición de instrumentos, equipo y servicios hidrográficos, con 51 expositores de 11 países diferentes. Durante la Conferencia, cuatro buques de Francia, Estados Unidos y de la URSS visitaron el puerto de Mónaco.

Durante esta Conferencia se produjo una situación interesante en relación con las reglas de procedimiento. El grupo de trabajo SEDAF, cuya propuesta de recomendación de cambiar el sistema de elección de los Directores fue aceptada, había identificado varias enmiendas necesarias: al *Convenio*, al *Reglamento General* y a las *Reglas de Procedimiento* pertinentes. Los cambios al *Reglamento General* y a las *Reglas de Procedimiento* fueron implementados inmediatamente y estaban destinados a ser aplicados a la elección del Comité Directivo por la Conferencia.

Sin embargo, las enmiendas conexas que afectaban al Convenio debían ser ratificadas por los gobiernos de los Estados Miembros antes de que pudiesen surtir efecto y, por lo tanto, no pudieron aplicarse. El resultado fue un sistema de elección más largo, como en las Conferencias anteriores, cuyo resultado fueron cuatro vueltas electorales - una votación para cada uno de los tres puestos de Director y otra adicional para elegir al Presidente, de acuerdo con el texto existente del Convenio.

Debido a la consiguiente falta de aprobación por la mayoría requerida de dos tercios de los Estados

Miembros para que la enmienda al Convenio entrara en vigor, el sistema de cuatro votaciones fue mantenido hasta que la revisión mucho más tardía del Convenio de la OHI se hiciera efectiva el 8 de noviembre del 2016.

La elección del Comité Directivo para el período 1987-1992 fue la siguiente:

<u>Candidatos elegidos</u>	<u>No elegidos</u>
HASLAM (RU)	JOVANOVIC (Yugoslavia)
CIVETTA (Italia)	KATOPPO (Indonesia)
KERR (Canadá)	MARATOS (Grecia)
	NYGREEN (EE.UU.)

Los candidatos elegidos tomaron posesión de sus funciones el 1 de septiembre del 1987.



Sr. Adam KERR (Canadá)

C.A. Sir David HASLAM (Reino Unido)

C.A. Alfredo CIVETTA (Italia)

El Comité Directivo 1987-1992

La Conferencia continuó con la práctica establecida de examinar gran parte de su programa mediante la designación de Comités; sin embargo, en esta ocasión el número de comités se redujo de los siete habituales a cinco, como se indica a continuación.

- Eligibilidad
- Cartas
- Finanzas
- Trabajo del Bureau
- Oceanografía



El personal del BHI y el Comité Directivo en 1988
 Sentados, de izqda a dcha: *Andrée PARSY, Barbara WILLIAMS, Sheila RIBAUD, Marie-Rose RICOTTI, Renée CAUDOUX, Maryse CADARS, L. BLOT De pie, de izqda a dcha: Rachid SEMLALI, I. ABBASI, Alfredo CIVETTA, Bernard LAHIRE, David HASLAM, Antoine FERRERO-REGIS, Adam KERR, Christian VELARD, Federico BERMEJO, Daniel MENINI, René DEL FA, Robert VIAL, Jean-Pierre ALBERTELLI*

Los años noventa

La demanda de viajes oficiales aumentó debido al aumento del número de Comisiones Hidrográficas Regionales y a una mayor variedad de organizaciones con las que interactuar, debido a las actividades en materia de ECDIS y de normas geográficas digitales, a las que el Comité Directivo daba una gran importancia. Gracias a la política de los Comités Directivos de asistir a las importantes reuniones de todas las Comisiones y grupos de trabajo de la OHI, además de las de muchas otras organizaciones nacionales e internacionales pertinentes, se fortalecieron las relaciones con organizaciones como la OMI, la IALA, la FIG, la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI), la COI y muchas otras.

El 15 de septiembre del 1989, la Secretaría celebró una jornada de puertas abiertas para celebrar el Día Marítimo Mundial y destacar la labor de la OMI y de la OHI. La Secretaría fue honrada con la visita de S.A.S. el Príncipe Heredero Alberto, que visitó la sede y vio videos de actividades hidrográficas. También se organizaron exposiciones de carteles y de cartas, gracias al material proporcionado por los Estados Miembros.

Un aspecto importante de la colaboración internacional tuvo lugar al principio de este período, en apoyo del trabajo de la Secretaría. Fue consecuencia de una decisión de la Conferencia, según la cual se invitaba a los Estados Miembros a proporcionar personal experimentado para trabajar en la Secretaría con carácter temporal. Dos expertos de los EE.UU. y de Noruega trabajaron durante períodos inferiores a un año y llevaron a cabo tareas específicas con gran éxito. Lamentablemente, esta práctica cesó hasta hace relativamente poco tiempo, quizás debido a las dificultades financieras que han tenido los Estados miembros para trasladar a su personal a una zona con un coste de vida comparativamente elevado. Como resultado del trabajo de compilación del experto estadounidense, la Secretaría logró publicar la

Publicación S-55 de la OHI - *Estado de los levantamientos hidrográficos y de la cartografía náutica a nivel mundial.*

La informatización de la Secretaría, que comenzó a mediados de los años ochenta, pero se limitó al tratamiento básico de textos, avanzó en los años noventa. Durante el período 1993-1996, se instalaron pequeñas redes de igual a igual para conectar algunos escritorios. Esto se hizo como una forma económica de aumentar la eficacia y, lo que es más importante, para familiarizar al personal con las operaciones de la red antes del traslado a las nuevas instalaciones de la sede, donde se iba a instalar una red completa.

Las publicaciones de la OHI se beneficiaron de nuevas capacidades técnicas, que incluían impresoras láser y nuevas máquinas offset en la sala de impresión, cuyo resultado fue presentaciones más profesionales. La Secretaría se comprometió a mantener un número significativo de publicaciones y, por lo tanto, se hicieron grandes esfuerzos para establecer los mecanismos adecuados. Desde entonces, la Secretaría ha mantenido y actualizado sistemáticamente el equipo y los programas informáticos, que son tan esenciales para el programa de publicaciones.



1991 - El personal del BHI con el Comité Directivo y la Comisión de Finanzas de la OHI
 Sentados, de izqda a dcha: *Sheila RIBAUD, Adam KERR, Etienne FRANZI (Presidente de la Comisión de Finanzas de la OHI, representando a Mónaco), David HASLAM (Vice-Presidente de la CF de la OHI, representando a Francia), Alfredo CIVETTA, Maryse CADARS De pie, de izqda a dcha: Jean-Pierre ALBERTELLI, Bernard LAHIRE, Pascale BOUZANQUET, Michel HUET, Renée CAUDOUX, Christian VELARD, Barbara WILLIAMS, Federico BERMEJO, I. ABBASI, René DEL FA, Daniel MENINI, Rachid SEMLALI, Robert VIAL*

Una etapa adicional fue hacer que las publicaciones estuvieran disponibles en medios transportables como disquetes y empezar a aceptar pagos con tarjeta de crédito para las publicaciones de la OHI. Gracias al apoyo de los EE.UU., se instaló en la Secretaría un sistema basado en Internet que permite a los Estados Miembros descargar fácilmente las publicaciones de la OHI y proporcionar a los distintos grupos de trabajo un intercambio rápido y sencillo de correspondencia y de documentos de trabajo.

En el 1995, los Estados Miembros de la OHI convinieron cambiar de moneda, del DEG al franco francés, lo que simplificaría las cuestiones financieras dentro de la Organización. Más tarde, en el 2002, el franco francés fue sustituido por el euro.

El número de Comisiones Hidrográficas regionales aumentó con el establecimiento de la Comisión Hidrográfica del Pacífico Sureste en el 1991, la Comisión Hidrográfica del Pacífico Suroeste en el 1993, la Comisión Hidrográfica del Mar Caribe y del Golfo de México (actualmente denominada Comisión Hidrográfica Mesoamericana y del Mar Caribe) en el 1994, la Comisión Hidrográfica de África e Islas Australes en el 1996 y la Comisión Hidrográfica de la Zona Marítima de la ROPME (Organización Regional para la Protección del Medio Marino) (CHZMR) en el 2000. En el 1992 se creó un grupo de trabajo permanente sobre la cooperación en la Antártida. Se convirtió en el Comité Hidrográfico de la OHI sobre la Antártida en el 1997. Este fue luego cambiado a la Comisión Hidrográfica sobre la Antártida (CHA).

Durante ese período se llevó a cabo una importante cantidad de trabajo sobre cuestiones relativas a los derechos de autor, que abordaron tanto las relaciones bilaterales entre los Servicios Hidrográficos como las relaciones con los editores privados, teniendo en cuenta el desarrollo de productos y servicios digitales. Se abandonó el principio de la libre reproducción de las cartas y publicaciones náuticas por los Servicios Hidrográficos en reconocimiento de los derechos de autor del creador de los productos.

El ECDIS y las ENC's

Se prestó especial atención a dos proyectos importantes. La elaboración de normas de datos cartográficos relacionadas con el ECDIS, incluyendo el intercambio de datos digitales, y el suministro de asistencia técnica a los países en vías de desarrollo.

El primer proyecto, las normas de cartas para el ECDIS, se convirtió en uno de los principales centros de atención de la Organización y se le dedicaron importantes recursos. Se crearon varios comités o grupos de trabajo, a los que los representantes de los Estados Miembros aportaron una cantidad significativa de trabajo. Estos eran:

- El Comité de la OHI sobre ECDIS (COE), incluyendo a los siguientes Grupos de Trabajo:
 - Expertos en Especificaciones
 - Actualización de la Carta Electrónica
 - Base de Datos
 - Colores y Símbolos
 - Glosario
 - Calidad de Datos
- El Comité de Intercambio de Datos Digitales (CEDD), con dos Grupos de Trabajo:
 - Grupo de Trabajo sobre los Códigos de las Características
 - Grupo de Trabajo sobre los Procedimientos del Control de Cambios
- El Grupo de Armonización OMI/OHI sobre ECDIS

El arduo trabajo de estos comités y grupos de trabajo condujo al desarrollo exitoso de las primeras normas y especificaciones de datos cartográficos para el ECDIS. La base de este trabajo fue el desarrollo y la

publicación de la Publicación Especial N.º 57 - *Norma de transferencia de datos digitales de la OHI*, la norma de transferencia de datos en la que tendría que basarse la carta náutica electrónica (ENC) utilizada en el ECDIS.

La cooperación con la OMI prosiguió mediante el Grupo de Armonización Mixto OMI/OHI sobre ECDIS, que dio lugar a la aprobación por la OMI de las normas mínimas de funcionamiento para el ECDIS, que fueron adoptadas el 23 de noviembre del 1995.

Otro tema importante abordado por la OHI fue el mecanismo para la distribución y disponibilidad de las Cartas Náuticas Electrónicas (ENCs), que serían publicadas por los Servicios Hidrográficos para su uso en el ECDIS. En octubre del 1991 se celebró un seminario en la sede de la OHI para discutir sobre las propuestas de Noruega y Chile relativas a la creación de un centro mundial de datos de las ENC's. La solución de una única base mundial de datos mantenida actualizada de forma continuada por los SHs a través de una institución de la OHI fue propuesta por el Servicio Hidrográfico noruego, pero no fue aprobada. Chile propuso que se adoptara una estructura regional.

Siguiendo las recomendaciones hechas por el seminario para un estudio sobre la necesidad de un sistema de coordinación y distribución para las ENC's a nivel mundial, el asunto fue presentado a la Decimocuarta Conferencia. De ahí surgió la formación del Comité especial sobre la Base Mundial de Datos de Cartas Náuticas Electrónicas (WEND). Como resultado, la OHI convino crear Centros Regionales Coordinadores de Cartas Náuticas Electrónicas (RENCs), el primero de los cuales fue establecido por Noruega el 28 de abril del 1999, operando como Primar, y poco después, en junio del 2002, obtuvo la participación del Servicio Hidrográfico del Reino Unido, antes de que el UKHO estableciera un RENC separado y complementario llamado Centro Internacional para ENC's (IC-ENC). Al principio, los RENCs cubrían la mayor parte de Europa del Norte y Occidental, y también proporcionaban ENC's para otras partes del mundo.

Se hicieron progresos significativos en asuntos relativos al ECDIS. El trabajo sobre las normas para ECDIS progresó y las normas mínimas de funcionamiento del ECDIS fueron aprobadas por la Asamblea de la OMI en noviembre del 1995. El trabajo de los Estados Miembros de la OHI en las pruebas operacionales del ECDIS mediante el suministro de datos de cartas electrónicas y de asesoramiento técnico fue importante para que la OMI pudiera adoptar su decisión.



1994 - Visita del personal de la Secretaría al Instituto Hidrográfico de Génova, Italia

El Programa de Creación de Capacidades

En los primeros años de la década, se dedicaron considerables esfuerzos y recursos a una política de asistencia técnica. Se visitaron países cuyos representantes habían tenido dificultades en visitar la sede de la OHI en Mónaco. Aunque el recién creado Comité Mixto FIG-OHI de Coordinación de la Asistencia Técnica (TACC), no fue particularmente activo, se lograron algunos avances en los proyectos relativos a la asistencia técnica regional, en particular en África. Los miembros de la Secretaría realizaron visitas de asistencia técnica a los siguientes países: Cabo Verde, Ghana, Kenia, Malawi, Pakistán, Seychelles, Tanzania y Tonga. A pesar de los esfuerzos realizados, esta política activa no fue inmediatamente productiva.

El 75.º aniversario

El 21 de junio del 1996, la Organización celebró su 75º aniversario. A lo largo de toda su historia, desde su fundación en el 1921, como resultado de la amable invitación del Príncipe Alberto I, la sede de la Organización ha estado en el Principado de Mónaco. Para conmemorar esta ocasión, la Secretaría publicó una historia documentada de 75 años en una edición conmemorativa especial de la *Revista Hidrográfica Internacional*. S.A.S. el Príncipe Rainiero III, recibió copias de este volumen en Francés y en Inglés. La historia, escrita por el Capitán de Navío Federico BERMEJO, Asistente Profesional del BHI, fue posteriormente galardonada con la Medalla Príncipe Alberto I de Hidrografía en 2002 y ha sido la base de esta publicación, publicada en tres idiomas y en un formato actualizado.



Entrega de la Medalla de Hidrografía del Príncipe Alberto I al C.N. BERMEJO, durante la XVI.ª Conferencia.

Decimocuarta Conferencia Hidrográfica Internacional (1992)

La Decimocuarta Conferencia se celebró en el *Centre de Rencontres Internationales*, del 4 al 14 de mayo del 1992 y contó con la participación de 174 delegados de 50 Estados Miembros y 59 observadores oficiales. La inauguración oficial fue presidida por S.A.S. el Príncipe Rainiero III, que fue acompañado por S.A.S. el Príncipe Heredero Alberto, en el *Centre de Congrès-Auditorium*, el lunes 4 de mayo.



Apertura de la decimocuarta Conferencia Hidrográfica Internacional

Durante el período comprendido entre el lunes 11 y el jueves 14 de mayo se celebró en el *Centre de Congrès-Auditorium* una exposición de equipo y servicios hidrográficos, una presentación de cartas de los Estados Miembros y una exposición especial para conmemorar el descubrimiento de América del Norte por Cristóbal Colón. Los días 11 y 12 de mayo se celebró un simposio en el que se presentaron 21 ponencias. Siete buques hidrográficos de varios Estados miembros visitaron el puerto de Mónaco durante la Conferencia.

Se formularon 31 propuestas a la Conferencia, que se complementaron con 12 propuestas adicionales o revisadas.

Se tomaron las siguientes decisiones notables:

- La creación de un comité especial para examinar los asuntos relacionados con el establecimiento de una base mundial de datos de cartas náuticas electrónicas;
- El uso de la lengua española por la Secretaría para la publicación de determinadas publicaciones periódicas, cartas circulares y correspondencia general;
- La revisión del trabajo de la Secretaría por el Comité Directivo y presentación de un programa de trabajo quinquenal antes de la Decimoquinta Conferencia;
- La creación de un grupo de trabajo permanente sobre la cooperación en materia de levantamientos hidrográficos y cartografía en la Antártida;
- La creación de un grupo consultivo jurídico para examinar las cuestiones relativas a los asuntos legales;
- La creación de un grupo de trabajo para la revisión de la Publicación Especial 44 - *Normas para levantamientos hidrográficos*;
- La creación de un grupo de trabajo mixto de la OHI y la Asociación Internacional de Geodesia (AIG) sobre los aspectos hidrográficos y geodésicos de la ley del mar;
- La creación de un grupo de trabajo de la OHI sobre derechos de autor.

En la Conferencia, se estableció un Subcomité de la Comisión de Finanzas para examinar los términos y condiciones de los directores y del personal y para su comparación con los existentes en otras organizaciones internacionales.

Entre las conclusiones y las recomendaciones del Subcomité figuraba la alineación de los sueldos del personal de Categoría A con los de las Naciones Unidas, con lo que se lograría un aumento adecuado. El Subcomité también llegó a la conclusión de que los sueldos del Comité Directivo no debían modificarse y que los del personal de categoría B debían seguir siendo los mismos que los de los funcionarios comparables de la administración pública de Mónaco. Sin embargo, en los años siguientes, este alineamiento no fue mantenido por los sucesivos Comités Directivos y no lo fue hasta el 2003, en que un nuevo grupo de trabajo recomendó nuevamente un alineamiento, que esta vez incluyó los salarios de los Directores, y que fue aprobado posteriormente por los Estados Miembros de la OHI.

La elección del Comité Directivo para el período 1992-1997 fue la siguiente:

Candidatos elegidos		No elegidos	
ANDREASEN	(EE.UU.)	BONNOT	(Francia)
KERR	(Canadá)	MARATOS	(Grecia)
ANGRISANO	(Italia)	RASIP	(Malasia)
		SEDOV	(Rusia)
		SINGH	(India)

Los candidatos elegidos tomaron posesión de sus cargos el 1 de septiembre del 1992.



El Comité Directivo recién elegido y el anterior Comité Directivo, con el Presidente de la 14.ª Conferencia

De izquierda a derecha: C.A. Alfredo CIVETTA (Italia), Sr. Adam KERR (Canadá), C.A. Sir David HASLAM (RU), Comod. Folke HALLBJÖRNER (Suecia), C.A. Christian ANDREASEN (EE.UU.), C.A. Giuseppe ANGRISANO (Italia)



HMS Roebuck (Reino Unido) entra en el puerto de Mónaco durante la Decimocuarta Conferencia

Traslado de la sede de la OHI

El acontecimiento más importante de 1996 fue el traslado de la Secretaría de la OHI del 7, avenue du Président J.F. Kennedy, donde se encontraba desde el 1930, al 4bis, quai Antoine 1^{er}, que se encuentra en el lado opuesto del puerto principal de Mónaco. Esta fue la culminación de un anuncio hecho por S.A.S. el Príncipe Rainiero III durante el discurso de apertura de la Decimocuarta Conferencia en el 1992, en el sentido de que, para conmemorar el 75.º aniversario de la Organización, el Principado de Mónaco proporcionaría una nueva sede.

La nueva sede estaba muy bien equipada, con una infraestructura para la instalación de redes informáticas, una biblioteca, una sala de imprenta, una gran sala de conferencias, varias salas y espacios más pequeños para reuniones, y una cocina. El tesoro más preciado era el acceso a una terraza en la azotea, que se presentaba como una amplia zona ajardinada, muy adecuada para los acontecimientos sociales que se celebraban al mismo tiempo que las reuniones de la OHI. Desgraciadamente, este espacio se redujo considerablemente en tamaño y en servicios en el 2010, año en el que se añadió una planta suplementaria al edificio del quai Antoine 1^{er} para proporcionar espacio adicional para el Centro Científico de Mónaco. Todavía queda una superficie bastante grande para los eventos, pero sin el jardín.



14 de abril del 1997 - S.A.S el Príncipe Rainiero III inaugura la nueva sede de la OHI, asistido por el Presidente ANDREASEN.

La nueva sede fue inaugurada el 14 de abril del 1997, antes de la ceremonia de apertura de la Decimoquinta Conferencia, en presencia de los Jefes de las delegaciones de los Estados Miembros de la OHI. Se colocó una placa conmemorativa en el vestíbulo de entrada de las nuevas oficinas.

Decimoquinta Conferencia Hidrográfica Internacional (1997)

La Decimoquinta Conferencia fue honrada con la presencia de S.A.S. el Príncipe Rainiero III, que inauguró la Conferencia en la tarde del 14 de abril en el *Centre de Congrès - Auditorium* de Mónaco (CCAM) después de haber inaugurado y visitado los nuevos locales de la OHI por la mañana, en presencia de los Jefes de las delegaciones de los Estados Miembros de la OHI; y con la presencia del Príncipe Heredero Alberto, que inauguró la exposición comercial el 21 de abril. La exposición también se celebró en el CCAM.



La nueva sede de la OHI en el último piso

Asistieron a la Conferencia 242 delegados de 52 de los 63 Estados Miembros y 56 observadores oficiales.

Durante la Conferencia se presentaron 20 ponencias. Ocho buques hidrográficos de seis Estados Miembros de la OHI visitaron el puerto de Mónaco durante la Conferencia.

El Dr. Peter EHLERS (Alemania) fue elegido Presidente de la Decimoquinta Conferencia y el Vice-Almirante Alexandros MARATOS (Grecia) fue elegido Vice-Presidente.

Durante la Conferencia, las diferentes Comisiones examinaron 46 propuestas, cuyos informes fueron examinados posteriormente en las sesiones plenarias, y el resultado fueron 62 Decisiones. Entre estas decisiones: se formó un Grupo de Trabajo sobre Planificación Estratégica, se estableció un Comité Hidrográfico para la Antártida, se reorganizaron los Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo de la OHI, y se aprobó un puesto adicional para un Asistente Profesional. Considerando el informe sobre la lograda labor del Grupo de Trabajo de la OHI sobre los Derechos de Autor de las Cartas y otras Publicaciones Náuticas establecido por la 14.^a Conferencia y tomando nota de la aprobación por correspondencia durante el período entre sesiones de la revisión de las resoluciones pertinentes de la OHI, la Conferencia decidió que el grupo de trabajo sería suprimido y que el Comité Directivo se ocuparía de continuar el trabajo sobre los derechos de autor en la OHI.

La Medalla de hidrografía Príncipe Alberto I al mejor artículo publicado en la *Revista* en el quinquenio anterior fue otorgada a la Sra. Barbara BOND (Reino Unido) por su artículo *Consideraciones estratégicas para la hidrografía internacional en el siglo XXI*.

El resultado de la elección de la próxima Comisión Directiva fue el siguiente:

Candidatos elegidos	No elegidos
ANGRISANO (Italia)	GORZIGLIA (Chile)
GUY (Sudáfrica)	KUMAR (India)
LEECH (Australia)	MILARD (Francia)
	YUNG (Argentina)



Contralmirante Giuseppe ANGRISANO (Italia)
Comodoro Neil GUY (Sudáfrica)
Comodoro John LEECH (Australia)

El Comité Directivo 1997-2002*

* El Comodoro LEECH dimitió en enero del 2001.

Los candidatos elegidos tomaron posesión de sus cargos el 1 de septiembre del 1997.

Progreso ulterior hacia un Convenio revisado (1997-2007)

Durante el período, el Comité Directivo trabajó para reforzar los vínculos con la industria, y también con las universidades, en particular las que están implicadas en los levantamientos y la adquisición de datos, los sistemas de procesado de datos y la presentación de datos cartográficos, especialmente para las cartas electrónicas y el ECDIS. Muchos mostraron un especial interés y compromiso en contribuir al establecimiento de normas adecuadas que tuvieran en cuenta la evolución en la tecnología actual, que se está desarrollando rápidamente. Este enfoque cooperativo entre los representantes de los Estados Miembros de la OHI y la industria y la enseñanza se fue consolidando cada vez más y se convirtió en un elemento clave para el éxito del programa técnico de la OHI. Desde entonces ha pasado al programa de creación de capacidades de la OHI en los últimos años, en el que la industria, además de las contribuciones de los Estados Miembros, ha desempeñado también un papel clave en el suministro de asesoramiento y formación como parte del programa.

Se siguió trabajando en la construcción del nuevo sitio web de la OHI, que fue albergado en primer lugar por el SHOM, el Servicio Hidrográfico francés, a partir de julio del 1996. En el 1999, el sitio web fue mejorado con la adición de nuevas secciones que proporcionaron a los Estados Miembros acceso a los documentos de trabajo internos y a las publicaciones de la OHI. Durante la 14.^a reunión del Comité sobre Requisitos Hidrográficos para los Sistemas de Información (CHRIS) en el 2002, se convino y se recomendó que el sitio web de la OHI debería ser considerado como el principal medio de comunicación y acceso a la información CHRIS por parte de los Estados Miembros y del mundo exterior. Desde entonces, este principio ha sido ampliado para abarcar la totalidad del programa y de las actividades de la OHI.



El sitio web de la OHI en sus inicios

Un acontecimiento importante en el 2000 fue la aprobación por la OMI del Capítulo V revisado del Convenio para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS), que posteriormente entró en vigor el 1 de julio del 2002. Esta revisión contenía una nueva regla (la Regla 9), que requería que todos los gobiernos contratantes proporcionasen servicios hidrográficos. Otra regla (la Regla 2) proporcionó la primera definición de las cartas náuticas que debían llevarse en los buques sujetos a los requisitos del Capítulo V del Convenio SOLAS. La definición indicaba que estas cartas deben ser publicadas por o bajo la autoridad de un gobierno, autoridad hidrográfica u organización similar.

Las revisiones del Convenio SOLAS fueron precedidas de la adopción de la Resolución 53/32 (1998) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar, en la que se reconocía por primera vez la importancia del trabajo hidrográfico en un instrumento internacional, distinto del Convenio de la OHI. Esto se vio reforzado además por la adopción en el 2003 de la Resolución 58/240 de la Asamblea General de las NN.UU., también sobre los océanos y el derecho del mar, en la que se agradecía el trabajo de la OHI y sus catorce Comisiones Hidrográficas Regionales y se fomentaba:

- el aumento del número de miembros de la OHI ;
- la transición a las ENCs;
- una mayor cobertura de la información hidrográfica ;
- una intensificación de los esfuerzos de creación de capacidades para mejorar los servicios hidrográficos y la producción de cartas náuticas.

Estas nuevas resoluciones y ajustes a varias otras, dieron un nuevo impulso al programa de creación de capacidades de la OHI. Esto, a su vez, llevó al establecimiento del Comité de Creación de Capacidades (CBC) en el 2003, para coordinar los esfuerzos de asistencia a los Estados para que establecieran servicios hidrográficos, y para apoyar la mejora de las capacidades de desarrollo de los servicios hidrográficos, y la actualización de la Publicación S-55 - *Estado de los levantamientos hidrográficos y la cartografía náutica a nivel mundial*. El Reino Unido encargó al Capitán de Navío Mike BARRITT (Vice-Presidente de la CBC del 2003 al 2007) sin costo alguno para la OHI durante un período de tiempo significativo, en el 2003 y el 2004, la tarea de actualizar la S-55. El resultado fue una nueva tercera edición que se apoyaba basó en una base de datos digital que podía ser actualizada continuamente con nueva información de los Estados Miembros. A su debido tiempo, esto permitió que una versión mensual actualizada de la publicación estuviera disponible en el sitio web de la OHI.

Un acontecimiento importante en el 2003 fue la celebración del centenario de la GEBCO, organizada conjuntamente por la OHI y la COI, que se celebró en Mónaco del 14 al 16 de abril.

El componente principal de las celebraciones fue una conferencia - «*Cartografiando el mundo secreto del fondo del océano*» - el Proyecto GEBCO 1903-2003, que fue inaugurada por el Príncipe Heredero Alberto, quien rindió homenaje a todos los que habían trabajado en el Proyecto GEBCO de manera tan eficaz en beneficio de la humanidad. La conferencia reunió una selección de documentos muy interesantes sobre temas que iban desde los primeros años hasta el futuro de la GEBCO, haciendo especial hincapié en la cartografía oceánica del siglo XXI. A la conferencia asistieron más de 150 especialistas, que quedaron impresionados por la alta calidad de las presentaciones, que incluían imágenes dinámicas en 3D del fondo marino y otros avances de vanguardia en batimetría digital. Se editaron dos publicaciones para la ocasión: *La historia de la GEBCO - 1903-2003* y la edición del centenario del *Atlas digital GEBCO*.



S.A.S. el Príncipe Heredero Alberto descubriendo una placa conmemorativa en la ceremonia de apertura de las celebraciones del Centenario de la GEBCO

Consolidación del Programa de Creación de Capacidades

El énfasis de la creación de capacidades fue puesto en la cooperación técnica con países que o bien carecían de servicios hidrográficos o tenían servicios que requerían mejoras. En el ámbito de la formación, varios Estados miembros (entre ellos Canadá, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, India, Italia, Japón y Portugal), así como la Academia Marítima Internacional de Trieste (Italia), ofrecieron cursos de hidrografía y de cartografía náutica, y también otros tipos de asistencia práctica. Los acuerdos bilaterales entre algunos Estados permitieron una asistencia más completa mediante actividades como la realización de levantamientos hidrográficos conjuntos y el suministro de sistemas hidrográficos y cartográficos. La OHI también participó en el establecimiento de planes de desarrollo regional: por ejemplo, mediante la coordinación con la Asociación Euro-Mediterránea; y también con un proyecto de desarrollo en Centroamérica; la cobertura de cartas electrónicas en el Caribe, el Golfo de México y los Estrechos de Malaca y Singapur; un proyecto de desarrollo en el Lago Victoria, y muchos otros.

La cooperación con las Naciones Unidas para ayudar en la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS) aumentó con la participación de la OHI en las reuniones consultivas de las Naciones Unidas sobre cuestiones oceanográficas, mientras que los representantes de la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de las Naciones Unidas (DOALOS) participaron en conferencias sobre los aspectos técnicos del derecho del mar, organizadas por la OHI en Mónaco. Además, la OHI cooperó con otras agencias especializadas de las Naciones Unidas que trabajaban en el campo marítimo o en otros campos relacionados con la hidrografía, y en particular:

- con la OMI en relación con la normalización de los sistemas de navegación y de seguridad en el mar, incluyendo las cartas electrónicas, la cooperación técnica en beneficio de los países en vías de desarrollo, el concepto de autopistas electrónicas marinas, la mejora de los símbolos en las cartas náuticas para proteger mejor el medio ambiente marino y la implementación del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (SMSSM);
- con la OMM para la mejora de la difusión de las previsiones meteorológicas a los navegantes;
- con la COI de la UNESCO, para la producción de cartas batimétricas y la preparación de las celebraciones del centenario de la GEBCO, que tuvieron lugar en Mónaco, en abril del 2003;
- con ambas, la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (AIF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que necesitan mejores datos batimétricos para ayudar a cumplir sus misiones;
- con la IALA sobre el tema de la normalización de cartas en relación con el balizamiento y sobre los proyectos de cooperación técnica, en particular en África;
- con la FIG con respecto a las normas de competencia y la formación para los hidrógrafos;
- con la ACI con respecto a las normas de competencia y a la formación de los cartógrafos náuticos y a la normalización de los datos geoespaciales. El desarrollo de normas de competencia para los cartógrafos náuticos se desarrolló y completó en el 2003;
- con la CEI y el *Comité International Radio-Maritime* (CIRM), en lo que se refiere a las especificaciones técnicas de prueba del equipo de navegación, especialmente el ECDIS;
- con el Centenario de la GEBCO.



El Secretario General de la IALA, Torsten KRUISE, y El Presidente ANGRISANO en una visita técnica a Palestina - 2000

Grupo de trabajo sobre Planificación Estratégica

En el 1997, la Decimoquinta Conferencia creó un Grupo de Trabajo sobre Planificación Estratégica (SPWG) para elaborar un plan estratégico y un programa de trabajo para la Organización. El trabajo del SPWG se llevó a cabo en los dos años siguientes y sus resultados se presentaron en la Segunda Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria en el año 2000. El SPWG elaboró su primer plan estratégico, que comenzó con la siguiente declaración de objetivos:

La misión de la OHI es asegurar el suministro de información hidrográfica adecuada y oportuna para la navegación marina mundial y para otros fines, mediante la coordinación de los esfuerzos de los Servicios Hidrográficos nacionales.

La Conferencia Extraordinaria aprobó ambos, el plan estratégico propuesto y el programa de trabajo presentado por el SPWG, así como varias otras decisiones relacionadas con temas estratégicos.

La declaración de misión, convenida en el 1997, fue adaptada en el 2007 por la Decimoséptima Conferencia, para reflejar mejor la creciente conciencia del uso de la información hidrográfica para fines distintos de la seguridad de la navegación y la cartografía:

La misión de la OHI es crear un entorno global en el que los Estados proporcionen datos, productos y servicios hidrográficos adecuados y oportunos y aseguren su uso lo más amplio posible.

En abril del 2002, la Decimosexta Conferencia decidió que debía realizarse una revisión exhaustiva de los *Documentos Básicos de la OHI* y de su estructura y procedimientos, a fin de determinar si se podía desarrollar una organización más flexible y eficaz. La Conferencia encargó al SPWG que llevase a cabo una revisión y que hiciese las recomendaciones adecuadas en la Conferencia Extraordinaria que se celebraría en abril del 2005. También se encargó al SPWG que abordase una serie de propuestas diferidas desde la Conferencia, que se consideraron complementarias de la revisión principal.

La Decimosexta Conferencia animó a cada Comisión Hidrográfica Regional a que seleccionara a un representante para el SPWG. Se eligió a un Presidente - el Sr. Frode KLEPSVIK (Noruega) y a dos Vice-Presidentes - el Dr. Wynford WILLIAMS (RU) y el Sr. Hideo NISHIDA (Japón) para el SPWG y se pidió al Presidente del Comité Directivo que representase a la Secretaría y que proporcionase un secretario. El SPWG se reunió en sesiones plenarias completas en cinco ocasiones para abordar su tarea; todas las CHRs y varios Estados Miembros individuales contribuyeron firmemente a los debates.

El SPWG presentó un *Protocolo de Enmiendas al Convenio de la OHI* y un nuevo modelo para la estructura de la Organización a la Tercera Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria celebrada en 2005.

El SPWG propuso también que la Organización sustituyera la estructura de cinco programas por una estructura de tres programas, que cubriese las funciones de la Secretaría, el programa técnico y el programa de creación de capacidades. Recomendó que los programas técnicos y de creación de capacidades fuesen supervisados por dos comités de alto nivel integrados por representantes de los Estados Miembros, y que se crease un Consejo de la OHI para supervisar anualmente los progresos de la Organización y examinar las cuestiones estratégicas de la Organización a más largo plazo.

El SPWG también propuso que la reunión regular de los Estados Miembros en forma de Conferencia cada cinco años fuese cambiada a una reunión en forma de Asamblea cada tres años y que el Comité Directivo compuesto por tres Directores electos, uno de los cuales sería el Presidente, fuese sustituido por un Secretario General electo apoyado por dos Directores subordinados y electos.

El *Protocolo de Enmiendas* también introdujo cambios en el modo en el que los nuevos Estados Miembros se incorporarían a la Organización en el futuro. La elegibilidad se extendió a todos los Estados; y aquellos Estados que ya eran miembros de las NN.UU. podrían incorporarse simplemente adheriendo al Convenio. Esto eliminó el largo proceso de intentar obtener, a por las vías diplomáticas oficiales y el proceso parlamentario, la aprobación de la mayoría de los dos tercios de todos los Estados Miembros existentes.

El SPWG procedió a redactar enmiendas a los *Documentos Básicos de la OHI*, que fueron aprobadas por la Decimoséptima Conferencia Hidrográfica Internacional en el 2007, pero éstas, al igual que el establecimiento de un Consejo y los cambios en el Comité Directivo, no pudieron entrar en vigor hasta que el *Protocolo de Enmiendas al Convenio* fuese oficialmente por los requeridos dos tercios de los Estados Miembros existentes. Se consideró que era probable que esto llevara algún tiempo. Y fue lo que sucedió, tomó 12 años.



2003 - La cuarta reunión del SPWG celebrada en Singapur

Como acuerdo provisional, el SPWG presentó un calendario de implementación que permitía algunas de las revisiones de la estructura organizativa antes de la entrada en vigor del Convenio enmendado. En virtud

de este régimen, la estructura de comités y de presentación de informes tenía que adaptarse el 1 de enero del 2009, cuando se introdujeron los tres programas de la OHI y cuando se formaron el Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC) y el Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC). La nueva estructura preveía que la presidencia de los comités estuviese a cargo de un representante de algún Estado Miembro, mientras que el Director responsable del programa correspondiente actuaría de secretario.

Respuesta de la OHI a los desastres

Como consecuencia del grave tsunami que se produjo en el Océano Índico a finales de 2004, la Secretaría, en nombre de los Estados Miembros de la OHI, trató de prestar asistencia mediante el establecimiento de enlaces entre esos Estados Miembros y las organizaciones intergubernamentales e internacionales pertinentes que pudieran prestar asistencia. Como resultado de la experiencia adquirida, los Estados Miembros aprobaron la Resolución de la OHI N.º 1/2005, en la que se establecen principios rectores sobre la forma de coordinar esa asistencia. En la Resolución, se esperaba que las Comisiones Hidrográficas Regionales pertinentes desempeñaran un papel clave junto con la secretaría. Como resultado del terremoto y el tsunami que se produjeron en Japón en el 2011, la Resolución se actualizó adicionalmente.

Segunda Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria (2000)

La Segunda Conferencia Extraordinaria se celebró del 19 al 24 de marzo del 2000 en el *Centre de Congrès-Auditorium de Monaco* (CCAM).

Esta Conferencia se celebró a mitad del periodo entre dos Conferencias ordinarias y por eso se la calificó de «extraordinaria». La Primera Conferencia Extraordinaria se celebró en el 1929 y trató sobre cuestiones técnicas que debían ser resueltas por la relativamente joven organización antes de la siguiente Conferencia Ordinaria. En esa ocasión, el Príncipe Louis II de Mónaco colocó la primera piedra de la nueva sede del Bureau Hidrográfico Internacional. Durante esta segunda Conferencia Extraordinaria, esas mismas instalaciones (desalojadas por el BHI en el 1996) fueron demolidas para dar paso a la construcción de un nuevo hotel de cuatro estrellas.

La Segunda Conferencia Extraordinaria se convocó principalmente para examinar el informe del SPWG y su propuesta de Plan Estratégico y Programa de Trabajo asociado para la OHI. También se debatieron otras cuestiones de carácter estratégico y de importancia para la OHI.

El Primer Almirante Mohd Rasip BIN HASSAN (Malasia) fue elegido Presidente de la Conferencia y el Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA (Chile) fue elegido Vice-Presidente. Un total de 150 delegados y 13 observadores oficiales de 54 países se inscribieron en la Conferencia, a la que también asistieron delegados

de las Naciones Unidas, la COI, la Academia Marítima Internacional y de la IALA.

La Conferencia fue inaugurada por S.A.S. el Príncipe Heredero Alberto en la mañana del 20 de marzo. En su discurso de apertura, el Presidente del Comité Directivo del BHI, Contralmirante ANGRISANO, destacó la importancia del Plan Estratégico y la necesidad de que los gobiernos y organismos internacionales prestasen la debida atención a la hidrografía. También se refirió a la cooperación del Gobierno de Mónaco, en particular en el marco de las Naciones Unidas. En particular, dio las gracias al Príncipe Alberto por haber contribuido personalmente a dar publicidad a la hidrografía durante sus visitas de Estado a diversos países.



S.A.S. el Príncipe Heredero Alberto hablando con el C.A. SRINIVASAN (India) durante su visita a la Exposición Cartográfica de la XVI.ª Conferencia

La Conferencia examinó un total de 11 propuestas, entre ellas la adopción de un nuevo Plan Estratégico y un nuevo Programa de Trabajo. Los principales temas abordados en el Plan Estratégico fueron los siguientes:

- la transición a la era digital (suministro de servicios digitales, incluyendo la producción, distribución y actualización);
- el logro de una cobertura mundial de datos hidrográficos ;
- una discusión sobre el impacto del entorno externo (por ejemplo, la evolución de la política gubernamental, la tecnología, la distribución de datos, etc.);
- la garantía de una financiación adecuada para el suministro de los servicios requeridos;
- el desarrollo de organizaciones nacionales eficaces, con un número adecuado de personal cualificado y equipo ;
- el suministro de servicios de datos hidrográficos distintos de la navegación (por ejemplo, para científicos, administradores y otras instituciones interesadas en temas marinos).

Otras decisiones de la Conferencia incluyeron la aprobación de:

- un programa de trabajo para el período 2000-2004 y su ciclo de planificación hasta la Decimosexta Conferencia en el 2002;
- la convocatoria de Conferencias Hidrográficas Internacionales Extraordinarias entre las Conferencias ordinarias, aumentando de este modo la periodicidad de las Conferencias a intervalos de unos 2½ años.

- la continuación de estudios adicionales sobre los cambios estructurales de la Organización;
- la atribución al SPWG de la tarea de continuar el estudio relacionado con la mejora de la organización de la OHI.

La visita del Buque Hidrográfico Ruso *Sibityakov*, que estuvo abierto a los visitantes durante su estancia en el puerto, contribuyó al programa social.

Decimosexta Conferencia Hidrográfica Internacional (2002)

La Decimosexta Conferencia se celebró del 14 al 19 de abril del 2002 en el *Grimaldi Forum* de Monte-Carlo. El Sr. Frode KLEPSVIK (Noruega) fue elegido Presidente de la Conferencia y el Dr. Wynford WILLIAMS (Reino Unido) fue elegido Vice-Presidente.



Discurso del Presidente ANGRISANO en la ceremonia de apertura de la Decimosexta Conferencia

Una reunión de la Comisión de Finanzas, celebrada el 13 de abril, precedió a las sesiones plenarias, que se efectuaron del 14 al 18 de abril. Del 14 al 17 de abril se celebraron dos exposiciones, una de las cartas de los Estados Miembros de la OHI y una exposición comercial.

La Conferencia fue inaugurada el lunes 15 de abril por S.A.S. el Príncipe Rainiero III, quien también entregó la Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I al Capitán de Navío Federico BERMEJO (España/BHI) por su artículo *La Historia del BHI*, y el premio de la ACI 2001 fue otorgado a China.

La mayoría de los Estados Miembros estuvieron representados en la Conferencia. También hubo muchos observadores de Estados no Miembros y de organizaciones internacionales y nacionales asociadas. Durante la Conferencia, el Presidente del Comité Directivo tuvo el placer de anunciar la adhesión del 72.º Estado Miembro de la OHI - Eslovenia.

Durante la ceremonia de apertura, dos Estados Miembros que habían adherido durante el periodo entre reuniones, Bangladesh y México, presentaron sus banderas.

Tras la ceremonia de apertura, el Príncipe Heredero Alberto inauguró la exposición cartográfica, en la que muchos Estados Miembros expusieron ejemplos de sus cartas, antes de visitar la exposición comercial.

La Conferencia examinó un total de 25 propuestas, que cubrían una amplia gama de actividades, desde las administrativas a las técnicas. Las propuestas incluían:

- La organización de la OHI: convenio y reglamentos;
- El mandato de los comités y grupos de trabajo de la OHI ;
- Las Conferencias y reuniones de la OHI ;
- Los criterios de elegibilidad de los Directores ;
- Los elementos geodésicos y cartográficos;
- Los asuntos financieros y presupuesto para el próximo período ;
- La Declaración de la OHI a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible;
- El establecimiento de un Día Internacional del Hidrógrafo.

La Conferencia examinó varios informes sobre el trabajo realizado por la Organización durante los cinco años anteriores, en conformidad con los programas de trabajo establecidos. Los diversos informes destacaron los progresos realizados en la mejora de varias normas de la OHI y el importante papel de la hidrografía en el suministro de información sobre la seguridad marítima. Los informes fueron aprobados por la Conferencia y originaron una serie de decisiones.

Una decisión importante de la Conferencia fue la aprobación de los nuevos términos de referencia para el ya existente SPWG tal y como se mencionó anteriormente. Entre otras cosas, los nuevos términos de referencia encargaban al grupo de trabajo la realización de un estudio sobre la necesidad de revisar el Convenio de la OHI y de considerar la armonización del texto de los *Documentos Básicos de la OHI*, y que informara de sus conclusiones a una Conferencia Extraordinaria en el 2005.

Tres buques hidrográficos, procedentes de la India, los Estados Unidos e Italia, atracaron en Mónaco en varias ocasiones durante el período de la Conferencia.

El Comité Directivo para el período 2002-2007 fue elegido por la Conferencia de la siguiente manera:

Candidatos elegidos		No elegidos	
MARATOS	(Grecia)	ABULU	(Nigeria)
GORZIGLIA	(Chile)	CAILLIAU	(Francia)
BARBOR	(EE.UU.)	HERDA	(Argelia)
		O'CONNOR	(Canadá)
		SRINIVASAN	(India)
		VAN AALST	(Países Bajos)
		WARD	(Australia)

Los candidatos elegidos tomaron posesión de sus cargos el 1 de septiembre del 2002.



*Contralmirante Kenneth BARBOR (EE.UU.)
 Contralmirante Alexandros MARATOS (Grecia)
 Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA (Chile)*

El Comité Directivo 2002-2007

Tercera Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria (2005)

La Tercera Conferencia Extraordinaria se celebró del 11 al 14 de abril del 2005 en el *Auditorium Prince Rainier III*. Se celebró como resultado de una decisión de la 16.^a Conferencia a fin de examinar un informe que debía ser sometido por el SPWG. El Profesor Peter EHLERS (Alemania) fue elegido Presidente de la Conferencia, y el Capitán de Navío Robert WARD (Australia) Vice-Presidente.

La Conferencia se vio muy entristecida por la muerte de S.A.S. el Príncipe Rainiero III, que falleció el 6 de abril, durante la semana anterior a la conferencia. El Principado de Mónaco estaba de luto y todas las festividades y eventos sociales fueron cancelados. La semana de la Conferencia fue abreviada debido al funeral estatal del Príncipe Soberano, que fue celebrado el viernes 15 de abril, día en el que las actividades en Mónaco quedaron paralizadas por completo. Por lo tanto, el trabajo de la Conferencia fue completado el jueves 14 de abril.

Un total de 183 delegados y 14 observadores oficiales de 69 países inscritos en la Conferencia, así como de delegados de la COI, la Asociación Internacional de Institutos de Navegación (AIIN), la ACI, la IALA, el CIESM, el Consejo Internacional de Líneas de Crucero (ICCL), la FIG, la OMI, la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO), el CIRM y la Organización Regional para la Protección del Medio Marino (ROPME) también estuvieron presentes.

La Conferencia fue inaugurada el lunes 11 de abril por el Ministro de Estado de Mónaco. Se rindió un homenaje a la memoria de S.A.S. el Príncipe Rainiero III y se observó un minuto de silencio.

El Presidente del Comité Directivo y el Presidente de la Conferencia pronunciaron los discursos de apertura y expresaron su sincero pésame por la muerte de S.A.S. el Príncipe Rainiero. Su Excelencia el Sr. Patrick LECLERCQ, Ministro de Estado de Mónaco, pronunció un discurso de aceptación de los pésames y

declaró abierta oficialmente la Tercera Conferencia Extraordinaria. El Ministro de Estado entregó el Premio de la ACI para el 2004 a Ucrania y Sudáfrica.

Durante la ceremonia de apertura, los Estados Miembros más recientes de la OHI, Eslovenia, Kuwait y Letonia, presentaron oficialmente sus banderas a la Organización.

Tras la ceremonia de apertura, el Ministro de Estado inauguró la exposición hidrográfica, que los delegados y observadores pudieron visitar durante la semana de la Conferencia. La exposición, que incluía equipo y programas informáticos para la recogida de datos hidrográficos y oceanográficos, la gestión de datos, el SIG, la cartografía asistida por ordenador y la producción de ENC's, fue de una calidad particularmente alta y recibió a muchos visitantes que encontraron las presentaciones extremadamente interesantes.

El SPWG presentó un total de ocho propuestas relativas al estudio de la Organización, que fueron examinadas y aprobadas por la Conferencia.

Las siguientes embarcaciones hidrográficas visitaron el puerto de Mónaco y pudieron visitarse durante su estancia en el puerto: *Enterprise* (RU); *Galatea* (Italia) y *Henson* (EE.UU.).

Decimoséptima Conferencia Hidrográfica Internacional (2007)

La Decimoséptima Conferencia Hidrográfica Internacional se celebró en el *Auditorium Rainier III* de Mónaco, del 7 al 11 de mayo del 2007. Asistieron 248 delegados de 71 Estados Miembros, 36 observadores de Estados no Miembros de la OHI y de organizaciones internacionales. El Dr. Wynford WILLIAMS (Reino Unido) y la Dra. Savithri NARAYANANAN (Canadá) fueron elegidos respectivamente Presidente y Vice-Presidente de la Conferencia.



*El Presidente MARATOS, S.A.S. el Príncipe Alberto,
 el Dr. WILLIAMS y la Dra. NARAYANANAN -
 apertura de la 17.^a Conferencia*

Del 7 al 10 de mayo se celebraron dos exposiciones, una de cartas de los Estados Miembros de la OHI y una exposición comercial.

La Conferencia fue inaugurada por S.A.S. el Príncipe Alberto II de Mónaco, quien también entregó la Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I al Vice-Almirante Alexandros MARATOS y el Premio de la ACI fue otorgado a Australia.

Durante la ceremonia de apertura, los nuevos Estados Miembros de la OHI, Arabia Saudita, Mauricio y Rumania, presentaron oficialmente sus banderas a la Organización. El Almirante Michael L. ABRAMOV, Jefe del Estado Mayor de la Armada de la Federación de Rusia, también se dirigió a la Conferencia. Después de la ceremonia de apertura, S.A.S. el Príncipe Alberto II inauguró la exposición comercial y recorrió las exposiciones.

El SPWG, los Estados Miembros y el Comité Directivo presentaron 24 propuestas, que fueron aprobadas por la Conferencia. En particular, la Conferencia aprobó enmiendas al *Reglamento General y Financiero* y a las *Reglas de Procedimiento de la Asamblea, del Consejo y de las Comisiones de Finanzas*, que entrarían en vigor cuando las enmiendas pendientes al Convenio de la OHI fuesen ratificadas por la mayoría necesaria de los Estados Miembros. La Conferencia aprobó la nueva estructura de los principales comités de la OHI, el Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC) y el Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC), y otros grupos, y convino que la nueva estructura entraría en vigor el 1 de enero del 2009. También aprobó el establecimiento de cuatro nuevos grupos de trabajo:

- Un grupo de trabajo para revisar el Plan Estratégico de la OHI existente en vista de la nueva visión, misión y objetivos de la Organización y para redactar un plan estratégico revisado (Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico de la OHI, ISPWG);
- Un grupo de trabajo para analizar y recomendar el nivel y la naturaleza de la implicación de la OHI en la hidrografía y en la cartografía de las vías navegables interiores (Grupo de Trabajo sobre Hidrografía y Cartografía de las Aguas Interiores, HCIWWG);
- Un grupo de trabajo para estudiar la implicación de la OHI y sus Estados Miembros en el desarrollo de infraestructuras de datos espaciales (Grupo de Trabajo sobre la Infraestructura de Datos Espaciales Marítimos, MSDIWG);
- Un grupo de trabajo para estudiar y proponer una nueva edición del *Reglamento de Personal del BHI* (Grupo de Trabajo sobre el Reglamento de Personal - SRWG).

Después de considerar el limitado progreso de la cobertura de las ENC's a nivel mundial, la Conferencia también aprobó dos importantes resoluciones relacionadas con los Principios WEND a fin de alentar a los Estados Miembros de la OHI a lograr la cobertura, la disponibilidad, la coherencia y la calidad necesarias de las ENC's para el 2010, a fin de apoyar los requisitos obligatorios de transporte de ECDIS de la OMI, que entrarían en vigor en el 2012.

Se eligió el Comité Directivo para el período 2007-2012:

<u>Candidatos elegidos</u>		<u>No elegidos</u>	
MARATOS	(Grecia)	ABULU	(Nigeria)
GORZIGLIA	(Chile)	KLEPSVIK	(Noruega)
WARD	(Australia)	NISHIDA	(Japón)

Los candidatos elegidos asumieron sus cargos el 1 de septiembre del 2007.



Capitán de Navío Robert WARD (Australia)
 Contralmirante Alexandros MARATOS (Grecia)
 Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA (Chile)
 El Comité Directivo 2007-2012

La Conferencia también decidió que a principios de junio del 2009 se celebraría una reunión extraordinaria con el objetivo principal de examinar las propuestas y recomendaciones del ISPWG, del HCIWWG y del MSDIWG.

Tres buques hidrográficos visitaron el puerto de Mónaco durante la Conferencia: *Echo* (RU), *Galatea* (Italia) y *Snellius* (Países Bajos).

Cambios en la estructura organizativa y Convenio enmendado - 2007 a 2017

Aunque el *Protocolo de Enmiendas al Convenio* fue aprobado inicialmente por los Estados Miembros en el 2005, en la Tercera Conferencia Extraordinaria, se necesitaron 12 años más para lograr la mayoría necesaria de dos tercios de los Estados Miembros existentes en ese momento (que era una mayoría de 48 de los 72 Estados Miembros con derecho a voto en el momento de la Conferencia) para aprobarlo oficialmente mediante sus respectivos procesos gubernamentales. Varios Estados Miembros pudieron ratificar el *Protocolo* con relativa rapidez, pero el progreso fue más lento, ya que los representantes de la OHI de otros Estados Miembros consideraron que los procesos de aprobación gubernamental y parlamentaria en sus países eran lentos.

El Comité Directivo entrante decidió adoptar la práctica que era entonces común en la mayoría de las organizaciones intergubernamentales de no incluir ningún título de militar retirado del personal de la Secretaría en la correspondencia o al representar a la Organización. A efectos de registro, los títulos militares han sido mantenidos en la lista histórica del personal que se adjunta en el Anexo A.

Durante el período, los Comités Directivos prestaron cada vez más atención a intentar ayudar y aumentar la prioridad para la consideración del *Protocolo*, contactando a los gobiernos de los Estados Miembros individualmente por vía diplomática. Esto fue finalmente un éxito, cuando el 8 de agosto del 2016 se notificó oficialmente al Comité Directivo la aprobación del 48.º Estado Miembro.

El 1 de enero del 2009, la estructura de los Comités y de la presentación de informes de la OHI fue adaptada, tal y como fue convenido por la Tercera Conferencia Extraordinaria del 2005, en que los cinco programas de trabajo anteriores de la OHI fueron sustituidos por tres. Los tres programas son: Asuntos Corporativos, Servicios y Normas Hidrográficas, y Coordinación y Apoyo Inter-Regionales. El Presidente asumió la responsabilidad principal del programa de asuntos corporativos, mientras que cada uno de los dos Directores asumió las funciones de Secretario del HSSC o del IRCC, cuyo rol era controlar los Servicios y Normas Hidrográficas y los programas de Coordinación y Apoyo Inter-Regionales.



La estructura de los tres programas de la OHI - 2009

Los roles de varios de los puestos de personal contratado localmente se adaptaron, tras la jubilación de los titulares, lo que permitió contratar a personal con diferentes competencias y experiencia para sustituirlos. Como resultado de ello, en el 2010 se contrató a un editor del sitio web y de las publicaciones y a un oficial de tecnología de la información en el 2011. En el 2013, el título actual de Adjunto a los Directores fue introducido por el Comité Directivo para reflejar mejor la evolución de las funciones y responsabilidades de los miembros del personal contratados internacionalmente. Sustituyó al

título de Asistente Profesional, que se utilizaba anteriormente y que se introdujo en el 1978.



Secretaría de la OHI - 2012

En el 2016, se creó un nuevo puesto de Oficial de Apoyo en materia de Normas Técnicas de contratación local para prestar apoyo directo a la importante función de gestión del registro S-100 de la OHI y prestar apoyo a la amplia gama de normas técnicas de la OHI. Con ello, la plantilla total de la secretaría aumentó a 20 personas, incluidos el Presidente, los Directores y los Adjuntos a los Directores.

Varios países aprovecharon la oportunidad para destacar a oficiales a la Secretaría, en conformidad con la antigua Resolución de la OHI sobre los destacamentos. La República de Corea empezó a destacar a un oficial de manera casi continua durante períodos de casi un año desde diciembre del 2006, y fue seguido por Japón que, en el 2008, empezó a destacar a un oficial de manera continua durante períodos de al menos dos años. En el 2015, Perú también empezó a destacar a un oficial durante períodos de entre dos y tres años. A todos los oficiales destacados se les han asignado tareas de proyectos en los que complementan y hacen avanzar las actividades del programa de trabajo de la OHI que, de otro modo, progresarían más lentamente, como la mejora del sitio web, el desarrollo del SIG y el *Diccionario Hidrográfico*.

A finales del 2017, los puestos creados en la Secretaría fueron cubiertos como sigue:

Secretario General	Mathias JONAS (Alemania)
Director - Programa Técnico	Abri KAMPFER (Sudáfrica)
Director del Programa de Coordinación Regional	Mustafa İPTEŞ (Turquía)
Adjunto a los Directores - Cartografía y Servicios	Yves GUILLAM (Francia)

Adjunto a los Directores - Cooperación y Creación de Capacidades	Alberto COSTA NEVES (Brasil)
Adjunto a los Directores - Tecnología Digital	Anthony PHARAOH (Sudáfrica)
Adjunto a los Directores - Levantamientos y Operaciones	David WYATT (Reino Unido)
Responsable de Administración y Finanzas	Ghislaine FAUCHOIS (Francia)
Editora del sitio web y de las Publicaciones	Isabelle BELMONTE (Francia)
Traductora - Francés	Perrine BRIEDA SAUVEUR (Francia)
Asistente de Creación de Capacidades	Sandrine BRUNEL (Francia)
Auxiliar de Oficina	Lorène CHAVAGNAS (Francia)
Responsable de Tecnología de la Información	Dan COSTIN (Rumania)
Asistente Personal	Caroline FONTANILI (Reino Unido)
Asistente - Servicios Generales	Areski MAACHE (Francia)
Asistente - Artes Gráficas y Cartografía	Daniel MENINI (Francia)
Comunicaciones, Bibliotecaria	Mireille MOLLET (Francia)
Traductora - Español	Mary Paz MURO (España)
Traductora Jefa - Francés	Isabelle ROSSI (Francia)
Oficial de Apoyo en materia de Normas Técnicas	Jeff WOOTTON (Australia)

Los Comités Directivos del periodo hicieron también especial hincapié en aumentar el reconocimiento de la Organización y el rol y la contribución de sus Estados Miembros - en particular a nivel de las organizaciones intergubernamentales y de otras organizaciones internacionales. Su objetivo fue sensibilizar sobre el valor y la importancia fundamental de los datos hidrográficos para contribuir a la gobernanza adecuada y sostenible de los mares, océanos y aguas navegables mundiales y sobre el rol que deben representar los Servicios Hidrográficos nacionales en las infraestructuras nacionales y regionales de datos espaciales. Los resultados significativos y satisfactorios de los programas técnicos y de los programas de creación de capacidades y el énfasis que se había puesto en un mayor compromiso y participación de la industria y de la comunidad de usuarios fueron de gran ayuda a este respecto. Como resultado, hubo un aumento constante del establecimiento de acuerdos de cooperación con otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y de la captación de nuevos Estados Miembros. En el 2017, la OHI contaba con 87 Estados Miembros.

Se siguió haciendo hincapié en la coordinación regional. Además de fomentar la formación de Comisiones Hidrográficas Regionales, la representación de las regiones fue firmemente destacada en la adhesión del Comité de Coordinación Interregional (IRCC), los protocolos para la presentación de solicitudes de creación de capacidades y en la composición del Consejo de la OHI, que finalmente se formó en el 2017, después de la entrada en vigor del Convenio enmendado.

Argentina, Brasil y Uruguay habían establecido la Comisión Hidrográfica del Atlántico Suroeste el 14 de diciembre del 2006 y la Comisión Hidrográfica Regional Ártica fue establecida en el 2010, con la participación de los Estados ribereños del Océano Ártico, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Noruega, y la Federación de Rusia. Esto significaba que las 15 Comisiones Hidrográficas Regionales actuales más la Comisión Hidrográfica de la OHI sobre la Antártida, en efecto, cubrían todos los océanos mundiales y las zonas marítimas adyacentes. En estrecha cooperación con la OMI y la OMM, se establecieron también cinco nuevas NAVAREAS que cubrían el Océano Ártico. Éstas últimas fueron puestas bajo la coordinación de la Federación de Rusia, Noruega y Canadá, y entraron en funcionamiento el 1 de junio del 2011.

Datos espaciales marítimos

La década transcurrida después de la Decimoséptima Conferencia marcó el comienzo de un cambio significativo en el énfasis de la Organización en relación con el uso de datos hidrográficos. La Conferencia encargó al CHRIS que estableciera un Grupo de Trabajo sobre Infraestructuras de Datos Espaciales Marítimos (MSDI) para analizar y recomendar el nivel y la naturaleza del rol de la OHI en la asistencia a los Estados Miembros en apoyo de sus infraestructuras nacionales de datos espaciales. El resultado fue la publicación, a principios del 2010, de una primera edición de Publicación de la OHI C-17 - *Infraestructuras de Datos Espaciales: « La Dimensión Marina » - Guía para los Servicios Hidrográficos*, junto con la inclusión de la MSDI en varias resoluciones existentes y en una nueva. Esto, junto con la revitalización del programa GEBCO, la elaboración de orientación sobre la recogida de batimetría participativa y el uso creciente de batimetría obtenida por satélite y de embarcaciones autónomas o teledirigidas, condujo a una mayor sensibilización del valor de la hidrografía y de la batimetría para fines distintos de la seguridad tradicional de la navegación.

El Director y posteriormente Presidente WARD representó a la OHI y creó una mayor sensibilización sobre su rol y sobre la importancia de la hidrografía en el Comité de Expertos de las NN.UU. en Gestión de la Información Geoespacial Global (UN-GGIM), desde su origen, de modo que en el 2017 se creó un grupo de trabajo del UN-GGIM, dedicado a la información geoespacial marítima, en el que se invitaba específicamente a la OHI a proporcionar

representantes expertos, además de las disposiciones habituales de los Estados Miembros de las NN.UU.. Como reconocimiento adicional de la importancia de la información geoespacial marítima, todas, la cuarta y la quinta Conferencias Extraordinarias, la Decimoctava Conferencia y la Primera Asamblea, incluyeron propuestas relativas a la información geoespacial marina, su importancia y su difusión.

GEBCO. Después de que la Organización celebrase el Centenario GEBCO en el 2003, el Comité Director GEBCO entró en su segundo siglo examinando el modo de desarrollar la GEBCO para garantizar que se cumplirían mejor las necesidades actuales y futuras de los usuarios y que se satisfacerían las nuevas solicitudes de productos batimétricos nuevos y más precisos. Este avance se basó en el apoyo de la *Nippon Foundation* de Japón que, desde el 2004 había estado patrocinando un certificado de posgrado en batimetría oceánica y un programa de becas asociado para formar a los batimetrístas de la Universidad de New Hampshire (EE.UU.). Desde el 2004, hasta seis estudiantes de todo el mundo han recibido cada año nuevas competencias para contribuir al esfuerzo mundial de cartografiar los océanos.



El Director WARD visitó a los estudiantes de GEBCO en la Universidad de New Hampshire - 2010

En un momento en que la salud y el bienestar de los océanos se estaba convirtiendo en una preocupación cada vez mayor de los gobiernos y del público, el Comité Director, con la contribución específica de los becarios del programa de formación GEBCO, se fijó el objetivo de reunir todos los datos batimétricos disponibles para elaborar el mapa definitivo del fondo oceánico mundial para el 2030. Como resultado, en el 2017 la *Nippon Foundation* convino proporcionar un importante apoyo financiero al *Proyecto Seabed 2030* de GEBCO, lo que dio lugar a la creación de cuatro centros regionales para recoger y procesar datos procedentes de la mayor variedad posible de fuentes. Los resultados del *Proyecto Seabed 2030* fueron considerados directamente complementarios y de apoyo al Programa de Desarrollo Sostenible de las Naciones del 2030 y a la *Década de las Ciencias Oceánicas de las NN.UU. para el Desarrollo Sostenible*, que estará activa del 2021 al 2030.

Creación de Capacidades. La Organización había creado en el 2003 un Comité de Creación de Capacidades, una estrategia y un fondo para ayudar a los Estados en vías de desarrollo a mejorar sus capacidades hidrográficas y a ofrecer oportunidades de formación, respondiendo así a una de las cuestiones estratégicas de la Organización, según lo aprobado por la Segunda Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria en marzo del 2000. El nombre del Comité de Creación de Capacidades fue cambiado a Subcomité de Creación de Capacidades en el 2009, en conformidad con la decisión de la Decimoséptima Conferencia Hidrográfica Internacional. Junto con una modesta asignación anual procedente del presupuesto de la OHI y de contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, la industria y la enseñanza, la República de Corea, en particular, proporcionó fondos dedicados que se utilizarán en apoyo de las actividades de creación de capacidades de la Organización. Esto permitió que el programa de creación de capacidades creciese año tras año.

Para el 2012, 761 personas se habían beneficiado de la formación y de la asistencia a eventos de creación de capacidades. Durante el mismo período se realizaron 57 visitas técnicas y de asesoramiento para evaluar las capacidades hidrográficas de varios Estados y proporcionar asesoramiento y apoyo. Se gastó un millón de euros en estas actividades de Creación de Capacidades.

En la siguiente tabla de resultados presentada a la primera Asamblea en el 2017 puede verse un mayor crecimiento entre el 2012 y el 2016.

Año	Solicitudes de CC presentadas	Proyectos de CC entregados	Visitas técnicas realizadas	Número de estudiantes	Gastos (en euros)
2012	30	22	11	227	310.810
2013	36	20	6	129	325.717
2014	27	24	8	154	636.263
2015	30	24	2	141	738.488
2016	34	22	8	180	727.198
2017	39	28	7	105	558.217

El aumento de la cooperación con otras organizaciones marítimas, en particular la OMI y la IALA, permitió a la Organización entregar creación de capacidades combinadas y coordinadas en muchas ocasiones, lo que situó el suministro de servicios hidrográficos nacionales firmemente en el ámbito más amplio de las obligaciones de proporcionar servicios marítimos adecuados en cada Estado costero.

Revisión del Reglamento de Personal. En el 2007, la Decimoséptima Conferencia creó un grupo de trabajo para estudiar y proponer una nueva edición del *Reglamento de Personal del BHI*. Este grupo de trabajo, que estaba integrado por sólo algunos Estados Miembros activos, hizo lentos progresos y no pudo presentar un resultado ni a la Decimoctava Conferencia ni a la siguiente Quinta Conferencia Extraordinaria, unos siete años más tarde. Como resultado, la Quinta Conferencia Extraordinaria encargó al Comité Directivo la tarea de revisar el *Reglamento del Personal*. Restableció el Grupo de Trabajo sobre el Reglamento del Personal (SRWG) de manera que el Comité Directivo presentaría sus resultados para la revisión del SRWG antes de su sucesiva presentación a los Estados Miembros para su aprobación. Como resultado, se aprobó una nueva edición del *Reglamento de Personal de la OHI*, que eliminó varias anomalías e incoherencias y que armonizó estrechamente las condiciones de servicio del personal de la secretaría con las del sistema de las NN.UU. o de la administración pública de Mónaco, según procediera, y entró en vigor el 1 de enero del 2017.

La S-100 y el programa técnico de la OHI

El alcance del programa técnico de la OHI creció significativamente y su importancia para las organizaciones y autoridades más allá del dominio de la hidrografía aumentó.

En la primera mitad del período, la OHI se concentró en ayudar y alentar a sus Estados Miembros a cumplir con su obligación de asegurar una buena cobertura mundial de ENC's en apoyo del requisito de transporte obligatorio de ECDIS, que entraría en vigor progresivamente a partir de julio del 2012.

Entre el 2007 y el 2017, se abordaron con éxito las normas técnicas para levantamientos hidrográficos; el desarrollo de la S-100 - *Norma geoespacial de la OHI para datos hidrográficos* - para apoyar una mayor variedad de fuentes relativas a datos hidrográficos, productos y clientes comparados con la norma S-57; la producción y el suministro de ENC's; la cooperación con la industria marítima; la promulgación de información de la seguridad marítima; y la organización de seminarios sobre la aplicación del Derecho del Mar; el mantenimiento de una lista normalizada de componentes de mareas; el desarrollo de infraestructuras de datos geoespaciales marítimos; el progreso en la producción y la entrega de publicaciones de la OHI, en particular el *Manual de Hidrografía*; las actividades de las Comisiones Hidrográficas Regionales y la cooperación con organizaciones internacionales.

Este impresionante resultado técnico se logró gracias a una organización cada vez más exitosa de grupos de trabajo dedicados a tareas o normas específicas, supervisados y dirigidos por el Comité de Requisitos Hidrográficos para Sistemas de Información (CHRIS),

que se convirtió, en efecto, en el Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC) después del 2009. El CHRIS y luego el HSSC estuvieron en primera línea fomentando la participación de la industria y de la enseñanza, en calidad de representantes de las organizaciones internacionales acreditadas, pero también como participantes individuales cuando se consideró que eso era mutuamente beneficioso. La condición de *observador invitado* que se otorgó a los individuos permitió que varias empresas y personas proporcionasen a los grupos de trabajo valiosas competencias, experiencia y conocimientos de primera mano. Hasta la fecha, ninguna otra organización intergubernamental prominente parece disponer de un mecanismo similar.

La Norma S-100 de la OHI - *Modelo Universal de Datos Hidrográficos*, fue introducida el 1 de enero del 2010 para superar las deficiencias de la Norma S-57 existente, que había sido adoptada a principios de los 90 y que no apoyaría fácilmente los requisitos tecnológicos emergentes del siglo XXI. Su desarrollo fue concebido principalmente por el Sr. Don VACHON (Canadá) y el Sr. Barrie GREENSLADE (Reino Unido) durante su participación en el mantenimiento de la Norma S-57 de la OHI.

El desarrollo de la nueva norma para la captura y la transferencia de información hidrográfica geoespacial tenía que basarse en las normas geográficas ISO asociadas (serie ISO 19100), haciendo que fuese totalmente interoperable con los datos utilizados en los dominios de datos más allá de la hidrografía. La S-100 también estaba destinada a formar la base para el desarrollo de ENC's de nueva generación (según una nueva especificación de producto que se denominará S-101), así como otros productos y servicios hidrográficos destinados a promover un uso lo más amplio posible de información hidrográfica en aplicaciones no hidrográficas. Cabe destacar que para el 2014 la OMI había recomendado que la S-100 fuese la norma de referencia para el acceso a los datos y los servicios en el marco de su concepto de e-navegación, que fomenta el intercambio digital de los datos pertinentes relativos al paso seguro y eficiente de los buques en sus viajes.

Día Mundial de la Hidrografía

El Día Mundial de la Hidrografía se celebró por primera vez el 21 de junio del 2006, tras su reconocimiento por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 29 de noviembre del 2005, donde en su Resolución A/60/30, en el punto del orden del día relativo a los Océanos y al Derecho del Mar, se declara

« ... se da la bienvenida a la adopción por la OHI del Día Mundial de la Hidrografía, que se celebrará anualmente el 21 de junio, con el propósito de dar la una publicidad apropiada a su trabajo, en todos los niveles, y de aumentar la cobertura de información hidrográfica globalmente, instando a todos los Estados a trabajar con esa organización para promover una

navegación segura, especialmente en las zonas de navegación internacional, los puertos y donde haya zonas marítimas vulnerables o protegidas».

Cada año desde el 2007, los Servicios Hidrográficos nacionales de todo el mundo celebran el Día Mundial de la Hidrografía como forma de promover su labor y la importancia de la hidrografía. Los Estados miembros eligen un tema anual para destacar aspectos concretos de su trabajo. Los temas utilizados hasta ahora han sido:

2007	<i>Cartas Electrónicas de Navegación (ENCs) - un elemento esencial de la seguridad en el mar y de las operaciones marítimas eficaces</i>
2008	<i>Creación de Capacidades, un instrumento vital para ayudar a la OHI a llevar a cabo su misión y sus objetivos.</i>
2009	<i>Hidrografía – Protegiendo el medio ambiente marino</i>
2010	<i>Los Servicios Hidrográficos - un elemento esencial del comercio marítimo</i>
2011	<i>Los Recursos Humanos - un elemento importante para el éxito de la hidrografía</i>
2012	<i>La Cooperación Hidrográfica Internacional - apoyando una navegación segura</i>
2013	<i>La Hidrografía - sustentando la Economía Azul</i>
2014	<i>La Hidrografía - mucho más que cartas náuticas</i>
2015	<i>Nuestros mares y vías navegables - aún por explorar y cartografiar totalmente.</i>
2016	<i>La Hidrografía - la clave para mares y vías navegables bien administrados</i>
2017	<i>Cartografiar nuestros mares y océanos - más importante que nunca</i>
2018	<i>La Batimetría - la base para mares, océanos y vías navegables sostenibles</i>



Secretaría de la OHI - 2017

Sentados, de izquierda a derecha: Caroline FONTANILI, Perrine BRIEDA, Isabelle ROSSI, Mireille MOLLET, Lorène CHAVAGNAS, Ghislaine FAUCHOIS, Mary Paz MUÑOZ, Isabelle BELMONTE, Sandrine BRUNEL
De pie, izquierda a derecha: Kentaro KANEDA (destacado por Japón), Jeff WOOTTON, Daniel MENINI, Areski MAACHE, Jung-Hyun KIM (destacado por la República de Corea), Gilles BESSERO, Robert WARD, Mustafa İPTEŞ, Atilio ASTE EVANS (destacado por Perú), Dan COSTIN, Alberto COSTA NEVES, Tony PHARAOH, Yves GUILLAM

Cuarta Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria (2009)

La Cuarta Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria se celebró en el Auditorium Rainier III

de Mónaco, del 2 al 4 de junio del 2009. Asistieron a la Conferencia 213 delegados de 61 Estados Miembros y 31 observadores de Estados no Miembros y organizaciones internacionales.

Durante la primera sesión plenaria de la mañana del 2 de junio, el Capitán Rachid ESSOUSSI (Túnez) y el Vice-Almirante Luiz FERNANDO PALMER (Brasil) fueron confirmados y elegidos Presidente y Vice-Presidente de la Conferencia, respectivamente. La Conferencia se vio honrada con la presencia de S.A.S. el Príncipe Alberto II de Mónaco, que inauguró oficialmente la Conferencia en la primera mañana. Durante la ceremonia de apertura, el Sr. Efthymios MITROPOULOS, Secretario General de la OMI, pronunció un discurso de apertura. La ceremonia fue clausurada con la entrega del Premio de la Asociación Cartográfica Internacional a Australia y, de acuerdo con la tradición de la OHI, los nuevos Estados Miembros de la OHI, Irlanda y Qatar, presentaron oficialmente sus banderas a la Organización.

Inmediatamente después de la ceremonia de apertura, S.A.S. el Príncipe Alberto II inauguró la Exposición de la Industria Hidrográfica y visitó la exposición. Esta última, en la que participaron 31 empresas, estuvo abierta del 2 al 5 de junio.

La Conferencia Extraordinaria aprobó catorce propuestas presentadas por el ISPWG, el HCIWWG, el MSDIWG, los Estados Miembros y el Comité Directivo. Entre ellas, cabe destacar las siguientes:

- la aprobación para pasar a una estructura de trabajo de tres programas a partir del 1 de enero del 2010;
- una definición revisada de la hidrografía:
«La hidrografía es la rama de las ciencias aplicadas que trata sobre la medición y la descripción de las características físicas de océanos, mares, zonas costeras, lagos y ríos, al igual que sobre la predicción de su cambio en el tiempo, teniendo como fin principal la seguridad de la navegación y el apoyo todas las otras actividades marítimas, incluyendo el desarrollo económico, la seguridad y la defensa, la investigación científica y la protección del medio ambiente»;
- un reconocimiento de la necesidad de considerar las vías navegables interiores en el trabajo de la OHI; y
- un reconocimiento de la importancia emergente de las infraestructuras de datos geoespaciales marítimos y del papel potencial que podrían desempeñar los Servicios Hidrográficos.

El Comité Directivo hizo una presentación sobre el estado de la cobertura ENC global. A continuación, la Conferencia aprobó dos resoluciones destinadas a seguir fomentando una cobertura, disponibilidad, coherencia y calidad adecuadas de las ENC para el 2010.

Dos buques hidrográficos visitaron el puerto de Mónaco durante la Conferencia: *Henson* (EE.UU.) y *Donuzlav* (Federación Rusa).

Se organizaron varias reuniones de la OHI consecutivas a la Conferencia. Las primeras reuniones del Grupo de Trabajo sobre la S-23 (S23WG) y del Comité de

Coordinación Inter-Regional (IRCC) se celebraron los días 1 y 5 de junio, respectivamente.

La celebración del Día Mundial de la Hidrografía se adelantó y se celebró en la tarde del 5 de junio, aprovechando la presencia de numerosos hidrógrafos de todo el mundo. Cuatro presentaciones informativas fueron efectuadas en nombre de la OHI y de sus organizaciones hermanas: la COI, la OMI y la OMM, en apoyo del tema del Día Mundial de la Hidrografía, seguidas de una recepción en el edificio de la sede de la OHI.

Decimoctava Conferencia Hidrográfica Internacional (2012)

La Decimoctava Conferencia se celebró en el Auditorium Rainier III de Mónaco, del 23 al 27 de abril del 2012. Asistieron 300 delegados de 73 Estados Miembros y 27 observadores de 13 Estados no Miembros de la OHI, junto con 20 representantes de organizaciones nacionales e internacionales. El 21 de abril, justo antes de la Conferencia, se celebró una reunión de la Comisión de Finanzas. Del 23 al 27 de abril se celebraron dos exposiciones, una de cartas de los Estados Miembros de la OHI y una exposición comercial.

Durante la primera sesión plenaria de la mañana del 23 de abril, el Sr. Jānis KRASTIŅŠ (Letonia) y el Capitán de Navío Patricio CARRASCO (Chile) fueron elegidos respectivamente Presidente y Vice-Presidente de la Conferencia.

El Presidente del Comité Directivo y el Presidente de la Conferencia dieron la bienvenida a los participantes y pronunciaron los discursos de apertura. La Srta. Maria DAMANAKI, Comisaria de Pesca y Asuntos Marítimos de la Comisión Europea, el Sr. Michel AYMERIC, Secretario General del Mar (Francia) y el Profesor Georg GARTNER, Presidente de la Asociación Cartográfica Internacional (ACI) estuvieron presentes y se dirigieron a la Conferencia.

S.A.S. el Príncipe Alberto II inauguró oficialmente la Conferencia y las exposiciones. Entregó la Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I por el mejor artículo de la Revista Hidrográfica Internacional al Capitán de Fragata Aluizio MACEL DE OLIVEIRA y al Capitán de Fragata Izabel KING JECK, ambos de la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN) de la Armada de Brasil.



Sr. Jānis KRASTIŅŠ y el Capitán de Navío Patricio CARRASCO, Presidente y Vice-Presidente de la 18.ª Conferencia

El Presidente del Comité Directivo y la Srta. DAMANAKI Firmaron un Memorandum de Acuerdo entre la OHI y la Comisión Europea. El Presidente del Comité Directivo junto con el Profesor Georg GARTNER firmaron un MoU entre la OHI y la ACI. Durante la ceremonia de apertura, Jamaica entregó su bandera a la Organización.

Además de examinar los diversos informes y recomendaciones relativos al programa y a las actividades de la OHI, la Conferencia decidió que no se adoptaría ninguna medida adicional de revisión de la Publicación de la OHI S-23 - *Límites de océanos y mares*.

El premio a la mejor exposición cartográfica fue otorgado a la República de Corea.

La Conferencia decidió celebrar una Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria en el otoño del 2014. Uno de los temas importantes que iba a ser examinado en esa Conferencia Extraordinaria sería el informe y las recomendaciones del SRWG en relación con la revisión del Reglamento de Personal.

Se eligió el Comité Directivo para el período 2012-2017:

Candidatos elegidos		No elegidos	
WARD	(Australia)	CAVALHEIRO (Brasil)	
İPTES	(Turquía)	ESSOUSSI	(Túnez)
BESSERO	(Francia)	DE HAAN	(Países Bajos)
		NAIL	(Reino Unido)
		RAO	(India)

Los candidatos elegidos asumieron sus cargos el 1 de septiembre del 2012.



El Director Gilles BESSERO (Francia)
 El Presidente Robert WARD (Australia)
 El Director Mustafa İPTEŞ (Turquía)

El Comité Directivo 2012-2017

Quinta Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria (2014)

La Quinta Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria se celebró en el Auditorium Rainier III de Mónaco, del 6 al 10 de octubre del 2014. Asistieron poco menos de 300 representantes de 65 de los 82 Estados Miembros de la OHI, dos Estados Miembros pendientes y 10 Estados no Miembros. Además, 30 representantes de organizaciones observadoras internacionales, regionales o nacionales, incluyendo al CIRM, la FIG, la Asociación Internacional de Operadores de Tours Antárticos (IAATO), la IALA, la AIG y y el IPAGH, participaron en las discusiones.

La Exposición de la Industria Hidrográfica, organizada paralelamente a la Conferencia, reunió a casi 30 empresas y organizaciones. Una Exposición de Pósters de la OHI sobre Creación de Capacidades presentó un panorama general de las actividades de creación de capacidades y los programas de formación financiados por la OHI, la *Nippon Foundation* y la República de Corea en los últimos 10 años.

El Dr. Mathias JONAS (Alemania) y el Contralmirante K.R. SRINIVASAN (Arabia Saudita) fueron elegidos respectivamente Presidente y Vice-Presidente de la Conferencia. La OHI se vió honrada con la presencia de S.A.S. el Príncipe Alberto II, que inauguró oficialmente la Conferencia y las exposiciones el lunes 6 de octubre.

El Presidente del Comité Directivo y el Presidente de la Conferencia dieron la bienvenida a los participantes y pronunciaron los discursos de apertura. Los oradores principales fueron el Sr. Koji SEKIMIZU, Secretario General de la OMI, y el Sr. Mitsuyuki UNNO, Director Ejecutivo de la *Nippon Foundation* de Japón.

Durante la ceremonia de apertura, Montenegro, el último país en incorporarse a la OHI, presentó su bandera a la Organización.

La Conferencia examinó siete propuestas y tres informes presentados por los Estados Miembros o por el Comité Directivo. El Vice-Presidente del Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC) y el Presidente del Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC) presentaron informes provisionales sobre las actividades de sus Comités. Durante dos medias jornadas consecutivas se celebró una « sesión informativa » especial, en la que las partes interesadas invitadas presentaron sus puntos de vista sobre una serie de temas de actualidad de interés para la OHI, que fue seguida de un tiempo de preguntas y respuestas.

La Conferencia adoptó 18 decisiones, incluyendo la aprobación del Informe Financiero de la OHI para el 2013 y el programa de trabajo y el presupuesto propuestos para el 2015.

La Conferencia adoptó varias decisiones importantes, en particular:

- medidas para finalizar la revisión del *Reglamento de Personal*;
- cambios en los criterios de atribución de la Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I;
- directrices para la aclaración del proceso de determinación de los miembros del Consejo, una vez que éste se haya establecido;
- el establecimiento de un grupo de trabajo para elaborar un documento de orientación sobre la batimetría participativa.

El buque hidrográfico *Echo* (Reino Unido) hizo escala en Mónaco con ocasión de la Conferencia y los delegados tuvieron la oportunidad de visitar el buque.

La Conferencia decidió que la siguiente reunión ordinaria de la Conferencia - la Decimonovena Conferencia Hidrográfica Internacional, o la Primera Asamblea de la OHI, sujeta a la entrada en vigor del Convenio enmendado, se celebraría a finales de marzo o principios de abril del 2017.

Operaciones en el marco del Convenio revisado (2017)

El 8 de agosto del 2016, el Gobierno de Mónaco, en su calidad de Estado depositario del Convenio, notificó oficialmente al Comité Directivo la aprobación del Protocolo de Enmiendas al Convenio de la OHI por el 48.º Estado Miembro, logrando así la mayoría necesaria de los dos tercios de los Gobiernos de los Estados Miembros de la Organización en la Tercera Conferencia Extraordinaria del 2005, fecha en que se aprobó inicialmente el Protocolo. Esto significaba que el Convenio revisado, así como los *Documentos Básicos*, entraron en vigor tres meses después, el 8 de noviembre del 2016.

Los cambios consiguientes más significativos fueron que la siguiente reunión plenaria de los Estados Miembros que debía celebrarse en el 2017, sería la primera Asamblea y no la Decimonovena Conferencia; el entonces Presidente del Comité

Directivo, Robert WARD, asumió el cargo de Secretario General de la Organización el 8 de noviembre del 2016, y los Estados que desearan incorporarse a la Organización podían seguir un procedimiento simplificado. Como resultado de este procedimiento simplificado, Malta, Seychelles y Vanuatu pasaron a ser Estados Miembros de la Organización poco después.

Primera sesión de la Asamblea (2017)

La primera sesión de la Asamblea se celebró en abril del 2017. La composición del Consejo fue determinada en los meses anteriores y fue confirmada por la Asamblea, permitiendo al Consejo reunirse por primera vez en octubre del año siguiente. El Contralmirante Shepherd SMITH (EE.UU.) fue confirmado como Presidente del Consejo para el período entre Asambleas.

El Dr. (honoris causa) Parry OEI (Singapur) y el Capitán de Navío Brian CONNOR (EE.UU.) fueron elegidos respectivamente Presidente y Vice-Presidente de la Asamblea. Durante la ceremonia de apertura, representantes de Camerún, Georgia, Viet Nam, Brunei Darussalam y Malta entregaron sus banderas a la Organización en reconocimiento de su adhesión a la Organización desde su última Conferencia en el 2012.

Como parte de la ceremonia de apertura, S.A.S. el Príncipe Alberto II de Mónaco entregó la Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I al Sr. Juha KORHONEN de Finlandia como reconocimiento de su contribución de larga data a la hidrografía mundial y a la labor de la OHI.



SAS el Príncipe Alberto II, el Sr. Juha KORHONEN, ganador de la Medalla Príncipe Alberto I, y el Secretario General WARD

La Asamblea examinó 13 propuestas y varios informes presentados por los Estados Miembros, los órganos subordinados y el Secretario General. La Asamblea aprobó 30 decisiones, muchas de ellas estaban relacionadas con los cambios consiguientes a las Resoluciones de la OHI y a los *Documentos Básicos* como resultado de las enmiendas recientemente aprobadas al Convenio y de las consiguientes reestructuraciones organizativas de la OHI.

Otras decisiones importantes incluyeron:

- el establecimiento del Consejo de la OHI;
- la invitación al Consejo a examinar el Plan Estratégico;

- la aprobación de una resolución de la OHI sobre la mejora de la disponibilidad de datos batimétricos en todo el mundo. Esta resolución reconoció explícitamente las metodologías nuevas y emergentes de recogida de datos, incluyendo la batimetría obtenida por satélite, la externalización abierta y el uso de vehículos autónomos;
- el reconocimiento y el fomento de una mayor participación por parte de los Estados Miembros en las infraestructuras de datos espaciales y, en particular, el Comité de Expertos de las Naciones Unidas en la Gestión Mundial de Información Geoespacial (UN-GGIM);
- la atribución al Secretario General de la tarea de facilitar un proceso de consultas informales sobre el futuro de la S-23 - *Límites de océanos y mares* y de informar sobre los resultados de sus consultas a la Segunda Asamblea.

Un buque de guerra, el *Comandante Bouan*, de Francia, y tres buques de reconocimiento, *Vital de Oliveira*, de Brasil, *Aretusa*, de Italia, y *Echo*, del Reino Unido, hicieron escala en Mónaco con ocasión de la Asamblea y los delegados tuvieron la ocasión de visitarlos.

Las elecciones del Secretario General y de los dos Directores subordinados se llevaron a cabo conforme a las reglas asociadas al Convenio revisado y a sus *Documentos básicos* de apoyo. En virtud de las reglas revisadas, los candidatos elegidos cumplirán un primer mandato inicial de seis años y tendrán la oportunidad de solicitar su reelección para un segundo período de tres años.

El resultado de la elección para el puesto de Secretario General para el período 2017-2023 fue:

Candidato elegido		No elegido	
JONAS	(Alemania)	BESSERO	(Francia)
		İPTES	(Turquía)
		KAMPFER	(Sudáfrica)
		SINAPI	(Italia)

Los resultados de la elección para los puestos de Director fueron:

Candidatos elegidos		No elegidos	
KAMPFER	(Sudáfrica)	BESSERO	(Francia)
İPTEŞ	(Turquía)	HAQUE	(Bangladesh)
		PALMER FONSECA	(Brasil)
		PONCE URBINA	(México)
		SINAPI	(Italia)
		TRAVIN	(Federación de Rusia)

El Capitán de Navío KAMPFER, que no había servido en la Secretaría de la OHI anteriormente, fue elegido para un mandato inicial de seis años. El Contralmirante İPTEŞ, que ya estaba efectuando su primer mandato en la Secretaría de la OHI, fue elegido para un mandato final de tres años.



El Director Mustafa İPTEŞ (Turquía)
El Secretario General Dr. Mathias JONAS (Alemania)
El Director Abri KAMPFER (Sudáfrica)

El Secretario General y los Directores 2017-2020

Los candidatos elegidos asumieron sus cargos el 1 de septiembre del 2017.

Anexo A - Directores y Personal de la Secretaría 1921-2017

Presidentes y Directores

1921 - 1927	
Presidente: Vicealmirante Sir John PARRY , KCB (falleció en funciones el 26 de abril del 1926)	Reino Unido
Directores: Contralmirante Johan Marie PHAFF (se convirtió en Presidente el 26 de abril del 1926)	Países Bajos
Capitán de Navío Samuel MÜLLER (dimitió el 1 de diciembre del 1923)	Noruega
Contralmirante Albert NIBLACK , DSM (elegido el 29 de febrero del 1924 para cubrir el puesto vacante)	EE.UU.

1927 - 1932	
Presidente: Contralmirante Albert NIBLACK , DSM (falleció en funciones el 20 de agosto del 1924)	EE.UU.
Directores: Ingénieur hydrographe général Pierre Marie Joseph Félix Antoine DE VANSAY DE BLAVOUS (se convirtió en Presidente el 20 de agosto del 1929)	Francia
Capitán de Navío Luigi TONTA ascendido a Contralmirante el 23 de abril del 1931	Italia
Contralmirante Andrew LONG (elegido el 6 de mayo de 1930 para cubrir el puesto vacante)	EE.UU.

1932 - 1937	
Presidente: Contralmirante John NARES , DSO	Reino Unido
Directores: Ingénieur hydrographe général Pierre Marie Marie Joseph Félix Antoine DE VANSAY DE BLAVOUS	Francia
Contralmirante Andrew LONG	EE.UU.

1937 - 1947	
Presidente:	Contralmirante John NARES , DSO Reino Unido
Directores:	Contralmirante Walter Selwyn CROSLEY (dimitió en junio del 1938) EE.UU.
	Ingénieur hydrographe général Pierre Marie Joseph Félix Antoine DE VANSAY DE BLAVOUS (falleció en funciones el <i>19 de agosto del 1947</i>) Francia
	Contralmirante Lamar LEAHY (elegido el 4 de abril del 1939 para cubrir el puesto vacante) (dimitió el 30 de junio del 1947) EE.UU.

1947 - 1952	
Presidente:	Vice-Almirante John NARES , DSO Reino Unido
Directores:	Contralmirante C.L. NICHOLS EE.UU.
La Conferencia de 1947 decidió dejar vacante el tercer puesto de Director.	

1952 - 1957	
Presidente:	Contralmirante C.L. NICHOLS EE.UU.
Directores:	Vice-Almirante John NARES , DSO (murió en funciones el 18 de enero del 1957) Reino Unido
	Capitán de Navío Alfredo VIGLIERI (ascendido a Contralmirante en el 1954) Italia

1957 - 1962	
Presidente:	Contralmirante Robert KNOX EE.UU.
Directores:	Contralmirante Alfredo VIGLIERI Italia
	Ingénieur hydrographe général Léon DAMIANI Francia

1962 - 1967	
Presidente: Contralmirante Charles PIERCE (falleció en funciones el 7 de julio del 1965)	EE.UU.
Directores: Vice-Almirante Alfredo VIGLIERI (se convirtió en Presidente el 7 de julio del 1965).	Italia
Vice-Almirante Alberto DOS SANTOS FRANCO	Brasil

1967 - 1972	
Presidente: Ingénieur hydrographe général Guy CHATEL	Francia
Directores: Capitán de Navío Victor MOITORET	EE.UU.
Capitán de Navío Isaac Wilhelm TEGNER	Dinamarca

1972 - 1977	
Presidente: Contralmirante G. Stephen (Steve) RITCHIE , CB, DSC	Reino Unido
Directores: Contralmirante James TISON	EE.UU.
Contralmirante Darsham Chander KAPOOR , AVSM	India

1977 - 1982	
Presidente: Contralmirante G. Stephen (Steve) RITCHIE , CB, DSC	Reino Unido
Directores: Contralmirante Darsham Chander KAPOOR , AVSM	India
Capitán de Navío James (Jim) AYRES	EE.UU.

1982 - 1987		
Presidente:	Contralmirante Francis Leslie FRASER , AVSM.	India
Directores:	Vice-Almirante Orlando Augusto AMARAL AFFONSO	Brasil
	Capitán de Navío James (Jim) AYRES	EE.UU.

1987 - 1992		
Presidente:	Contralmirante Sir David HASLAM , KBE, CB	Reino Unido
Directores:	Contralmirante Alfredo CIVETTA	Italia
	Sr. Adam KERR	Canadá

1992 - 1997		
Presidente:	Contralmirante Christian (Chris) ANDREASEN	EE.UU.
Directores:	Sr. Adam KERR	Canadá
	Contralmirante Giuseppe ANGRISANO	Italia

1997 - 2002		
Presidente:	Contralmirante Giuseppe ANGRISANO	Italia
Directores:	Contralmirante Neil GUY	Sudáfrica
	Comodoro John. LEECH (dimitió en enero del 2001)	Australia

2002 - 2007		
Presidente:	Vice-Almirante Alexandros MARATOS	Grecia
Directores:	Contralmirante Kenneth BARBOR	EE.UU.
	Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA	Chile

2007 - 2012	
Presidente: Vice-Almirante Alexandros MARATOS	Grecia
Directores: Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA	Chile
Capitán de Navío Robert WARD	Australia

2012 - 2017	
Presidente (hasta el 7 de noviembre del 2016) Secretario General (a partir del 8 de noviembre del 2016): Capitán de Navío Robert WARD	Australia
Directores: Contralmirante Mustafa İPTEŞ	Turquía
Ingénieur général Gilles BESSERO	Francia

2017 - 2023	
Secretario General Dr. Mathias JONAS	Alemania
Director: Capitán de Navío Abraham KAMPFER	Sudáfrica
2017 - 2020	
Director: Contralmirante Mustafa İPTEŞ	Turquía

Personal hidrográfico / profesional de la Secretaría

Período				Años de servicio
1921	1937	G. SPICER-SIMPSON, <i>Capitán de Fragata</i>	Reino Unido	16
1923	1934	G. ALBERT, <i>Teniente de Navío</i>	Francia	11
1924	1957	H.L. BENCKER, <i>Capitán de Navío</i>	Francia	33
1925	1927	C.C. DENISON, <i>Capitán de Fragata</i>	Reino Unido	2
1928	1928	F.C. LUCAS, <i>Capitán de Fragata</i>	Reino Unido	< 1
1929	1931	W. P. BEEHLER, <i>Capitán de Fragata</i>	EE.UU.	7
1936	1943			
1929	1929	J. G. BOWLES, <i>Capitán de Fragata</i>	Reino Unido	< 1
1932	1935	W.G. GERARD, <i>Capitán de Corbeta</i>	Reino Unido	3
1948	1971	C. ALBINI, <i>Capitán de Navío</i>	Italia	23
1950	1973	G. LEMIERE, <i>Ingénieur en chef</i>	Francia	23
1960	1970	P. BONNIN, <i>Capitán de Navío</i>	Francia	10
1964	1973	L. GUIDA, <i>Contralmirante</i>	Italia	9
1970	1973	H. WORM-LEONHARD, <i>Capitán de Navío</i>	Dinamarca	3
1971	1982	P. CHARDIN, <i>Capitán de Fragata</i>	Francia	11
1973	1983	A. H. COOPER, <i>Comodoro</i>	Australia	10
1974	1978	M.R. HEALY, <i>Capitán de Corbeta</i>	Reino Unido	4
1979	1986	N. SATHAYE, <i>Capitán de Fragata</i>	India	7
1987	1988	E. TORRES, <i>Capitán de Corbeta</i>	España	1
1988	1991	I. ABBASI, <i>Capitán de Navío</i>	Pakistán	3
1988	2011	F. BERMEJO, <i>Capitán de Navío</i>	España	23
1989	2014	M. HUET, <i>Ingénieur en chef</i>	Francia	26
1992	2003	H. P. ROHDE	Alemania	11
1998	---	A. PHARAOH	Sudáfrica	
2003	2012	S. SHIPMAN, <i>Capitán de Corbeta</i>	Reino Unido	9
transferido de la categoría de personal administrativo en 1993	2011	C. VELARD	Francia	17
2010	---	G. FAUCHOIS	Francia	
2011	---	A. COSTA NEVES, <i>Capitán de Navío</i>	Brasil	
2012	---	D.J. WYATT, <i>Capitán de Fragata</i>	Reino Unido	
2014	---	Y. GUILLAM, <i>Ingénieur en chef</i>	Francia	

Personal técnico y administrativo

Período				Años de servicio
1921	1972	E. SERRA	Italia	51
1921	1926	H. DUJARRIC DE LAGARDE	Francia	5
1921	1940	A. MASSA	Francia	19
1921	1927	R. FILIPPI	Francia	6
1922	1942	E. H. MARTIN	Francia	20
1922	1922	A. M. CARDON	Francia	< 1
1922	1924	M. KÄNZIG	Suiza	2
1923	1924	E. VENTON	Reino Unido	< 2
1928	1928			
1924	1927	B. PELMEAR	Reino Unido	3
1924	1924	G. CHENU	Francia	< 1
1924	1925	J. RAINAUT	Francia	1
1924	1925	A. MENTION	Francia	1
1925	1933	Y. HUET	Francia	8
1925	1927	M. BALLOT	Francia	2
1925	1939	E. BARCLAY	Reino Unido	20
1947	1953			
1926	1928	H. RICHARDS	EE.UU.	2
1927	1940	R. G. BATTAGLINI	Francia	13
1927	1928	K. SMITH	Reino Unido	1
1927	1940	R. AUBERT	Reino Unido	13
1927	1958	P. PAUL	Francia	31
1927	1929	A. ROY	Francia	2
1927	1929	M. GEREBZOW	URSS	2
1928	1970	A. PONS (de soltera GOSSELIN)	Francia	42
1929	1929	R. KENDALL	Reino Unido	< 1
1929	1934	F. DEL CORSE	Italia	5
1929	1930	A. J. MACHETTI	Francia	1
1929	1930	O. D'OSMOND	Francia	1
1929	1929	J. MORGAN	Reino Unido	< 1
1930	1931	L. PARTRIDGE	Reino Unido	1
1931	1934	L.A. BODILLY	Reino Unido	3
1933	1951	A. ANTOGNINI	Suiza	18
1935	1937	R. MAYBURY	Reino Unido	2
1939	1940	E. HUTCHISON	Reino Unido	1

Período				Años de servicio
1940	1975	R. AUBERTIN	Francia	35
1943	1945	A. BILLOT	Francia	2
1947	1989	A. FERRERO-REGIS	Francia	42
1949	1989	M.R. RICOTTI (de soltera BENATTI, luego BRESSET)	Mónaco	40
1949	1961	J.P. SQUIRE	EE.UU.	12
1950	1992	M. CADARS	Francia	42
1953	1962	G. STEPHENS	Reino Unido	9
1953	1971	C. DE VILLERS	Francia	18
1957	1957	R. DE PERINELLO	Francia	< 1
1958	1958	A.M. DELLA PUPPA	Italia	< 1
1958	1960	L. CUCCHI	Italia	2
1958	1961	C. GABBAY	Francia	3
1958	1959	J. TYLER	Reino Unido	1
1958	1958	K. WYRTKI	Alemania	< 1
1959	1960	W. LIGHTFOOT	Reino Unido	1
1960	1963	F. MILES	Reino Unido	3
1960	1984	S. ORLANDI	Reino Unido	24
1961	2002	R. DEL-FA	Italia	41
1961	1963	J. DEAN	Reino Unido	2
1961	1962	M. ALBERTI	Francia	1
1962	1999	A. PARSI	Francia	37
1962	1964	C. BILLOT (de soltera MIZRACHI)	Francia	2
1963	1980	M. CAMERON	Reino Unido	17
1963	1965	M. CAESAR	Canadá	2
1964	1979	S. COLOMB	Francia	15
1964	1995	S. RIBAUD	Reino Unido	31
1965	1966	A. ASCHENBACH	EE.UU.	1
1966	1968	M.C. COLLET	Reino Unido	2
1967	1973	G. WINTER	Túnez	6
1968	1998	B. LAHIRE	Francia	30
1969	1990	L. BLOT	Francia	21
1973	1973	H. KANG	China	< 1
1973	1978	P. MARMER	EE.UU.	5
1974	1980	D. CODA	Francia	6
1975	1978	G. DEMARIA	Francia	3
1979	1981	R. LUZY	Francia	2
1979	2016	B. WILLIAMS	Reino Unido	37
1980	2001	R. VIAL	Francia	21

Período				Años de servicio
1982	1982	M. ROSSI	Francia	< 1
1982	1983	H. ZEILER	Bélgica	1
1983	2003	J.P. ALBERTELLI	Francia	20
1983	---	D. MENINI	Francia	
1983	1987	G. HASKINS	Reino Unido	4
1984	1985	F. POLO	Francia	1
1985	transferido al Personal de Categoría Profesional en el 1993	C. VELARD	Francia	8
1987	2009	R. CAUDOUX	Bélgica	22
1987	2010	R. SEMLALI	Marruecos	23
1989	2015	P. BOUZANQUET	Francia	26
1990	1992	D. FERRY CHAPUIS	Francia	2
1991	---	M. MOLLET	Francia	
1992	---	M.P. MURO	España	
1992	---	I. ROSSI	Francia	
1996	1997	M. SKINNER	Reino Unido	2
1997	1999	G. GIBSON	Reino Unido	3
1999	---	C. FONTANILI (de soltera PALETHORPE)	Reino Unido	
1999	2010	C. MEYNADIER	Francia	11
2001	---	A. MAACHE	Francia	
2010	---	I. BELMONTE	Francia	
2010	transferida al Personal de Categoría Profesional en el 2012	G. FAUCHOIS	Francia	2
2011	---	D. COSTIN	Rumania	
2011	---	S. BRUNEL	Francia	
2015	---	P. BRIEDA-SAUVEUR (de soltera BRIEDA)	Francia	
2016	---	J. WOOTTON	Australia	
2017	---	L. CHAVAGNAS	Francia	

Anexo B - Lista histórica de Publicaciones

Las publicaciones del BHI (OHI) fueron organizadas inicialmente en cuatro categorías: las publicaciones periódicas (P), las publicaciones varias (M), las publicaciones especiales (S) y las publicaciones batimétricas (B). Estas categorías y las iniciales de los prefijos asociados se adaptaron en junio del 2009 (según se anunció en la Carta Circular N.º 39), en que los documentos fueron reorganizados en las cinco categorías siguientes: las publicaciones periódicas (P), las publicaciones varias básicas normativas (M), las normas y especificaciones (S), las publicaciones batimétricas (B) y las publicaciones de creación de capacidades (C). Como resultado, las iniciales de algunas publicaciones cambiaron, pero la mayoría de las publicaciones existentes conservaron sus denominaciones originales.

Designación	Título	publicado originalmente	Fecha de retirada
Publicaciones periódicas			
P-1	<i>Revista Hidrográfica Internacional</i>	Marzo del 1922	activa
P-2	<i>Índice de la Revista Hidrográfica Internacional</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
P-3	<i>Boletín Hidrográfico</i>	1927	activa, en línea
P-4	<i>Catálogo de Publicaciones de la OHI</i>	Fecha desconocida	ahora disponible como catálogo en línea en el sitio web de la OHI
P-5	<i>Anuario de la OHI</i>	1927	activa
P-6	<i>Informes de las Actas de las Conferencias Hidrográficas Internacionales</i>	Los informes se publicaron a partir del 1919. Los prefijos P6- y PP-6 se introdujeron más tarde	activa
P-7	<i>Informe Anual de la OHI</i>	1921	activa
Publicaciones varias			
M-1	<i>Documentos Básicos de la Organización Hidrográfica Internacional</i>	Fecha desconocida	activa
M-2	<i>Las Políticas Marítimas Nacionales y los Servicios Hidrográficos</i> 2011 - cambiado el nombre a: <i>La necesidad de Servicios Hidrográficos Nacionales</i>	1999	activa
M-3	<i>Resoluciones de la Organización Hidrográfica Internacional</i> 2009 - cambiado el nombre a: <i>Resoluciones de la OHI</i>	1932	activa
M-4	<i>Reglamentos de la OHI para Cartas Internacionales (INT) y Especificaciones Cartográficas de la OHI</i>	Parte A publicada en el 1984 Parte B publicada en el 1988 Parte C publicada en el 1970	Nombre cambiado al de: S-4 en el 2009

Designación	Título	publicado originalmente	Fecha de retirada
M-5	<i>Normas de Competencia para Hidrógrafos</i>	Febrero del 1978	Nombre cambiado al de: S-5 en el 2009
MP-006	<i>Normas de Competencia para Hidrógrafos, 2.ª Parte - Bibliografía</i>	1982	Abril del 1991
M-6	<i>Textos de referencia y Revistas para la Formación en Hidrografía</i> El nombre fue cambiado más tarde por el de: <i>Textos de referencia para la Formación en Hidrografía</i>	Abril del 1991	originalmente publicado como MP-006, luego M-6, luego como S-6 en el 2009
M-7	<i>Reglamento del personal del BHI</i> El nombre fue cambiado en el 2017 por el de: <i>Reglamento de Personal</i>	Enero de 1974	activo
M-8	<i>Lista de folletos sobre símbolos cartográficos y abreviaturas publicados por diversos países marítimos</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
M-8	<i>Normas de Competencia para cartógrafos náuticos</i>	Junio del 2003	El nombre fue cambiado por el de S8- en el 2009 Posteriormente, en junio del 2018, se dividió en las nuevas ediciones S8-A y S8-B.
M-9	<i>Catálogo de agentes para la venta de cartas</i>	Fecha desconocida	sustituida por la M-11 Fecha de retirada desconocida
M-10	<i>Catálogo de Cartas Internacionales (INT) a pequeña escala</i>	Fecha desconocida	sustituida por la M-11 Fecha de retirada desconocida
M-10	<i>Historia del Bureau Hidrográfico Internacional</i> 3.ª versión publicada en el 2019 como: <i>La OHI y su secretaría - una historia actualizada</i>	2005	activa
M-11	<i>Catálogo de Cartas Internacionales (INT) y orientación para los Coordinadores regionales de los Esquemas de Cartas INT</i>	Fecha desconocida	El nombre fue cambiado por el de S-11 - en el 2009
M-12	<i>Libro de Faros</i>	Fecha desconocida	El nombre fue cambiado por el de S-12 - en el 2009
M-13	<i>Manual de Hidrografía</i>	Mayo del 2005	El nombre fue cambiado por el de C-13 - en el 2009

Designación	Título	publicado originalmente	Fecha de retirada
M-14	<i>La responsabilidad delictual de la condición de hidrógrafo</i>	Agosto del 2002	activa El Informe Anual del BHI para el año 2002 indica que la publicación será cancelada automáticamente al expirar el stock de copias impresas.
M-15	<i>Lista de folletos sobre símbolos cartográficos y abreviaturas publicados por diversos países marítimos</i>	Publicado originalmente como MP-008 en junio del 2003	El nombre fue cambiado por el de M-15 - en el 2009
M-16	<i>Reglamento Hidrográfico Nacional</i>	Fecha desconocida	El nombre fue cambiado por el de C-16 - en el 2009
Publicaciones especiales			
S-1	<i>Sondeo acústico</i>	Diciembre del 1923	Fecha de retirada desconocida
S-2	<i>Informe sobre las observaciones de las luces realizado en el Reino Unido</i>	Marzo del 1924	Fecha de retirada desconocida
S-3	<i>Sondeo acústico</i>	Octubre del 1924	Fecha de retirada desconocida
S-4	<i>Sondeo acústico</i>	Marzo del 1925	Fecha de retirada desconocida
S-4	<i>Reglamento de la OHI para Cartas Internacionales (INT) y Especificaciones Cartográficas de la OHI</i>	Publicada como M-4 a principios del 1984	activa
S-5	<i>Bajamar internacional</i>	Marzo del 1925	Fecha de retirada desconocida
S-5	<i>Normas de competencia para Hidrógrafos</i>	Publicada como M-5 - en febrero del 1978	sustituida por la S-5A y S-5B
S-5A	<i>Normas de competencia para Hidrógrafos de Categoría "A"</i>	2016	activas
S-5B	<i>Normas de competencia para Hidrógrafos de Categoría "B"</i>	2016	
S-6	<i>Resumen de los datos sobre la uniformidad del balizamiento y la iluminación de las boyas</i>	Agosto del 1925	Fecha de retirada desconocida
S-6a	<i>Resumen adicional de los datos sobre la uniformidad del balizamiento y la iluminación de las boyas</i>	Octubre del 1925	Fecha de retirada desconocida
S-6	<i>Textos de referencia para la Formación en hidrografía</i>	Publicado originalmente como M-6 en abril del 1991	El nombre fue cambiado por el de C-6 - en el 2009
S-7	<i>Informe sobre las observaciones de la visibilidad de las luces</i>	Agosto del 1925	Fecha de retirada desconocida
S-8	<i>Resumen de los datos sobre la uniformidad de las señales de alerta de tormentas</i>	Diciembre del 1925	Fecha de retirada desconocida

Designación	Título	publicado originalmente	Fecha de retirada
S-8	<i>Normas de competencia para Cartógrafos náuticos</i>	Publicado como M-8 - en junio del 2003	sustituido por S-8A y S-8B
S-8A	<i>Normas de competencia para Cartógrafos náuticos de Categoría "A"</i>	Septiembre del 2017	activas
S-8B	<i>Normas de competencia para Cartógrafos náuticos de Categoría "B"</i>	Septiembre del 2017	
S-9	<i>Uniformidad de balizamiento</i>	Enero del 1926	Fecha de retirada desconocida
S-10	<i>Bajamar internacional</i>	Enero del 1926	Fecha de retirada desconocida
S-11	<i>Resumen de los datos relativos a la fuerza del viento y a la escala de Beaufort</i>	Abril del 1926	Fecha de retirada desconocida
S-11	<i>Guía para la preparación y el mantenimiento de Cartas Internacionales (INT) y Esquemas ENC y Catálogo de Cartas Internacionales (INT)</i>	Fecha desconocida (cuando se publicó como M-11)	activa El nombre fue cambiado por el de M-11 hasta el 2009
S-12	<i>Investigación de constantes armónicas: Predicción de mareas y corrientes, y su descripción mediante estas constantes</i>	Mayo del 1926	fecha de retirada desconocida
S-12a	<i>Tablas para el cálculo de las mareas mediante constantes armónicas</i>	Mayo del 1926	Fecha de retirada desconocida
S-12	<i>Normalización de los Libros de Faros y señales de niebla</i>	2004	activa
S-13	<i>Máquinas de predicción de mareas</i>	Julio del 1926	Fecha de retirada desconocida
S-14	<i>Sondeo acústico</i>	Agosto del 1926	Fecha de retirada desconocida
S-15	<i>Resumen de datos sobre las señales costeras con propuestas para su unificación</i>	Abril del 1926	Fecha de retirada desconocida
S-16	<i>Resumen de datos sobre las señales portuarias</i>	Julio del 1926	Fecha de retirada desconocida
S-17	<i>Resumen de datos sobre la seguridad de la vida humana en el mar</i>	Enero del 1927	Fecha de retirada desconocida
S-18	<i>Lista de estaciones de salvamento</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-19	<i>Corrientes oceánicas en relación con la oceanografía, la biología marina, la meteorología y la hidrografía</i>	Marzo del 1927	Fecha de retirada desconocida
S-20	<i>Datos hidrográficos dudosos (anteriormente: Lista general, ordenada por océanos, y fichas históricas de bajos fondos de existencia dudosa y de bajos fondos cuya posición es dudosa o aproximada.)</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-21	<i>Tabla de partes meridionales</i>	Diciembre del 1928	Fecha de retirada desconocida
S-22	<i>Glosario de términos cartográficos y Manual de símbolos y abreviaturas</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida

Designación	Título	publicado originalmente	Fecha de retirada
S-22a	<i>Tabulación de las principales características de las luces</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-23	<i>Límites de océanos y mares</i>	1929	activa
S-24	<i>Posiciones geográficas</i>	Fecha desconocida desconocido	Fecha de retirada desconocida
S-25	<i>Catálogo de Cartas originales</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-26	<i>Lista de constantes armónicas</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-27	<i>Repertorio general de documentos originales publicados por los Servicios Hidrográficos</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-28	<i>Vocabulario sobre las mareas (en Inglés, Francés, Español, Holandés y Alemán)</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-29	<i>Vocabulario relativo a las señales</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-30	<i>GEBCO</i>	Fecha desconocida	El nombre fue cambiado por el de B-1
S-31	<i>Lista de autoridades de mareas y registros de mareas</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-32	<i>Diccionario hidrográfico</i>	Fecha desconocida	activa
S-32A (transferido del Apéndice 3 de la S-57 en el 2007)	<i>Diccionario hidrográfico - Glosario de términos relativos al ECDIS</i>	Agosto del 2007	activa
S-33	<i>Aparato de sondeo acústico</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-34	<i>Vocabulario de los términos más comunes que aparecen en los Avisos a la navegación W/T</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-35	<i>Nomenclatura y vocabulario relativos a las luces</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-36	<i>Análisis de las pleamares y las bajamares</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-37	<i>La evolución de los instrumentos fotogramétricos</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-38	<i>Sistemas de balizamiento marítimo adoptados por varios países</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-39	<i>Sistemas de posicionamiento preciso para levantamientos hidrográficos (anteriormente, ayudas radio para la navegación marítima y la hidrografía)</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida

Designación	Título	publicado originalmente	Fecha de retirada
S-40	<i>Desarrollo estándar del potencial de generación de mareas</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-41	<i>Análisis y predicción de mareas en aguas poco profundas</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-42	<i>Publicaciones hidrográficas estándar</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-43	<i>Recomendaciones para el funcionamiento de los mareógrafos y la reducción de los registros de mareas</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-44	<i>Normas de Precisión recomendadas para los Levantamientos Hidrográficos</i> ahora llamada: <i>Normas de la OHI para levantamientos hidrográficos</i>	Enero del 1968	activa
S-45	<i>Biblioteca digital de sondeos en aguas profundas</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-46	<i>Corrección de ecosondas</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-47	<i>Cursos de Formación en Hidrografía y Cartografía náutica</i>	Fecha desconocida	activa El nombre fue cambiado por el de C-47 - en el 2009
S-48	<i>Orientación para los coordinadores regionales de los esquemas de cartas INT</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida sustituida por la M-11
S-49	<i>Recomendaciones relativas a las guías de ordenamiento del tráfico marítimo</i> El nombre fue cambiado por el de: <i>Normalización de las guías de ordenamiento del tráfico marítimo en la 2.ª edición de abril del 2010</i>	1985	activa
S-50	<i>Banco de componentes de mareas de la OHI - Catálogo de estaciones</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-51	<i>Manual sobre los aspectos técnicos de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar</i>	Fecha desconocida	El nombre fue cambiado por el de C-51 - en el 2009
S-52	<i>Especificaciones para el contenido de las cartas y aspectos de visualización del ECDIS</i>	1994	activa
S-53	<i>Servicio mundial de avisos a la navegación - Documento de orientación</i> Ahora denominado: <i>Manual Conjunto OMI/OHI/OMM sobre Información de Seguridad Marítima</i>	1996	activa
S-54	<i>Seminario sobre el intercambio de datos digitales celebrado en el Bureau Hidrográfico Internacional, Mónaco, 8-10 de noviembre de 1988 - Actas</i>	1989	Fecha de retirada desconocida
S-55	<i>Estado de los levantamientos hidrográficos y la cartografía náutica a nivel mundial</i>	1991	El nombre fue cambiado por el de C-55 en el 2009

Designación	Título	publicado originalmente	Fecha de retirada
S-56	Título desconocido	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
S-57	<i>Norma de Transferencia de la OHI para datos hidrográficos digitales</i>	1996	activa
S-58	<i>Seminario para discutir sobre la propuesta de Base de datos de cartas electrónicas noruegas</i>	1992	Fecha de retirada desconocida
S-58	<i>Comprobaciones de validación de ENCs</i>	publicadas como Apéndice B1 del Anexo C de la S-57 hasta junio del 2014	activa
S-59	<i>Estado de los levantamientos hidrográficos y la cartografía náutica en la Antártida</i>	Fecha desconocida	incorporada en la S-55 en junio del 2004
S-60	<i>Manual del usuario sobre las transformaciones de sistemas geodésicos que implican al WGS84</i>	Fecha desconocida	activa
S-61	<i>Especificación de Producto para Cartas náuticas ráster</i>	Enero del 1999	activa
S-62	<i>Códigos de la OHI para Agencias Productoras</i> Más adelante llamada : <i>Códigos de las agencias para los usuarios de la S-57</i> más tarde llamada: <i>Lista de códigos de productores</i>	publicada en noviembre del 1996 como Apéndice A del Anexo A de la S-57	activa ahora una base de datos en línea
S-63	<i>Esquema de protección de datos de la OHI</i>	Marzo del 2008	activa
S-64	<i>Conjuntos de datos de pruebas de la OHI para ECDIS</i>	Fecha desconocida	activa
S-65	<i>ENCs: Guía de producción, mantenimiento y distribución</i>	Fecha desconocida	activa
S-66	<i>Las cartas electrónicas y los requisitos de transporte: Hechos.</i>	2008	activa
S-99	<i>Procedimientos operativos para la organización y la gestión de la Base de Registros de Información Geoespacial de la S-100</i>	Enero del 2011	activa
S-100	<i>Modelo Universal de Datos Hidrográficos de la OHI</i>	Enero del 2010	activa
S-102	<i>Especificación de Producto para Superficies Batimétricas</i>	Abril del 2012	activa
Publicaciones Batimétricas			
B-1	<i>Carta Batimétrica General de los Océanos (GEBCO), Quinta edición</i>	Fecha desconocida	activa
B-2	<i>Catálogo de hojas de trazado batimétrico de la OHI</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
B-3	<i>Anexo al catálogo de hojas de trazado batimétrico de la OHI</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
B-4	<i>Información relativa a los datos batimétricos recientes</i>	Fecha desconocida	Activa ahora una base de datos en línea
B-5	<i>Carta que indique la idoneidad de la batimetría disponible para determinar la topografía del fondo marino</i>	Fecha desconocida	Fecha de retirada desconocida
B-6	<i>Normalización de los nombres de las Formas del Relieve submarino</i>	Fecha desconocida	activa
B-7	<i>Directrices GEBCO</i>	Fecha desconocida	activa

Designación	Título	publicado originalmente	Fecha de retirada
B-8	<i>Diccionario geográfico de nombres de formas del relieve submarino</i>	Fecha desconocida	activa
B-9	<i>Atlas Digital GEBCO</i>	Fecha desconocida	activa
B-10	<i>La Historia de la GEBCO</i>	Marzo del 2003	activa
B-11	<i>Manual Práctico GEBCO OHI-COI</i>	Octubre del 2012	activa
Publicaciones de Creación de Capacidades			
C-6	<i>Textos de referencia para la Formación en Hidrografía</i>	Se desconoce la fecha original de publicación de la M-6	Previamente denominada M-6, luego S-6 activa
C-13	<i>Manual de Hidrografía</i>	Publicado originalmente como M-13 en mayo del 2005	activa
C-16	<i>Reglamento Hidrográfico Nacional</i>	Fecha desconocida	activa previamente designada M-16
C-17	<i>Infraestructuras de Datos Espaciales: «La dimensión marítima» - Orientación para los Servicios Hidrográficos</i>	Octubre del 2009	activa
C-33	<i>Mareas Costeras</i>	2007	activa
C-47	<i>Cursos de Formación en Hidrografía y Cartografía Náutica</i>	no conocida como S-47	activa
C-51	<i>Manual sobre los aspectos técnicos de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar</i>	1988-89 (originalmente publicada como S-51)	activa
C-55	<i>Estado de los Levantamientos Hidrográficos y la Cartografía náutica a nivel mundial</i>	1991 (originalmente publicada como S-55)	activa ahora una base de datos en línea

Anexo C - Miembros de la OHI (a finales del 2017)

Estado Miembro	Período de adhesión
Arabia Saudita	Estado Miembro desde el 27 de febrero del 2007
Argelia	Estado Miembro desde el 4 de abril del 1996
Argentina	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921
Australia	Con la creación del BHI el 21 de junio del 1921, Australia fue incluida en el Reino Unido bajo el título «Imperio Británico». Pertenenencia por derecho propio desde el 1 de julio del 1958
Bahréin	Estado Miembro desde el 22 de octubre del 1992
Bangladesh	Estado Miembro desde el 2 de julio del 2001
Bélgica	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921 al 31 de diciembre del 1924 y, a continuación, del 10 de marzo del 1981 en adelante
Brasil	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921
Brunéi Darussalam	Estado Miembro desde el 26 de marzo del 2015
Camerún	Estado Miembro desde el 20 de abril del 2012
Canadá	Estado Miembro desde el 1 de abril del 1951
Chile	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921 al 31 de diciembre del 1932, luego desde la segunda mitad del 1935 al 27 de octubre del 1940, y luego desde el 25 de septiembre del 1951 en adelante
China	Estado Miembro desde el 15 de mayo del 1979
Chipre	Estado Miembro desde el 26 de marzo del 1991
Colombia	Estado miembro desde el 1 de julio del 1969 al 1 de julio del 1978 y, a continuación, desde el 15 de diciembre del 1998 en adelante
Croacia	Estado Miembro desde el 23 de febrero del 1996
Cuba	Estado Miembro desde el 20 de abril del 1950
Dinamarca	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921
Ecuador	Estado Miembro desde el 19 de febrero del 1934 al 23 de octubre del 1940 y, a continuación, del 5 de octubre del 1968 en adelante
Egipto	Estado Miembro desde el 25 de mayo del 1922
Emiratos Árabes Unidos	Estado Miembro desde el 2 de marzo del 1992
Eslovenia	Estado Miembro desde el 15 de abril del 2002
España	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921
Estados Unidos de América	Estado Miembro desde el 20 de junio del 1922

Estonia	Estado Miembro desde el 1 de febrero del 1997
Federación Rusa (antes URSS)	Estado Miembro desde el 18 de febrero del 1977
Fiji	Estado Miembro desde el 11 de marzo del 1983
Filipinas	Estado Miembro desde el 1 de septiembre del 1955
Finlandia	Estado Miembro desde el 1 de enero del 1957
Francia	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921
Georgia	Estado Miembro desde el 2 de marzo del 2015
Grecia	Estado Miembro fundador Estado Miembro del 21 de junio de 1921 al 1 de enero del 1936 y, a continuación, del 20 de marzo del 1947 en adelante
Guatemala	Estado Miembro desde el 1 de julio del 1957
India	Estado Miembro desde el 1 de abril del 1956
Indonesia	Estado Miembro desde el 18 de octubre del 1951
Irán	Estado Miembro desde el 1 de julio del 1961
Irlanda	Estado Miembro desde el 4 de junio del 2007
Islandia	Estado Miembro desde el 1 de enero del 1957
Italia	Estado Miembro desde el 21 de septiembre del 1921 al 1 de enero del 1934 y, a continuación, desde el 1 de enero del 1949 en adelante
Jamaica	Estado Miembro desde el 30 de junio de 2000
Japón	Estado Miembro fundador Estado Miembro del 21 de junio de 1921 al 30 de enero de 1940 y, a continuación, desde el 27 de enero de 1950 en adelante
Kuwait	Estado Miembro desde el 6 de septiembre del 2002
Letonia	Estado Miembro desde el 17 de marzo del 2005
Malasia	Estado Miembro desde el 1 de julio del 1975
Malta	Estado Miembro desde el 11 de enero del 2017
Marruecos	Estado Miembro desde el 13 de octubre del 1999
Mauricio	Estado Miembro desde el 4 de agosto del 2005
México	Estado Miembro desde el 8 de abril del 2002
Mónaco	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921
Montenegro	Estado Miembro desde el 3 de diciembre del 2013
Mozambique	Estado Miembro desde el 22 de julio del 1998
Myanmar (anteriormente Birmania)	Estado Miembro del 1 de abril del 1956 al 10 de febrero del 1977 y, a continuación, desde el 9 de noviembre del 2003 en adelante
Nigeria	Estado Miembro desde el 31 de mayo del 1976
Noruega	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921 al 1 de julio del 1938 y, a continuación, desde el 1 de enero del 1947 en adelante

Nueva Zelanda	A la creación del BHI el 21 de junio del 1921, Nueva Zelanda fue incluida en el Reino Unido bajo el título « Imperio Británico ». Adhesión por derecho propio desde el 1 de enero del 1959
Omán	Estado Miembro desde el 31 de julio del 1987
Países Bajos	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921 al 1 de enero del 1934 y, a continuación, desde el 1 de enero del 1949 en adelante
Pakistán	Estado Miembro desde el 1 de enero del 1957
Papúa Nueva Guinea	Estado Miembro desde el 24 de abril del 1987
Paraguay	Estado Miembro desde el 1 de enero del 1967 al 1 de enero del 1969
Perú	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921 al 31 de diciembre del 1932 y, posteriormente, desde el 30 de mayo del 1979 en adelante
Polonia	Estado Miembro desde el 26 de julio del 1926
Portugal	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921
Qatar	Estado Miembro a partir de
Reino Unido	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921
República Árabe Siria	Estado Miembro desde el 16 de septiembre del 1975
República de Corea	Estado Miembro desde el 1 de enero del 1957
República Democrática de Alemania	Estado Miembro desde el 19 de agosto del 1985 al 2 de octubre del 1990
República Democrática del Congo	Estado Miembro desde el 1 de enero del 1970
República Dominicana	Estado Miembro desde el 1 de julio del 1957
República Federal de Alemania	19 de octubre del 1926 al 21 de noviembre del 1933 (como Alemania), y luego desde el 1 de enero del 1952 en adelante
República Popular Democrática de Corea	Estado Miembro desde el 6 de julio del 1987
Rumania	Estado Miembro desde el 29 de enero del 2007
Serbia (antes Serbia y Montenegro, antes Yugoslavia)	Estado Miembro desde el 6 de noviembre del 1950 al 1 de enero del 2013
Seychelles	Estado Miembro desde el 29 de diciembre del 2017
Singapur	Estado Miembro desde el 5 de julio del 1972
Sudáfrica	Estado Miembro desde el 24 de agosto del 1951
Suecia	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921
Surinam	Estado Miembro desde el 21 de noviembre del 1985
Sri Lanka	Estado Miembro desde el 11 de julio del 1983
Tailandia (anteriormente Siam)	Estado Miembro fundador Estado Miembro desde el 21 de junio del 1921
Tonga	Estado Miembro desde el 24 de enero del 1995

Trinidad y Tobago	Estado Miembro desde el 1 de mayo del 1980
Túnez	Estado Miembro desde el 31 de julio del 1997
Turquía	Estado Miembro desde el 2 de marzo del 1950
Ucrania	Estado Miembro desde el 20 de mayo del 1998
Uruguay	Estado Miembro desde el 11 de febrero del 1936 al 1 de enero del 1964 y, a continuación, desde el 22 de septiembre del 1981 en adelante
Vanuatu	Estado Miembro desde el 17 de febrero del 2017
Venezuela	Estado Miembro desde el 1 de enero del 1961
Viet Nam	Estado Miembro desde el 2 de marzo del 2015

Anexo D - Presidentes y Vice-Presidentes de Conferencias y de la Asamblea 1919-2017

1919			
Primera Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Contralmirante Sir John PARRY	(Reino Unido)
	Vice-Presidente	Ingénieur hydrographe général J. RENAUD	(Francia)
1926			
Segunda Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Contralmirante J.M. PHAFF	(Países Bajos)
	Vice-Presidente	Capitán de Navío W.S. CROSLY	(Estados Unidos)
1929			
Primera Conferencia Hidrográfica Internacional Complementaria	Presidente	Contralmirante W.S. CROSLY	(Estados Unidos)
	Vice-Presidente	Ingénieur hydrographe général E. FICHOT	(Francia)
1932			
Tercera Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Ingénieur hydrographe général E. FICHOT	(Francia)
	Vice-Presidente	Capitán de Navío J. EDGELL	(Reino Unido)
1937			
Cuarta Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Contralmirante J. EDGELL	(Reino Unido)
	Vice-Presidente	Ingénieur hydrographe général D. COT	(Francia)
1947			
Quinta Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Vice-Almirante Sir John EDGELL	(Reino Unido)
	Vice-Presidente	Capitán de Fragata P.C.S. JENSEN	(Dinamarca)
1952			
Sexta Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Contralmirante Barón Th. K. VAN ASBECK	(Países Bajos)
	Vice-Presidente	Capitán de Fragata Don Fernando BALÉN GARCÍA	(España)

1957		
Séptima Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Doctor G. BÖHNECKE (República Federal de Alemania)
	Vice-Presidente	Capitán de Navío A. ANDRADE TARABA (Chile)
1962		
Octava Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Ingénieur hydrographe général A. GOUGENHEIM (Francia)
	Vice-Presidente	Capitán de Fragata R. KLÆR (Noruega)
1967		
Novena Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Contralmirante Ir. W. LANGERAAR (Países Bajos)
	Vice-Presidente	Sr. Norman GRAY (Canadá)
1972		
Décima Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Profesor H.U. ROLL (República Federal de Alemania)
	Vice-Presidente	Ingénieur général de 1 ^{re} classe de l'armement (hidrógrafo) R. GROUSSON (Francia)
1977		
Undécima Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Contralmirante H.H. VAN WEELDE (Países Bajos)
	Vice-Presidente	Vice-Almirante S.D. CRAMER (Estados Unidos)
1982		
Duodécima Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Contralmirante David HASLAM (Reino Unido)
	Vice-Presidente	Sr. Steve MACPHEE (Canadá)
1987		
Decimotercera Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Profesor Doctor G. ZICKWOLFF (República Federal de Alemania)
	Vice-Presidente	Contralmirante Hans VAN OPSTAL (Países Bajos)

1992			
Decimocuarta Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Comodoro F. HALLBJÖRNER	(Suecia)
	Vice-Presidente	Contralmirante A. YUNG	(Argentina)
1997			
Decimoquinta Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Doctor Peter EHLERS	(Alemania)
	Vice-Presidente	Contralmirante Alexandros MARATOS	(Grecia)
2000			
Segunda Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria	Presidente	Contralmirante Md. BIN RASIP	(Malasia)
	Vice-Presidente	Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA	(Chile)
2002			
Decimosexta Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Sr. Frode KLEPSVIK	(Noruega)
	Vice-Presidente	Doctor Wynford WILLIAMS	(Reino Unido)
2005			
Tercera Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria	Presidente	Profesor Doctor Peter EHLERS	(Alemania)
	Vicepresidente	Capitán de Navío Robert WARD	(Australia)
2007			
Decimoséptima Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Dr. Wynford WILLIAMS	(Reino Unido)
	Vice-Presidente	Dr. Savithri NARAYANAN	(Canadá)
2009			
Cuarta Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria	Presidente	Capitán de Navío Rachid ESSOUSSI	(Túnez)
	Vice-Presidente	Vice-Almirante Luiz Fernando PALMER FONSECA	(Brasil)

2012

Decimoctava Conferencia Hidrográfica Internacional	Presidente	Sr. Jānis KRASTIŅŠ	(Letonia)
	Vice-Presidente	Capitán de Navío Patricio CARRASCO	(Chile)

2014

Quinta Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria	Presidente	Dr. Mathias JONAS	(Alemania)
	Vice-Presidente	Vice-Almirante K.R. SRINIVASAN	(Arabia Saudita)

2017

Primera reunión de la Asamblea de la OHI	Presidente	Dr (<i>honoris causa</i>) Parry OEI	(Singapur)
	Vice-Presidente	Capitán de Navío Brian CONNON	(Estados Unidos)

Anexo E - Premios Príncipe Alberto I y Comodoro Cooper - Lista de ganadores

La Medalla Comodoro Cooper

Del 1988 al 2000, se otorgó anualmente una medalla al autor o autores del mejor artículo relativo a los objetivos específicos de la OHI publicado durante el año en la *Revista Hidrográfica Internacional*. La medalla fue entregada por la familia del fallecido Comodoro Tony COOPER, que fue un antiguo Director del Servicio Hidrográfico nacional de Australia y luego Asistente Profesional en la Secretaría, del 1973 al 1983.

1988	<i>Gestión de datos cartográficos de superficie de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica por D.R. KERLIHY (EE.UU.), S.P. MATULA (EE.UU.), C. ANDREASEN (EE.UU.)</i>
1989	<i>La tecnología de compilación interactiva de T. EVANGELATOS (Canadá)</i>
1990	<i>Escáner programable para batimetría láser de R. AXELSSON (Suecia), O. STEINWALL (Suecia), P. SUNDBERG (Suecia)</i>
1991	<i>Evaluación de la precisión de los datos de profundidad de M. JOSEPH (Reino Unido)</i>
1992	<i>Selección automática de sondeos cartográficos de S. ZORASTER (EE.UU.) y S. BAYER (EE.UU.)</i>
1993	<i>Algunas observaciones sobre el uso del GPS y de las cartas de D. SIMPSON (Reino Unido)</i>
1994	<i>Sonda láser aerotransportada de la Marina Real Australiana, primer año de operaciones de R. NAIRN (Australia)</i>
1995	<i>Objetos que varían en el tiempo en el ECDIS - hoy, mañana y poco después de B. PILLICH (Australia)</i>
1996	<i>Estimación de las desviaciones estándar en los sondeos multihaz de J. EEG (Dinamarca) y Hacia una mejor detección submarina de C.K. ELLIS (Australia)</i>
1997/1998	<i>Gestión moderna de la sonda bajo la quilla de Bruce B. PARKER (EE.UU.) y Lloyd C. HUFF (EE.UU.)</i>
1999	<i>Detección automática de errores puntuales en datos multihaz que utilizan un estimador robusto de N. DEBESE (Francia) y H. BISQUAY (Francia)</i>
2000	<i>La gestión moderna de un Servicio Hidrográfico del Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA (Chile)</i>
2001	El premio fue interrumpido.

La Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I

Del 1992 al 2012, la Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I fue otorgada al autor del artículo considerado por los Estados Miembros como el mejor, publicado en *The International Hydrographic Review* durante el quinquenio comprendido entre las Conferencias.

1992	<i>La tecnología de la compilación interactiva</i> de Timothy EVANGELATOS (Canadá)
1997	<i>Consideraciones estratégicas para la hidrografía internacional en el siglo XXI</i> de Barbara BOND (Reino Unido)
2002	<i>La Historia del BHI</i> de Federico BERMEJO (España, BHI)
2007	<i>Levantamiento en aguas poco profundas del 2005 (discurso de apertura)</i> de Alexandros MARATOS (Grecia, BHI)
2012	<i>Procesado multihaz para Cartas Náuticas</i> de Aluizio MACEL DE OLIVEIRA e Izabel KING JECK (Brasil)

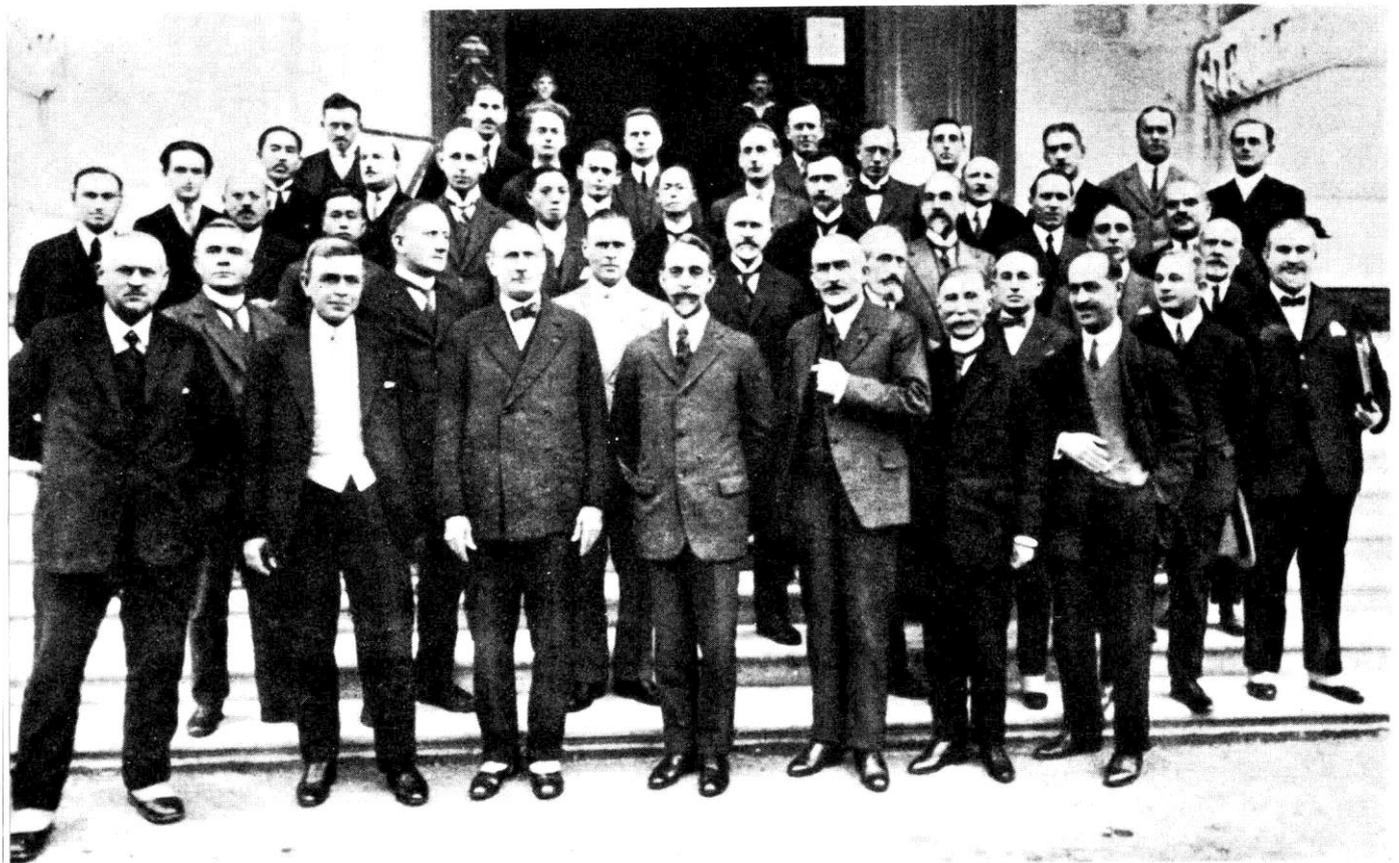
A partir del 2017, la Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I ha sido otorgada para reconocer a las personas que con sus acciones han contribuido de forma significativa al logro de las metas y objetivos de la OHI.

2017	<u>Sr. Juha KORHONEN</u> (Finlandia) Por sus servicios a la hidrografía internacional y, particularmente, por su trabajo de larga data en la Comisión Hidrográfica del Mar Báltico, apoyando los primeros programas de pruebas de ENC/ECDIS, y por su continua participación en el programa técnico de la OHI.
-------------	---

Anexo F - Fotografías oficiales de los períodos de las sesiones de las Conferencias y la Asamblea



*Primera Conferencia Hidrográfica Internacional
Londres, 1919*



*Segunda Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 1926*



*Primera Conferencia Hidrográfica Internacional Complementaria (Extraordinaria)
Mónaco, 1929*



*Tercera Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 1932*



*Cuarta Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 1937*



*Quinta Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 1947*



*Sexta Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 1952*



*Séptima Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 1957*



*Octava Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 1962*



*Novena Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 1967*



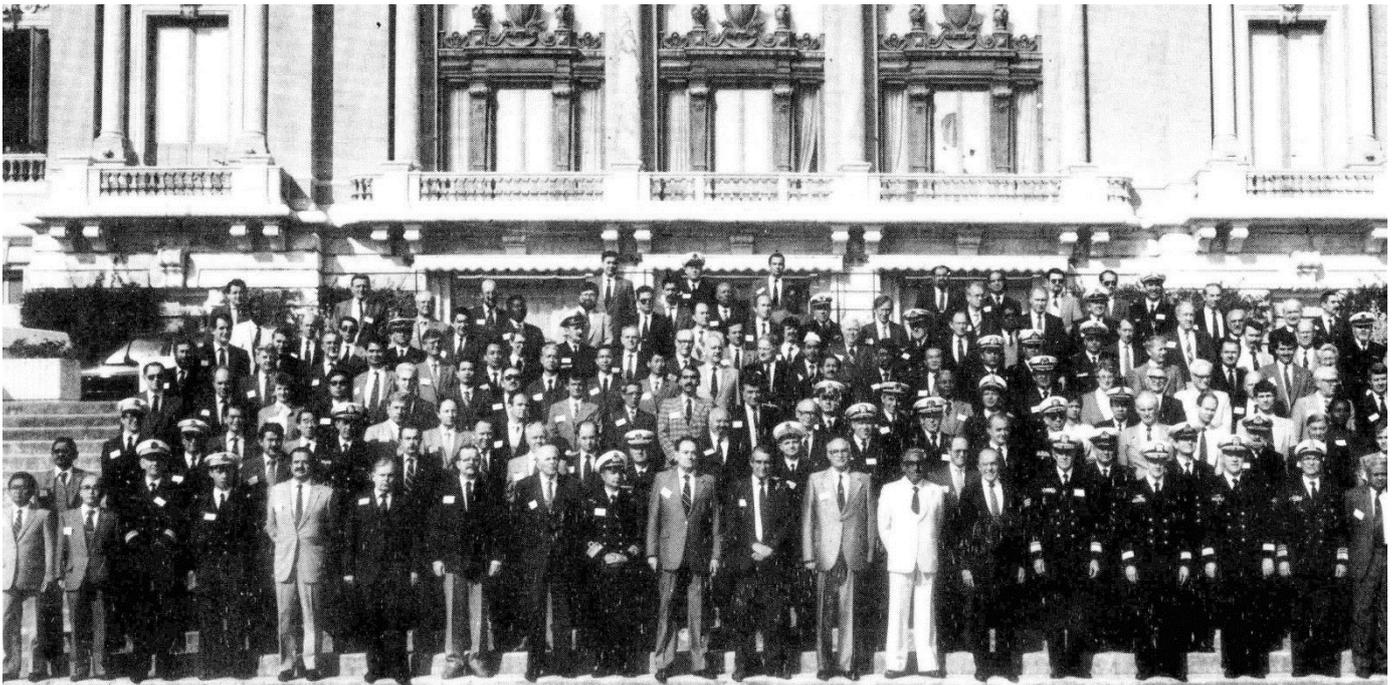
*Décima Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 1972*



*Undécima Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 1977*



*Duodécima Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 1982*



*Decimotercera Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 1987*



*Decimocuarta Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 1992*



*Decimoquinta Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 1997*



*Segunda Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria
Mónaco, 2000*



*Decimosexta Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 2002*



*Tercera Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria
Mónaco, 2005*



*Decimoséptima Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 2007*



*Cuarta Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria
Mónaco, 2009*



*Decimoctava Conferencia Hidrográfica Internacional
Mónaco, 2012*



*Quinta Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria
Mónaco, 2014*



*La primera reunión de la Asamblea de la OHI
Mónaco, 2017*